



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP – UNC: 0008908/2012

VISTO:

La solicitud de creación de la carrera de Posgrado ***Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras (Modalidad a distancia)*** elevada a este Honorable Cuerpo por la Secretaría de Posgrado a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que el proyecto de la carrera mencionada cuenta con la aprobación de la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Lenguas y de la Comisión Asesora de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba, (fs 1)

La descripción de la carrera a fs. 3 - 27 y los programas del Plan de Estudio a fs. 105 – 161,

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la creación de la Carrera de Posgrado ***Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras (Modalidad a distancia)*** elevada a este Honorable Cuerpo por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas y que forma parte integrante de esta Resolución como Anexo I.



202

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP – UNC: 0008908/2012

Art. 2º.- Aprobar el Plan de Estudio de la *Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras (Modalidad a distancia)* y los programas de dicho Plan, que forman parte integrante de esta Resolución como Anexo II.

Art. 3º.- Comuníquese, pase a la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba, pase al Honorable Consejo Superior y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

109



ANEXO I



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Lenguas



Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras

MODALIDAD A DISTANCIA



0. DATOS GENERALES DE LA CARRERA

0.1. Título que otorga la carrera

Especialista en Didáctica de las Lenguas Extranjeras

0.2. Disciplina y subdisciplina

0.2.1 Disciplina

Lingüística

0.2.2 Subdisciplina

Lingüística Aplicada

0.2.3 Especialidad

Didáctica de las Lenguas Extranjeras

0.3. Año de inicio: 2013

0.4. Carácter de la carrera: Continuo

0.5. Modalidad: a distancia

0.6. Normativa de la carrera

- a) Resolución de creación de la carrera: No
- b) Resoluciones de aprobación del plan de estudios: No
- c) Resolución del ME que otorga el reconocimiento oficial y la validez nacional del título: No
- d) Reglamentos y Resoluciones específicos que atañen al funcionamiento de la carrera: Sí

0.7. Catálogos y folletos de la carrera

No hay

0.8. Otra información



1. FUNDAMENTACIÓN Y EVALUACIONES PREVIAS DE LA CARRERA

1.1. Fundamentación, trayectoria y desarrollo de la actividad

La Facultad de Lenguas tiene una amplia trayectoria de formación en grado y posgrado universitario, investigación y extensión en el área de la didáctica de las lenguas extranjeras.

En el grado, la Facultad cuenta con Profesorados en Lengua Española y cinco lenguas extranjeras. Además, tiene numerosos equipos de investigación que trabajan específicamente distintos aspectos de la enseñanza de lenguas extranjeras y cuyos resultados han sido objeto de publicaciones nacionales e internacionales.

Una Especialización de este tipo en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba se justifica por tres razones principales:

1- Las necesidades de mejoramiento y consolidación profesional en virtud de la demanda actual para el desarrollo de técnicas y materiales de enseñanza innovadores, efectivos y adaptados a nuestra realidad.

2- La carencia en nuestra región de entidades de Educación Superior que ofrezcan espacios o programas que permitan un mayor desarrollo y profundización en el campo de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

3- En el marco de la UNC, la facultad de Lenguas es el único ámbito que puede garantizar la calidad de un espacio curricular como la Especialización propuesta ya que cuenta con docentes y recursos humanos calificados específicamente y dedicados a producir conocimiento en este campo.

Considerando estas razones, se propone la creación de una Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras que atienda la necesidad de profundizar conocimientos en esta área, a través del estudio de los componentes principales de este campo del conocimiento y de la adquisición de destrezas en la producción de materiales de enseñanza y de principios básicos de investigación áulica. En el ámbito nacional, en el marco de la Ley de Educación Nacional n° 26.206/06 que incluye las lenguas extranjeras como un saber significativo desde la escuela primaria, la Facultad de Lenguas es el referente natural para dar respuesta a la demanda de profesionales que requieran conocimiento profundo de las teorías que abarcan el proceso de enseñanza y el de aprendizaje para desempeñar las múltiples funciones de un profesor/facilitador de lengua extranjera. Dichas funciones incluyen la planeación, selección y diseño de materiales didácticos así como la elaboración e

implementación de programas y proyectos educativos que demuestren la reflexión sobre la práctica docente.

Su dictado será virtual. Como ya se dijo, con la implementación de la Ley de Educación Nacional, las lenguas extranjeras ganan un espacio curricular desde el nivel primario. La demanda de profesores con formación específica se ve incrementada en todo el país. La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas ha recibido solicitudes concretas de carreras a distancia orientadas a la didáctica de las lenguas extranjeras. Esta Especialización a distancia genera las condiciones pedagógicas para la actualización de muchos profesores permitiéndoles perfeccionar sus saberes sin tener que alejarse de sus contextos laborales. La implementación de este tipo de modalidad permite, pues, mejorar las oportunidades de perfeccionamiento de todos los docentes de lenguas extranjeras y satisfacer las demandas no sólo de distintas zonas de nuestro país, como ya se ha dicho, sino también de países vecinos, demandas que, por vía electrónica, llegan permanentemente a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas.

La Educación a Distancia es una modalidad educativa donde la tecnología mediatiza la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden, es decir que consiste en un diálogo didáctico mediado. La mediación pedagógica por medio de la tecnología posibilita una comunicación bi- o multidireccional. Tiene como grandes ventajas: la autoformación, la desterritorialización, la descentralización y la sociabilidad virtual, entre otras.



2. CUERPO ACADÉMICO

El cuerpo académico de la carrera de Especialización estará conformado por un Director, un Comité Académico con 4 miembros, el cuerpo docente, los tutores y los Directores de Trabajo Final.

2.1 Director o Coordinador de la carrera

Mgtr. Susana Liruso

2.1.2. Describir las modalidades adoptadas por la institución para la selección y designación del director

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas, el Director debe ser o haber sido profesor regular titular, asociado o adjunto de la Facultad de Lenguas, deberá poseer título de posgrado de Especialista, Magíster o Doctor, o mérito equivalente, y tener categoría I, II o III en investigación. El Director será designado por resolución del HCD, a propuesta de la Comisión Asesora de Posgrado y durará en sus funciones tres años, renovables por otros tres. (Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas- Artículo 8º)

Funciones del Director

El Director de la carrera será el máximo responsable del funcionamiento de la carrera e integrará y coordinará el Comité Académico con las siguientes funciones:

- a) Planificar y supervisar las actividades de la carrera.
- b) Presidir y coordinar las reuniones del Comité Académico con voz y voto.
- c) Remitir todas las propuestas, documentación e informes de los postulantes al Comité Académico.
- d) Proponer al Decano de la Facultad de Lenguas, de conformidad con el Comité Académico, la nómina de los profesores que dictarán los cursos pertinentes.
- e) Proponer el calendario académico.
- f) Proponer al Decano, de conformidad con el Comité Académico, la designación de los Directores de Trabajo Final según la solicitud de los postulantes.
- g) Proponer los Tribunales de Trabajo Final al Decano para su designación.
- h) Coordinar el proceso de autoevaluación de la carrera.
- i) Informar anualmente a las autoridades de la Facultad de Lenguas sobre el funcionamiento de la carrera.

2.2. Comité Académico u órgano equivalente

La carrera cuenta con un Comité Académico integrado por:

Dra. Ana María Morra FL-UNC

Mgtr..María Inés Milano. FL-UNC

Mgtr. Elba Villanueva de Debat. FL- UNC

Mgtr.. Lidia Soler. FL- UNC

Requisitos exigidos para su integración

El Comité Académico está formado por 4 (cuatro) Profesores regulares, o que lo han sido, que poseen títulos de posgrado y antecedentes en investigación en el área de la didáctica de las lenguas extranjeras.

Los miembros del Comité Académico serán designados por resolución del H.C.D., a propuesta de la Comisión Asesora de Posgrado y serán renovados parcialmente en su función cada 3 (tres) años.

Funciones del Comité Académico

El Comité Académico será responsable de:

- a) Asesorar al Director de la carrera en todo lo referido a su funcionamiento.
- b) Resolver sobre la admisión de los postulantes y sobre las solicitudes de equivalencias.
- c) Asesorar al Director sobre la selección y la propuesta de designación de los docentes de la carrera.
- d) Acordar con el Director de la carrera la nómina de los Directores de Trabajo Final teniendo en cuenta las propuestas de los postulantes.
- e) Acordar con el Director de la carrera los tribunales de Trabajo Final.
- f) Diseñar y/o modificar el plan de estudio y vigilar que este plan conduzca a lograr el perfil de egresado que se pretende.
- g) Proponer al HCD las modificaciones del Reglamento de Especialización que considere necesarias como resultado de una evaluación permanente de su funcionalidad práctica y de su adecuación a circunstancias generales.

(Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas- Artículo 17°).



Actividades que lleva a cabo

El Comité Académico, presidido por el Director, quien participa con voz y voto, se reunirá como mínimo 2 (dos) veces por año. En cada reunión se elaborará un acta en la que constarán los temas tratados y las resoluciones adoptadas. En caso de no haber unanimidad de criterios, las decisiones se adoptarán por mayoría simple de votos de los presentes, lo que constará en el acta correspondiente. (Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas - Artículo 13º)

2.3 Gestión económico-administrativa

Las cuestiones administrativas de la carrera están a cargo del Área de Enseñanza/Posgrado y las económicas de la Secretaría de Coordinación y Finanzas de la Facultad.

2.4. Gestión técnico-pedagógica

La gestión técnico-pedagógica de la carrera está a cargo del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Lenguas. La Tutora de la Plataforma y su equipo, en un todo de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre Educación a Distancia del Ministerio de Educación, tienen por función facilitar a los alumnos el acceso y permanencia en la plataforma Virtual, resolver los problemas de comunicación y los problemas técnicos que se presenten, colaborar con los docentes en la elaboración y uso de los materiales y, en general, supervisar el funcionamiento de la Plataforma Virtual.

2.5 Funciones de tutores

Los profesores tutores serán responsables del asesoramiento y seguimiento personalizado de los alumnos. Cada profesor de asignatura tiene un doble rol, como contenidista y como tutor del grupo de alumnos. Cada asignatura podrá tener uno o más tutores (dependiendo del número de alumnos) que, en colaboración con el profesor a cargo serán responsables de la preparación y evaluación de los trabajos prácticos. El profesor a cargo de la materia será el encargado de la elaboración del programa, de los materiales, de la coordinación y supervisión de la tarea de los tutores y del examen final.



2.6. Director Alterno

En caso de ausencia circunstancial del Director de la Especialización el Decano designará un Director Alterno. El Director Alterno deberá ser integrante del Comité Académico. Si la ausencia fuera permanente, la vacante deberá ser cubierta siguiendo los Artículos 7º y 8º del Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas.

2.7. Reemplazos del Comité Académico

En caso de ausencia circunstancial de un miembro del Comité Académico, el Decano podrá designar un reemplazante que reúna las condiciones establecidas en el art. 9º del Reglamento. Si la ausencia fuera permanente, la vacante deberá ser cubierta siguiendo los Artículos 10º y 11º del Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas.



3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Requisitos de admisión

3.1.1. Título previo exigido

Profesores de Lenguas Extranjeras egresados de carreras de universidades nacionales, extranjeras y de Institutos de Educación Superior no universitario de una duración mínima de 4 años.

Egresados de carreras de universidades nacionales, extranjeras y de Institutos de Educación Superior no universitario (duración mínima 4 años) que acrediten conocimiento y experiencia en la enseñanza de lenguas.

3.1.2. Otros requisitos

- a. Los egresados de Institutos de Estudios Superiores no universitarios deberán acreditar antecedentes laborales suficientes en el área específica de la Especialización. (Ley 25.754 art. 39 bis y Resol. HCS 279/04 de la UNC).
- b. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que el Comité Académico establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. Estas situaciones de excepcionalidad serán puestas a consideración del HCD.
- c. Acreditar dominio funcional del idioma español, en el caso de estudiantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español de acuerdo a la resolución 1490/10 del HCS.
- d. Acreditar manejo de lectura comprensiva en alguna de las siguientes lenguas extranjeras: alemán, francés, inglés italiano o portugués.

La pre-inscripción deberá realizarse en la secretaría de la carrera correspondiente. Para dicha pre-inscripción se requerirá:

- a) Solicitud de inscripción a la carrera de Especialización.
- b) Fotocopia del DNI.
- c) Fotocopia legalizada del título de grado.
- d) Fotocopia legalizada del certificado analítico correspondiente.
- e) Curriculum Vitae (nominal).
- f) Carta en la que el candidato manifieste las razones de su postulación a la

Especialización.

- g) Todo otro requisito necesario para casos excepcionales de acuerdo con el artículo 24 (d) del Reglamento para carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas. Para estos casos se contempla la realización de entrevista (vía Internet).

3.1.3. Procedimiento de selección

La solicitud de inscripción y la documentación correspondiente serán elevadas para su consideración al Comité Académico que decidirá sobre la admisión del postulante. La decisión adoptada se le comunicará formalmente en un plazo no mayor de 30 (treinta) días hábiles.

La inscripción definitiva se realizará en el Área Administrativa de la Facultad de Lenguas

3.1.4. Especificaciones de carreras a distancia

Los alumnos necesitan acceso a internet de banda ancha con sistemas de reproducción de videos y sonidos. Los equipamientos requeridos son estándar y los materiales están diseñados para ser visualizados desde cualquier equipo.

Se diseñará un módulo introductorio que capacita en el uso del aula virtual, presentando la modalidad de trabajo, los recursos y actividades. Este módulo tiene como objetivo, además, sensibilizar a los participantes en el uso de tecnologías para aprender

3.2. Objetivos de la carrera y perfil del egresado

3.2.1 Objetivos

- Promover y fortalecer la formación de los docentes de lenguas extranjeras con miras a la transformación de las prácticas pedagógicas.
- Apoyar la construcción de competencias para el análisis de las prácticas pedagógicas en lenguas extranjeras.
- Formar profesionales capaces de proponer respuestas creativas a la problemática que surge en el ejercicio profesional de la docencia en lenguas extranjeras en diversos contextos.
- Propiciar mayores niveles de comprensión, reflexión crítica, compromiso y participación de los docentes de lenguas extranjeras en las decisiones y acciones que en el país se relacionan con la educación y con la docencia de las lenguas extranjeras.

3.2.2. Perfil y competencias del egresado

El perfil profesional y ocupacional del especialista se basa en el dominio teórico y aplicado de la lengua extranjera objeto de estudio.

La Especialización lo capacitará para diseñar, implementar, coordinar y evaluar proyectos educativos e innovaciones didácticas en lenguas extranjeras a partir de la práctica. Asimismo, deberá ser capaz de realizar intervenciones, tomar decisiones y asesorar sobre el área de estudio en distintos ámbitos del sistema educativo

3.3 Organización del plan de estudios

La Especialización está organizada en nueve cursos teórico-prácticos, 5 de 30 hs de duración, 1 de 20 hs y 3 de 40 hs y tres Talleres, 2 de 30 hs cada uno y 1 de 20 hs.

Las actividades curriculares se estructuran en cuatro módulos. La organización del plan de estudios implica un acercamiento gradual a la problemática de la didáctica de las lenguas extranjeras desde temáticas más globales a áreas más específicas, a la vez que focaliza en la aplicación de estos conocimientos en distintos contextos educativos. Las actividades constituyen muestras de prácticas áulicas que los cursantes pueden desarrollar como estrategias de intervención pedagógica.

Cada uno de los cursos teórico prácticos culmina con una evaluación individual. Los talleres, que constituyen el cuarto módulo, tienen como instancia evaluativa la presentación de las distintas etapas que culminan con la presentación del proyecto de Trabajo Final. El 1º taller se dicta en el primer semestre, el 2º taller el segundo semestre y el 3º a lo largo del tercer semestre de cursado.

Los módulos en los que está organizada la Especialización abordan temas y problemáticas que conjuntamente hacen posible la unificación de campos de estudio. Esta organización promueve el movimiento activo del conocimiento y estimula a los cursantes a establecer interconexiones entre disciplinas.

Módulo 1: Fundamentos lingüísticos. En este módulo se consideran tres asignaturas que concentran el desarrollo de los principios lingüísticos que necesita un experto en enseñanza de las lenguas extranjeras: conocimiento de los sub-sistemas de la lengua, su adquisición y evolución y la contrastación con otras lenguas.

Módulo 2: Metodología. Macro-asignatura que es la esencia del posgrado, considera las teorías representativas que explican el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas extranjeras y sus aplicaciones en distintos entornos.

Módulo 3: Fundamentos de Diseño Curricular. Lineamientos que guíen el diseño curricular y de materiales fundamentados en principios pedagógicos filtrados por la reflexión y la experiencia.

Módulo 4: Redacción de Trabajo Final

El Plan de estudios de esta carrera no prevé régimen de correlatividad.

3.4. Condiciones de permanencia y graduación

3.4.1. Condición de alumno regular

Para mantener la condición de alumno regular de la carrera se deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- a) Haber completado todos los requisitos de inscripción a la carrera al momento de su iniciación.
- b) Haber cumplido con el 80% de las tareas obligatorias a distancia de cada curso y taller y haber aprobado al menos el 50% de los cursos desarrollados en el semestre anterior en el momento de comenzar el semestre siguiente.
- c) Haber cumplido con las obligaciones arancelarias al comenzar cada semestre.
- d) Haber aprobado el 100% de las actividades curriculares y haber cumplido con el 100% de las obligaciones arancelarias en el momento de presentar el Trabajo Final.

La regularidad en los cursos y talleres de la carrera será de 6 (seis) meses.

De las equivalencias

Se podrá otorgar equivalencias de cursos de posgrado aprobados en otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras cuando los contenidos, la pertinencia y la vigencia, así como la carga horaria del curso sean similares a los de la materia correspondiente de la Especialización.

El estudiante que, en casos justificados, no aprobare algún curso o seminario o no pudiere cumplir con los requisitos de asistencia, deberá exponer su situación a través de una nota al Comité Académico a los fines de que determine qué curso equivalente de otra carrera de posgrado de la facultad (o externo) podría sustituirlo. Caso contrario deberá recurrar la asignatura. Los cursos / seminarios reconocidos por equivalencia no deberán superar el 30% de los cursos de la carrera de acuerdo al art. 31 del Reglamento de Especializaciones de la Facultad de Lenguas.

3.4.2. Modalidades de evaluación

La evaluación de cada curso se efectuará en dos instancias: 1) una evaluación a distancia, de carácter continuo, de las sucesivas tareas obligatorias que deberá realizar el alumno durante el curso; 2) una evaluación final del curso, también a distancia..

- El alumno deberá aprobar al menos el 80% de las tareas obligatorias para poder acceder a la instancia de evaluación final del curso.
- La nota de aprobación, que será la de la evaluación final del curso, no deberá ser inferior a 7 (siete) puntos.
- En caso de ausencia o de no aprobación de la evaluación final, el alumno tendrá la posibilidad de una única instancia recuperatoria, también a distancia.
- En caso de no haber aprobado el 80% de las tareas obligatorias, el alumno deberá recurrir a la asignatura.

3.4.3. Actividades prácticas que deben realizar los alumnos para graduarse (asistencia, trabajos de campo, pasantías, horas de práctica vinculadas con las profesiones u otras)

El Plan de Estudios contempla sólo las actividades prácticas inherentes a cada curso teórico-práctico o taller.

3.5. Actividades curriculares y docentes a cargo

Espacios curriculares previstos y docentes a cargo.

ASIGNATURA	HORAS	PROFESORES RESPONSABLES
Módulo 1: Fundamentos Lingüísticos	130	
Análisis de la Interlengua	30	Dra. Ana María Morra de de la Peña Mgtr. Florencia Giménez
Análisis Contrastivo	30	Mgtr. Fabián Negrelli Lic Patricia Meehan
Oralidad y Escritura	40	Dra. Liliana Anglada Mgtr. Dolores Trebucq
Taller de Trabajo Final I : Métodos de Investigación en Didáctica	30	Dr. Roberto Páez



Módulo 2: Metodología	130	
Lenguas Extranjeras con Fines Específicos	20	Mgtr. Patricia Lauría
Enseñanza de Lenguas Extranjeras a Niños	30	Mgtr. Susana Liruso
Lenguas y TIC's	30	Mgtr. Víctor Sajoz Mgtr. Richard Brunel Matias
Didáctica del Plurilingüismo	30	Mgtr. Elba Villanueva de Debat Mgtr. Ana Cecilia Pérez
Taller de Trabajo Final II: Redacción Académica	20	Dra. Liliana Tozzi
Módulo 3: Fundamentos de Diseño Curricular	110	
Diseño de la Evaluación	40	Mgtr. Griselda Bombelli Mgtr. Valeria Wilke Mgtr. Magdalena Bussone
Diseño de Cursos y Materiales	40	Mgtr. Valeria Wilke Lic Alicia Pérez de Pereyra
Taller de Trabajo Final III: Redacción de Trabajo Final	30	Dra. Cristina Dalmagro
Módulo 4: Trabajo Final	--	
Taller de Trabajo Final I	dictado en Módulo I	Dr. Roberto Páez
Taller de Trabajo Final II	dictado en Módulo II	Dra. Liliana Tosí
Taller de Trabajo Final III	dictado en Módulo III	Dra. Cristina Dalmagro

Carga horaria total de la carrera: 370 horas.

Se adjuntan programas analíticos de las materias.

El criterio subyacente a esta forma de organización en módulos respeta la progresión de lo teórico a lo práctico pero no contempla correlatividades.

Carga horaria del alumno

	Horas de estudio	Horas de actividades prácticas y de Investigación	Horas de intercambios virtuales	Horas de evaluación
Asignaturas 20 horas A distancia	5	7	5	3
Asignaturas 30 horas A distancia	8	10	7	5
Asignaturas 40 horas A distancia	10	20	5	5

Cronograma tentativo

Primer Cuatrimestre

Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Asignatura												
Análisis de la Interlengua			X									
Análisis Contrastivo				X								
Oralidad y Escritura					X							
Taller de Trabajo Final I: Métodos de Inv. En Didáctica					X	X						

Segundo Cuatrimestre

Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Asignatura												
Lenguas Extranjeras con								X				



Fines Específicos													
Enseñanza de Lenguas Extranjeras a Niños									X				
Lenguas y TIC										X			
Didáctica del Plurilinguismo												X	
Taller de Trabajo Final II: Redacción Académica								X	X	X	X		

Tercer Cuatrimestre

Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Asignatura												
Diseño de la Evaluación			X	X								
Diseño de Cursos y Materiales					X	X						
Taller de Trabajo Final III: Redacción de Trabajo Final			X	X	X	X						

3.6. Duración total de las actividades

Duración total de la carrera en meses de dictado: 18

Plazo máximo fijado para la realización del Trabajo Final, en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares: 9

Total de horas reloj obligatorias: 370

Cantidad de horas teóricas: 185

Cantidad de horas reloj de actividades prácticas: 185

3.7. Metodología de orientación y supervisión de los alumnos

1. En los cursos teórico-prácticos a distancia el alumno contará con el asesoramiento del docente a cargo y de los tutores del curso y de un tutor a cargo de la plataforma educativa. Además se contempla la figura del facilitador de aula virtual que acompañará al alumno en cuestiones de navegabilidad y accesibilidad.

2. Mediante la contraseña recibida al inscribirse en la carrera, el alumno ingresará a la plataforma y tendrá acceso a los materiales teórico-prácticos y guías de estudio elaborados por los docentes. Estos establecerán horarios de tutorías por semana, durante los cuales estarán disponibles para brindar el asesoramiento requerido. Se organizarán asimismo foros de discusión entre los alumnos, para favorecer la construcción de conocimiento interactiva y la integración y colaboración mutua.

Tutoría Virtual

Desde esta propuesta, se entiende a la tutoría virtual como el espacio nodal y central que articula los materiales didácticos, la bibliografía de estudio, el diseño de actividades, etc. El docente a través de la tutoría deberá:

- diseñar y gestionar el proceso educativo, es decir, regular y articular en el marco de la propuesta todos los componentes del sistema;
- orientar personalmente a cada alumno diagnosticando necesidades, intereses, dificultades y ajustando el ritmo e intensidad en base al diagnóstico realizado;
- proveer información y recursos pertinentes al proceso educativo llevado a cabo;
- generar ambiente propicio para el intercambio y dinamizar los grupos para la participación;
- motivar y facilitar el aprendizaje superando tareas meramente transmisivas de información para ser generador de explicaciones comprensibles, promotor de pensamientos controversiales, etc;
- supervisar y evaluar el proceso y avance de cada alumno;
- Comprometerse desde la investigación con la mejora de la calidad de la propuesta.

Los medios a través de los cuales el docente tutor intervendrá serán:

- comunicaciones por correo electrónico,
- intercambios por foros y Chat (públicos y privados),
- registros de seguimiento de autoevaluación de los alumnos (portfolios y diarios online),
- corrección y devolución de actividades.



Cada una de estas actividades se implementará y llevará a cabo a través del aula virtual del curso.

3.8. Trabajo Final

3.8.1. Luego de haber cursado el 75 % del trayecto curricular, el alumno podrá presentar su proyecto de Trabajo Final. El plazo máximo para la presentación del proyecto no podrá exceder los tres meses posteriores a la finalización del cursado de la especialización.

El proyecto de Trabajo Final será evaluado por el Comité Académico en un plazo no mayor a treinta días. En el caso de que se sugieran modificaciones, el alumno contará con un plazo de 30 días para presentarlo nuevamente. Si el proyecto fuera rechazado podrá presentarse nuevamente, por única vez, en un plazo máximo de 2 (dos) meses, contados a partir de la fecha de la notificación del resultado al candidato.

El Trabajo Final, de carácter integrador, involucrará el tratamiento de una problemática derivada de la experiencia profesional en el área de la Especialización. Será individual y deberá evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo, como así también coherencia argumentativa y teórica y manejo de fuentes de consulta e información. Podrá ser de índole monográfica o un trabajo de campo, un informe de una práctica, un estudio de caso, entre otras posibilidades. Será redactado en lengua española. Excepcionalmente, el Comité Académico podrá autorizar la presentación de un trabajo en lengua extranjera.

Se deberá entregar el Trabajo Final en un plazo máximo de 6 (seis) meses a partir de la aprobación del proyecto. Excepcionalmente existirá la posibilidad de acordar una única prórroga de hasta 6 (seis) meses, con solicitud fundada por parte del alumno y avalada por el director. El Comité Académico evaluará los fundamentos del pedido y otorgará la prórroga si lo considerara pertinente.

3.8.2. Mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del Trabajo Final

El director del Trabajo Final, propuesto por el postulante al Director de la Carrera, orientará y asesorará al alumno de la Especialización en todo lo referente al desarrollo de su proyecto. Por tratarse de un trabajo realizado a distancia, el asesoramiento del director de Trabajo Final se realizará también a distancia. Se creará un espacio virtual

especial para seguimiento de los alumnos que tendrá habilitado espacios de intercambio.

La Facultad de Lenguas también ofrece el Programa “Asesoramiento sobre organización y redacción de proyectos y tesis de posgrado” a cargo de la Dra. María Cristina Dalmagro. Este consiste en asesorar y acompañar a los alumnos de carreras de posgrado en la organización y en el desarrollo de los procesos de redacción de sus proyectos y de sus tesis.

3.8.3. El Jurado del Trabajo Final estará integrado por tres profesores o investigadores de la especialidad que posean título de posgrado o que demuestren una trayectoria profesional que determine su pertinencia para integrar el Jurado. Los miembros del Jurado del Trabajo Final serán designados por Res. Decanal a propuesta del Director de la carrera y con el aval del Comité Académico.

Los integrantes del Jurado deberán expedirse por escrito dentro de los 60 (sesenta) días corridos a contar desde la recepción del ejemplar correspondiente del Trabajo Final. El dictamen del Jurado se pondrá en conocimiento del alumno de la Especialización en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles de producido. El Jurado podrá solicitar los antecedentes completos del Trabajo Final si lo considerara pertinente para la evaluación global del proceso de elaboración.

El Trabajo Final podrá ser calificado como

- a) Aprobado.
- b) Aprobado con observaciones. Será devuelto para su reelaboración parcial. En este caso, el Jurado indicará las reformas que juzgue necesarias, que deberán ser cumplimentadas por el alumno de la Especialización en un plazo no mayor a 90 (noventa) días. Vencido dicho plazo, perderá la condición de alumno de la carrera de Especialización, salvo en el caso de un pedido de prórroga debidamente fundado por parte del alumno y aprobado por el Comité Académico. Si la segunda presentación tampoco fuera aprobada, se aplicará lo dispuesto en el inc. (c) de este artículo del Reglamento (Art. 52).
- c) Reprobado.

El Trabajo Final se considerará definitivamente aprobado cuando todos los miembros del Jurado lo califiquen con una nota mínima de 7 (siete). La nota final se establecerá con el promedio de las tres calificaciones según la siguiente escala: 7 (siete), 8 (ocho) y



9 (nueve): DISTINGUIDO; 10 (diez): SOBRESALIENTE. El Jurado redactará un dictamen con su dictamen fundado y la calificación adjudicada.

4. CUERPO ACADÉMICO

4.1. Nómina de docentes de la carrera

Docentes estables

Dra. Ana María Morra de de la Peña

Mgtr. Florencia Giménez

Mgtr. Fabián Negrelli

Lic. Patricia Meehan

Dra. Liliana Anglada

Mgtr. Dolores Trebucq

Dr. Roberto Páez

Dra. Liliana Tozzi

Dra. Cristina Dalmagro

Mgtr. Griselda Bombelli

Mgtr. Susana Liruso

Mgtr. Patricia Lauría

Mgtr. Víctor Sajoza

Mgtr. Richard Brunell Matías

Mgtr. Elba Villanueva de Debat

Mgtr. Ana Cecilia Pérez

Mgtr. Valeria Wilke

Lic. Alicia Pérez de Pereyra

Mgtr. Magdalena Bussone

Docentes de la carrera que se desempeñarán como tutores colaboradores

Dra Liliana Anglada

Dr. Roberto Páez

Mgtr. Patricia Lauría

Mgtr. Ana Cecilia Pérez

4.2. Criterios de selección y modalidades de contratación de los docentes tutores

El cuerpo docente será de carácter estable. Los docentes son propuestos por el Director de la carrera, de conformidad con el Comité Académico y nombrados por Res. Decanal.

La Comisión de elaboración del proyecto de Especialización selecciona a los docentes teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1) En el caso de los docentes a cargo de las materias: título de posgrado equivalente o superior al de la carrera o méritos equivalentes como docente e investigador; ser o haber sido profesor titular, asociado o adjunto por concurso en el área de la Especialización. En carreras a distancia, también se considera la capacidad para gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de esta modalidad. (La Facultad de Lenguas brinda cursos especiales para aquellos docentes que no reúnan este requisito)
- 2) En el caso de los tutores: ser docente (titular, adjunto o asistente) con experiencia en educación a distancia. Deberá trabajar en equipo bajo la supervisión del profesor a cargo en lo relativo a la elaboración de materiales y al seguimiento y evaluación de los alumnos. Para la selección se contemplan los siguientes criterios: título de posgrado o mérito equivalente y acreditación de antecedentes en el área de conocimiento del curso o taller a cargo.

Los docentes suscriben contratos con la Facultad de Lenguas para el pago de sus honorarios según Ordenanza HCS N° 15/2008.

4.2.1. Docentes tutores

La Facultad de Lenguas cuenta con personal especializado para desempeñarse como tutores. El número de tutores depende del número de inscriptos.

En cada asignatura de la carrera habrá tutores, cuya función será elaborar, en coordinación con el profesor a cargo, los materiales de estudio que se utilizarán en las actividades de la especialización. Estarán encargados de la preparación y evaluación de los trabajos prácticos. Serán responsables del asesoramiento y seguimiento de los alumnos.

Cada tutor tendrá a su cargo un máximo de 20 alumnos.

Le dedicará 10 hs semanales a la comunicación con los alumnos.

4.3. Directores del trabajo final

Podrán ser directores del Trabajo Final profesores universitarios y/o investigadores que posean el título de Especialista, Magíster o Doctor y antecedentes acordes al tema elegido.

Cuando los directores del Trabajo Final propuestos no reúnan las condiciones señaladas en el artículo anterior, el Comité Académico estudiará sus antecedentes y aprobará su designación con carácter de excepción cuando dichos antecedentes demuestren una trayectoria científico-académica de indiscutible valor.

El director del Trabajo Final será propuesto por el postulante al Director de la Carrera, quien, en conformidad con el Comité Académico, lo propondrá al Decano de la Facultad para su designación.

En caso de ausencia justificada del director del Trabajo Final por un período tal que pudiera incidir sobre la calidad de su función, el Comité Académico, previa consulta con el alumno de la Especialización, podrá proponer a un reemplazante que reúna las mismas condiciones que el director.

Funciones del Director de trabajo final

- a) Orientar y asesorar al alumno de la Especialización en todo lo referente al desarrollo de su proyecto.
- b) Presentar una nota dirigida al Director de la Especialización según lo establecido por el art. 40º, en la que conste que el Trabajo Final se encuentra en condiciones de ser evaluado.

Podrá dirigir simultáneamente hasta un máximo de cinco Trabajos Finales y/o Tesis, incluyendo los de otras carreras de posgrado.

4.4. Mecanismos de capacitación en enseñanza a distancia

El equipo de Educación a Distancia de la Facultad de Lenguas organiza periódicamente (alrededor de tres veces por año) cursos de capacitación en Aula Virtual, Uso de la Plataforma educativa y Preparación de materiales. Estos cursos están destinados a los docentes de la Facultad de Lenguas, y especialmente a los que participan, como docentes a cargo y como tutores, en el Programa de Especializaciones a distancia.

En cada asignatura, el Profesor a cargo trabaja en equipo con los tutores para el desarrollo del programa y los criterios de selección de materiales de estudio (bibliografía, ejercitación, etc.), como así también la preparación de trabajos prácticos y

del examen final de la materia. Además, el equipo realiza la evaluación seguimiento permanente de los alumnos.

4.5. Metodología de seguimiento de la actividad de docentes y tutores

Todos los actores del proceso (alumnos, docentes y equipo técnico) participan de la evaluación del programa.

Los alumnos

Completan un cuestionario al iniciar cada Asignatura sobre expectativas de logro, que se cotejará al final del cursado con la encuesta de cierre. Esta última es una encuesta semiestructurada y evalúa todos los aspectos contemplados en el “Cuadro de componentes y requisitos mínimos de la Educación a Distancia” propuestos por la Res. 1717/04 en su punto 4 acerca de la interacción docente alumnos y alumnos entre sí, materiales de aprendizaje, tipos de evaluación, contenidos, bibliografía, etc. Se analizan los reportes que la herramienta tecnológica ofrece para conocer el uso que de esta ha realizado el alumno, esto permite conocer si el aula ha sido explorada en toda su potencialidad, si el acceso ha sido regular, si hubo dificultades en acceder a la plataforma (velocidad, password, impresión u otros), qué secciones han sido las más utilizadas, momentos de accesos en días y horas de la semana, Esta información es de suma utilidad para conocer la dinámica del aula virtual y realizar los ajustes pertinentes en función de su mayor utilización.

Los docentes

- Completan un cuestionario con sus apreciaciones generales sobre el desempeño de alumnos, el desarrollo de su espacio curricular, el uso de la herramienta tecnológica.
- Presentan un informe cualitativo con observaciones y sugerencias de mejora.

4.6. Mecanismos de opinión sobre el desempeño docente y otros aspectos de la carrera por parte de los alumnos.

Los alumnos asistentes a cada actividad académica completan una encuesta anónima e individual de evaluación del curso y del desempeño del docente. Las encuestas son tabuladas y los resultados se entregan al docente. En caso de ser



necesario, el director de la carrera y el docente involucrado analizan posibles alternativas de mejoras. El docente debe presentar una propuesta por escrito.

El Equipo del Área de Educación a distancia (Facultad de Lenguas / PROED):

- Realiza el seguimiento de la implementación de cada espacio curricular desde los reportes del aula virtual.
- Desarrolla y aplica los instrumentos de evaluación del programa.
- Procesa y analiza la información que de ellos se deriva.
- Participa de un encuentro presencial de evaluación con los docentes.

Se han propuesto como instrumentos de evaluación:

- 1) Análisis de documentos: programas y materiales educativos
- 2) Cuestionarios: encuesta a alumnos.
- 3) Informe docente
- 4) Registro de acceso al aula virtual
- 5) Informe sobre rendimiento de los alumnos.

De la información que surja de los distintos instrumentos y actores, se irán implementando las mejoras a lo largo del desarrollo de las sucesivas asignaturas, la cual no se propone por períodos sino de manera continua. La dinámica permite que los aspectos que se manifiesten como dificultades u obstáculos, puedan ser corregidos en la marcha de los siguientes espacios curriculares.

Objetivos de la evaluación de la gestión académica:

- 1) Brindar información al docente que le permita identificar logros y dificultades, fortalezas y limitaciones. Convertirse en medio de perfeccionamiento y reflexión sobre la práctica.
- 2) Ayudar al Director y Consejo Académico a proponer la incorporación de innovaciones que se consideren positivas para la calidad.
- 3) Posibilitar desarrollar adecuadamente estrategias de cambio a partir de permitir la toma de decisiones racionales.

4) Facilitar la coordinación vertical y horizontal, aumentar la participación de los diferentes estamentos.





5. Alumnos y graduados

5.1. Becas

Apoyo financiero a los docentes, adscriptos y pasantes de la Facultad de Lenguas que cursan carreras de posgrado: se benefician con descuentos discriminados según el cargo y antigüedad (Res. Dec. 68/06).

Premio "Facultad de Lenguas" para el egresado con el mejor promedio de la facultad para cursar la totalidad de sus estudios de posgrado en forma gratuita (145/04).

Los mecanismos de selección y adjudicación de estas becas y sistemas de descuentos se explicitan en los reglamentos específicos que se adjuntan en el Anexo 1.

5.2 Cupo

Número mínimo de alumnos: 30

Número máximo de alumnos: 80



6. Biblioteca

6.1. Fondo bibliográfico

- a) Total libros: 30056.
- b) Total relacionados a la materia: 855.
- c) Suscripciones a publicaciones: 39
- d) Principales suscripciones a revistas: ELT, Applied Linguistics, Français Dans le monde, Second Language Research, Language Teaching Research, Infancia y aprendizaje, Rassegna Italiana di lingüística applicata, Novedades Educativas, Nueva revista de lenguas extranjeras, Lebende Spachen.

6.2. Fondo digital

- Suscripciones a publicaciones con acceso online: 13
- Second Language Research 1999- y continúa
 - Langue Francaise 1999- y continúa
 - Language learning 2000- y continúa
 - Elt 1982- y continúa
 - Applied Linguistics 1996- y continúa
 - Studies in second language acquisition 2006- y continúa
 - Language teaching research 1997- y continúa,
 - Lebende Spachen 2006- y continúa
 - Second language research 1996- y continúa,
 - The modern language Journal 2000- y continúa,
 - Journal of Sociolinguistics 2000- y continúa,
 - IRAL 2011 y continúa,
 - TESOL Quaterly 2000- y continúa
 - Langage (francés) 2000- y continúa

6.3. Equipamiento Informático

La biblioteca cuenta con 4 máquinas para uso de docentes y alumnos con acceso a Internet y Base de datos de publicaciones.

6.4. Bases de datos

- a) Offline, ninguna
- b) Online: Ebsco, Jstor, Science Direct, Wiley Blackwell, Scielo, Doaj. Catalos Bibliotecas UNC y ABUC.



6.5. Tipo de servicios ofrecidos

- a) Préstamos automatizados
- b) Catálogo de consulta automatizado
- c) Correo electrónico
- d) Internet
- e) Página web de la biblioteca
- d) Préstamos interbibliotecarios
- g) Obtención de textos complementarios
- h) Alerta bibliotecaria



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Lenguas



Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras

MODALIDAD A DISTANCIA

TABLA DE CONTENIDOS



I - PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

- I.1-La Facultad de Lenguas en el seno de la Universidad Nacional de Córdoba
- I.2-Reseña histórica de la Facultad de Lenguas
- I.3-La oferta académica presencial de la Facultad de Lenguas

II - LA MODALIDAD A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

- II.1. La Educación a Distancia como opción pedagógica y política en la UNC y en la Facultad de Lenguas
- II.2- Antecedentes históricos de la Educación a Distancia en la UNC
- II.3- La oferta educativa en Educación a Distancia en la UNC
- II.4- La oferta educativa en Educación a Distancia en la Facultad de Lenguas
- II. 5. Antecedentes de la Facultad de Lenguas en actividades de Investigación en temas vinculadas con las TIC's
- II.6. Áreas técnicas especializadas: PROED y Área de Tecnología Educativa de la FL
 - II.6. 1 Programa de Educación a Distancia. PROED
 - II. 6. 2 Área de Educación a distancia de FL

III. ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS CON MODALIDAD A DISTANCIA

- III.1 Fundamentación
- III.2 Objetivos
- III.3 Destinatarios
- III.4 Perfil y competencias del egresado
- III.5 Espacios curriculares previstos y docentes a cargo.
- III. 6 Organización del Plan de estudios
- III.7 Carga horaria
- III.8 Cronograma tentativo

III.9. Condiciones para el otorgamiento del título

III.10 Metodología de asesoramiento y seguimiento de los alumnos

III.10. 1. Tutoría Virtual

III.10. 2. El facilitador como complemento del seguimiento tutorial

III.11 Los Materiales Educativos en la Especialización en Didáctica

III.12 Cuerpo académico

III.13 Criterios y condiciones de admisión y de permanencia de los alumnos

III.14 Etapa de diseño y producción de materiales para los espacios a distancia





I - PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

I.1-La Facultad de Lenguas en el seno de la Universidad Nacional de Córdoba

La Universidad Nacional de Córdoba (UNC) es la más antigua de la República Argentina y la segunda de América Latina. Sus orígenes se remontan a comienzos del siglo XVII cuando la orden de los Jesuitas habilitó en Córdoba el Colegio Máximo, base de la futura Universidad. En la actualidad, la U.N.C. reúne aproximadamente a 108.000 estudiantes, 8.000 docentes y 6.000 no docentes. Los diferentes estudios propuestos están estructurados en doce facultades: Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Ciencias Económicas; Ciencias Químicas; Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Ciencias Médicas; Derecho y Ciencias Sociales; Filosofía y Humanidades; Psicología; Odontología; Matemática, Astronomía y Física; Ciencias Agropecuarias y Lenguas.

I.2-Reseña histórica de la Facultad de Lenguas

La actual Facultad de Lenguas nació en 1920 como Departamento de Idiomas de la Facultad de Derecho de la U.N.C. El objetivo fundamental de su creación era ofrecer a los estudiantes universitarios la posibilidad de aprender una lengua extranjera como complemento para su formación académica, cultural y profesional. Se enseñaba, por entonces, francés, italiano y nociones básicas de latín jurídico.

En 1926 la institución asumió su nueva función de establecimiento oficial de enseñanza cuyo objetivo era formar docentes en lenguas extranjeras, bajo el nombre de "Instituto de Idiomas", dependiendo directamente del Rectorado de la Universidad.

En 1927 se le otorgó nivel universitario y se crearon carreras de cinco años para la formación de profesores y traductores de alemán, francés, inglés e italiano. En cuanto al castellano, este idioma se enseñó primero como materia complementaria en las diferentes carreras para convertirse luego en una carrera independiente.

En 1943 se implementaron nuevos planes de estudio que modificaron radicalmente el sistema de enseñanza; se cambió de denominación del hasta entonces "Instituto" por el de "Escuela Superior de Lenguas"; se incluyeron en los planes nuevas asignaturas y se aumentó considerablemente el número de cátedras y de docentes.



Por otra parte, se implementaron los profesorados de castellano y de lenguas clásicas; sin embargo, este último fue suprimido antes de haber cumplido su primer ciclo. En el mismo lapso, también se dio al establecimiento el nombre de "Escuela Superior de Lenguas Clásicas y Modernas".

Cuarenta años más tarde, con la recuperación de la democracia en la Argentina, se creó y comenzó a sesionar regularmente el Consejo Académico Consultivo. Progresivamente, se fueron creando también centros de investigación en las diferentes áreas de conocimiento propias del objeto de estudio de la Facultad.

El crecimiento de la Escuela Superior de Lenguas fue acompañado por un permanente ajuste del sistema académico-administrativo, por este motivo, en el año 1986 se proyectó una reestructuración de la Escuela y por resolución del Honorable Consejo Superior provisorio fue aprobada, por ejemplo, la promoción de los profesores a categorías universitarias.

A principios de la década del 90 se comenzó con el plan de concursos docentes en las distintas carreras y secciones.

En 1990 entraron en vigencia los nuevos planes de estudio de alemán, francés, inglés e italiano tanto para el profesorado como para el traductorado y la licenciatura. En 2000 entró en vigencia el plan de estudios del profesorado de portugués, y en 2004 comenzó a regir el nuevo plan de estudios de español.

A lo largo de la historia de esta Institución, los planes de estudios experimentaron sucesivas modificaciones que permitieron una mayor flexibilidad, una adecuada capacitación profesional y una actualizada formación pedagógica. La calidad en la formación de sus profesionales, los planes de estudios actualizados, el desarrollo de una política de extensión adecuada a los requerimientos del medio, los proyectos de investigación y los programas de intercambio académico con universidades extranjeras hicieron paulatinamente de la Escuela Superior de Lenguas una Unidad Académica de reconocida trayectoria. Este progresivo crecimiento de la Escuela y su fuerte inserción en la comunidad, llevó a la Asamblea Universitaria del 5 de agosto de 2000 a crear la duodécima Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba: la Facultad de Lenguas.

Desde ese momento el gobierno de la Institución responde a las estructuras canónicas de las otras Facultades: un consejo directivo con representación de todos los claustros implicados (docentes, no docentes, estudiantes y egresados), un



decano y un vice-decano y un grupo de secretarios y prosecretarios que atienden los asuntos particulares de sus áreas específicas (Secretaría Académica, Secretaría Técnica – Administrativa, Secretaría de Posgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Extensión y Secretaría de Relaciones Internacionales).

I.3-La oferta académica presencial de la Facultad de Lenguas

La oferta académica de esta Facultad es amplia tanto en formaciones de grado universitario como en postgrado y en actividades extensionistas. En todos los casos, el objeto de estudio es la lengua en tanto actividad libre y creadora del hombre, herramienta de comunicación y actividad psico-cognitiva e interdisciplinaria.

Carreras de Grado.

La Facultad de Lenguas se especializa en la capacitación de profesionales en lengua materna y lenguas extranjeras en las áreas de lingüística, cultura, literatura, traductología y didáctica.

Actualmente, esta unidad académica ofrece carreras en seis lenguas:

- a) los Profesorados en Lengua Alemana, Francesa, Inglesa, Italiana, Portuguesa y Española (Lengua Materna y Lengua Extranjera).
- b) los Traductorados Públicos de Alemán, Francés, Inglés e Italiano.
- c) las Licenciaturas en Lengua y Literatura Alemana, Francesa, Inglesa, Italiana y Española.

Las carreras de Profesorado tienen como objetivo común la formación integral del docente para su desempeño en todos los niveles del sistema educativo, tanto en instituciones públicas como privadas. Las carreras de Licenciatura tienen como objetivo común la formación de profesionales en el campo de la investigación de la lengua y la literatura, capaces de brindar asesoramiento lingüístico, elaborar proyectos y planes de carácter cultural, participar en la realización de programas de edición literaria y practicar la docencia a nivel superior. Las carreras de Traductorado tienen como objetivo común la formación de profesionales idóneos en la traducción



de la lengua materna a la extranjera y, viceversa, de documentación pública y privada en prácticamente todos los campos del conocimiento.

Módulos de idiomas para las Carreras de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba

La Facultad de Lenguas brinda servicios académicos a través del dictado de los Módulos de Idiomas (Inglés, Portugués, Francés e Intercomprensión en Lenguas Romanas) para los alumnos de todas las carreras de grado de todas las facultades de la U.N.C.

Carreras de Postgrado.

La Facultad de Lenguas dicta actualmente las siguientes carreras de postgrado orientadas a egresados de diversas carreras: Doctorado en Ciencias del Lenguaje con tres orientaciones: en Cultura y Literatura Comparadas, Lingüística Aplicada y Traductología, Maestría en Español como Lengua Extranjera, Maestría en Traductología, Maestría en Inglés con orientación en Lingüística Aplicada y en Literatura Angloamericana, Maestría en Lenguajes e Interculturalidad y Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas.

Cursos no estructurados de postgrado

Por otro lado, la Secretaría de Postgrado organiza diferentes cursos no estructurados en diferentes áreas de conocimiento vinculadas con campos específicos de las lenguas (Lengua, Cultura, Literatura, Lingüística, Didáctica, etc.).

Cursos de la Secretaría de Extensión.

La Secretaría de Extensión cumple con una de las funciones básicas de la actividad universitaria estrechando vínculos con la comunidad a través de sus competencias específicas y de la promoción constante de actividades culturales. En este marco esta Secretaría tiene a su cargo el dictado de cursos Intensivos de Idiomas de diferentes niveles y para diferentes públicos. Se enseña inglés, francés, alemán,

portugués e italiano, se dictan cursos de español para extranjeros, de preparación para exámenes internacionales y cursos de capacitación.



Cursos del Departamento Cultural

La Facultad de Lenguas cuenta desde 1943 con el Departamento Cultural que nació como Departamento de Aplicación de la Escuela, es decir, el lugar donde los futuros profesores realizan su práctica de la enseñanza. A partir de 1996, los cursos fueron abiertos a toda la comunidad. Actualmente allí se imparte la enseñanza en inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso, hebreo, quichua, árabe, holandés, polaco, japonés y chino, con una duración de 4 años. La enseñanza se complementa con cursos para práctica y refuerzo de la lengua, cursos para públicos específicos y cursos de lecto-comprensión en castellano, francés, inglés, alemán, portugués e italiano de 1 año de duración.

II - LA MODALIDAD A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



II.1. La Educación a Distancia como opción pedagógica y política en la UNC y en la Facultad de Lenguas

En las últimas décadas entre las principales tendencias de cambio de la Educación Superior en nuestro país se pueden mencionar, entre otras, la ruptura de los paradigmas tradicionales respecto de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a partir del impacto de las nuevas tecnologías; la aparición de redes y medios ambientales virtuales; la regionalización, internacionalización y conformación de consorcios académicos; la gestión horizontal/descentralizada y con autonomía relativa sustentada en redes flexibles; y la redefinición del rol de Estado. (Didriksson, 2003)¹.

En este contexto, la Educación a Distancia puede señalarse como una de las modalidades que mayor expansión ha registrado en los últimos años a nivel mundial. "Ligada desde sus orígenes a atender esencialmente la alfabetización de adultos, la capacitación y formación permanente, a partir de los años 60s se incorpora crecientemente como modalidad en la formación de nivel superior universitario²" (García Aretio, 2001). Resulta importante señalar la función social que la modalidad porta desde sus inicios: la posibilidad de democratizar el acceso a la educación a través de la ampliación y diversificación de la oferta educativa a grupos poblacionales que de otros modos estarían limitados, por distintas barreras (fundamentalmente geográficas, pero también físicas, de recursos para el traslado, etc.) para acceder a sistemas presenciales de formación.

Existen en la actualidad diferentes modos de entender la educación a distancia. Como toda propuesta educativa parte de diferentes supuestos en relación con la enseñanza, perspectivas múltiples respecto del aprendizaje, diversos modelos

¹ Didriksson, Axel (2003) Indicadores de Evaluación y Planeación: un enfoque prospectivo. Estudios sobre la Universidad. CESU, UNAM <http://www.planeacion.unam.mx/sextoencuentro/doctos/cesu>

² García Aretio, I. (2001) *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona, Ariel.

educativos en relación a la evaluación, etc. Por lo que resulta imprescindible explicitar aquí qué se entiende por educación a distancia en el marco de la Facultad de Lenguas para sus enseñanzas de postgrado.

Por sobre discusiones y diversas denominaciones el concepto de educación a distancia prevalece, al tiempo que se consolida un mayor consenso en aceptar que la característica más destacada de la modalidad la constituye la comunicación mediada entre docentes y alumnos (Garrison,1993)³.

Se entiende por educación a distancia siguiendo el aporte de Marta Mena "Modalidad educativa que mediatizando la mayor parte del tiempo la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden a través de distintos medios y estrategias, permite establecer una particular forma de presencia institucional más allá de su tradicional cobertura geográfica y poblacional, ayudando a superar problemas de tiempo y espacio" (Mena, 2004:19)⁴

En este sentido la educación a distancia permite crear diferentes tipos de aperturas:

- En el espacio, ya que sus alcances no se limitan a los parámetros de un recinto físico determinado, sino que es capaz de alcanzar una amplia cobertura geográfica.
- En el tiempo, ya que permite un uso flexible del mismo adaptándose al ritmo de aprendizaje de cada participante y permitiéndole una auto administración del tiempo de estudio
- En la población, dado que puede atender a una gran cantidad de alumnos con el apoyo de un sistema de gestión de docentes
- En los medios ya que para el establecimiento de la relación pedagógica mediatizada, utiliza los más diversos medios combinándolos o integrándolos armónicamente.

³ Garrison,D.R. (1993). Quality and access in distance education: theoretical considerations. En D.Keegan (Ed.) *Theoretical Principles of Distance Education*.London: Routledge.

⁴ Mena, Marta. (2004)"La educación a distancia en América Latina. Modelos Tecnologías y realidades. UNESCO-ICDE: La crujía Buenos Aires.

García Aretio⁵ (1987), define a la educación a distancia como un sistema tecnológico de comunicación masiva y bidireccional que sustituye la interacción personal en el aula del profesor y alumno, como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que promocionan el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

En los últimos tiempos las tecnologías digitales e Internet fundamentalmente, están permitiendo deslocalizar y destemporalizar las fuentes de conocimiento. La red actúa como surtidor de recursos informativos, formativos y comunicativos que sirven de base a una educación a distancia cada vez más próxima.

Continuando con la línea de pensamiento de García Aretio (2001) "hoy no parece definitorio el hecho de la `distancia` que da nombre genérico a este prototipo de educación. El discurso ha cambiado en los últimos años, pasando el foco de atención de los procesos de comunicación a los procesos metodológicos. Lo que define esta forma de enseñanza y aprender sin distancias es la metodología empleada para promover aprendizajes de calidad, toda vez que el acceso al conocimiento está garantizado, 24 horas al día, los siete días de la semana ¿cabe mayor cercanía y permanencia?"⁶

Durante este último tiempo la expresión y el perfil de la universidad ha cambiado considerablemente: la masificación, la redefinición de las relaciones enseñanza aprendizaje, la formación permanente y el aprendizaje a distancia aparecen como algunos de los factores dominantes de esta transformación. El desarrollo de las TIC se añade a los mencionados a partir de la creación de nuevos espacios integradores para las acciones de educación superior, entornos de comunicación que establecen nuevas formas de interacción entre los miembros de la comunidad académica. Un beneficio directo y una ruptura significativa de estos entornos en la educación a distancia es la interactividad. Este concepto nos permite plantear la dimensión pedagógica de las interacciones a través de la tecnología.

⁵ García Aretio, L. (1987). La educación superior a distancia. En VV.AA. *Teoría de la Educación. Temas actuales*. Madrid: UNED.

⁶ García Aretio, L. (2001) *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Barcelona, Ariel

Internet ha venido a confirmar y a reforzar todas las ventajas que los estudiosos de la educación a distancia asignaban desde hace mucho tiempo a esta modalidad educativa: apertura, flexibilidad, eficacia, privacidad y sobre todo interactividad.

Las tecnologías digitales no cambian ni introducen nuevos supuestos didácticos a la educación a distancia, sino que incrementan y expanden sobremanera las potencialidades de la modalidad y a la vez proponen un cambio en el enfoque del proceso de enseñanza aprendizaje, ya sea en entornos presenciales o virtuales.

Según García Aretio (2001) los principios que sostienen la modalidad y que se ven potenciados con la educación virtual son:

Principio de Apertura: comprende la diversificación y la ampliación de la cobertura de necesidades de formación para poder llegar a sectores poblacionales que no acceden a propuestas de formación convencional.

Principio de Flexibilidad: alude a tiempos y ritmos de estudio y aprendizaje apelando a la deslocalización de las redes y flujos personales.

Principio de Democratización: se refiere al acceso a la educación en tanto lo metodológico se adapta a las posibilidades de tiempo de los alumnos, se sitúa en sus contextos laborales, respeta los ritmos propios de aprendizaje.

Principio de Socialización y la interactividad: es el fomentado a través del aprendizaje colaborativo y cooperativo, la creación de redes tuteladas entre los propios estudiantes, las estrategias denominadas educación entre pares, etc.

Principio de Actividad: no es específico de la modalidad a distancia sino de cualquier propuesta que se preocupa por la enseñanza de calidad.

Principio de Individuación: a través del seguimiento tutorial propiciado por el alto nivel de interactividad en propuestas que consideran crucial lo comunicativo e interactivo. En estas propuestas la centralidad está dada por el **protagonismo del alumno** como sujeto del aprendizaje y centro del sistema, apoyado por una estructura de enseñanza, que a través de diferentes soportes e instancias, acompaña el aprendizaje autónomo desarrollando su capacidad de aprender.

En este sentido, avanzar hacia la calidad en la educación a distancia con TICs (Sangrá, 2002)⁷ supone afrontar el reto de:

- Promover la accesibilidad a todo individuo independientemente de su nivel de formación, de su localización geográfica, de su nivel adquisitivo, etc.
- Contribuir a la consecución de un sistema educativo personalizado, ya que se está ante un medio que puede y debe dar respuesta individualizada a cada alumno de acuerdo a las circunstancias de cada uno.
- Aumentar la flexibilidad de los sistemas de estudio.
- Ofrecer materiales y entornos significativamente más interactivos.
- Equilibrar la personalización con la cooperación, con el aprendizaje colaborativo.
- Concretar los estándares de calidad que fundamentan a la educación a distancia en cada uno de los entornos que se desarrolla.

En síntesis la opción por la modalidad a distancia desde la Facultad de Lenguas se define en una triple perspectiva:

- Desde lo metodológico, en tanto significa el sostenimiento de una opción educativa de calidad en el contexto de nuestra sociedad actual. "La sociedad informacional ha generado múltiples conexiones que conllevan unas consecuencias de gran alcance tanto para la vida cotidiana como para las tareas formativas y profesionales. En este sentido, nos vemos obligados a replantearnos casi todo. Las fuentes de conocimiento, los modelos de generación de contenidos, las formas de investigación, las relaciones con los estudiantes, el papel del profesorado, la tecnologías que debemos utilizar, etc. En definitiva, el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje que estaban centrados en el triángulo: profesor-estudiante-contenido, se ha ido haciendo más y más complejo alcanzando una gran red. La tarea es ahora ser capaces de comprender el entramado, sus conexiones y, en consecuencia, diseñar entornos que faciliten el aprendizaje". (Gros, 2002)⁸

⁷ Sangrá, A. (2002) "Éducation en presence et à distance: point d'encontre" . En GONZALEZ SANMAMED, M., et al. (2002) Presence e distance dans la formation à l'échange. Pavia: Ibis.

⁸ Gros, B (2002) "Constructivismo y diseño de entornos virtuales de aprendizaje". *Revista de Educación*. 328, 225-247

- Desde lo político, en tanto es una alternativa del mismo valor académico que la presencial, con características particulares que le permiten adaptarse mejor a determinados problemas, cuestiones o contenidos respondiendo a políticas de democratización y mejoramiento de la calidad de la enseñanza
- Desde lo social, en tanto supone asumir la responsabilidad educativa. Puede decirse que, como siempre, una condición necesaria para la transmisión cultural y el acceso a la cultura en la universidad es que profesores y estudiantes trabajen conjuntamente en contextos donde compartan el conocimiento. Condición suficiente sería además reconocer la responsabilidad educadora de la universidad, que se traduce no sólo presentando conocimientos sino también favoreciendo vías para el acceso y la complicidad responsable de los estudiantes con el conocimiento.

Cabe plantearse la siguiente pregunta: ¿la universidad trabaja para formar personas capaces de cambio, de comprender la provisionalidad del conocimiento, de trabajar colaborativamente, de pensar por sí mismas? Algunos cambios que se están introduciendo pueden facilitar nuevas formas docentes enfocadas hacia alguna de estas cuestiones. En este sentido, el uso de nuevas herramientas mediadoras en el diseño del aprendizaje centrado en los estudiantes puede favorecer estos procesos. Por ello, hablamos de una formación con la red y para la red que permita la construcción social del conocimiento a través del desarrollo de competencias de construcción y elaboración del conocimiento.

Una perspectiva del aprendizaje y enseñanza de la lengua mediado por las TIC⁹

Nuestra sociedad actual caracterizada por los cambios y transformaciones que están imprimiendo el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación e información estaría modificando la manera de entender el aprendizaje y reclamaría nuevas habilidades cognitivas.

⁹ Material extraído del Material de Cátedra elaborado para la Cátedra de Tecnología Educativa de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Elaborado por Paola Roldán y Gabriela Sabulsky (2008)

Entender el aprendizaje como práctica cultural, es decir que se define según las condiciones sociales, económicas y políticas que le dan existencia, en un tiempo determinado, abre ciertas líneas interesantes de reflexión:

- existe una **estrecha relación** entre lo que se define como aprendizaje (es decir los tipos de operaciones mentales que son necesarias para apropiarse de nueva información) y los formatos que asumen las tecnologías que se diseñan para conservar la información (la escritura, la imprenta, la televisión, los recursos informáticos)
- debido a esta relación, las **habilidades cognitivas** consideradas relevantes y apropiadas (y por lo tanto necesarias de ser enseñadas en los contextos escolares) **han variado** según las condiciones históricas, sociales, culturales y tecnológicas que les dan sentido.

esta indisociable relación entre aprendizaje y contexto permite comprender la cognición como **un proceso situado y distribuido**. “Cuando se examina el comportamiento humano en situaciones en las que se resuelven problemas de la vida real y en otros contactos con el entorno social y tecnológico aparece un fenómeno bastante diferente: las personas parecen pensar en conjunción o en asociación con otros y con la ayuda de herramientas y medios que la cultura les proporciona” (Salomon, 1998)¹⁰.

- en el contexto de nuestra sociedad actual, impactada por grandes transformaciones sociales y culturales provocadas por la expansión de las nuevas tecnologías de la comunicación e información, es de suponer que se estarían construyendo las condiciones para concebir el aprendizaje desde una perspectiva diferente donde **se priorizarían nuevas habilidades cognitivas no tenidas en cuenta hasta el momento**.

Si sostenemos que el aprendizaje es una construcción cultural e histórica, entonces es una práctica situada y distribuida. Es decir, situado en un contexto determinado, histórico, cultural y social; y distribuido entre las personas y tecnologías con las que interactuamos.

Los modos de conocer están íntimamente vinculados con los artefactos culturales de las situaciones, las cuales incluyen a las personas y a las

¹⁰ Salomon, G. and Perkins, D. N. (1998) ‘Individual and social aspects of learning’, Review of Research in Education 23

herramientas. "La cognición que se observa en la práctica cotidiana está distribuida, desparramada, no dividida, entre la mente, el cuerpo, la actividad y los contextos organizativos culturales (los cuales incluyen otros actores)" (Lave, 1997:126)¹¹

Este planteo de la distribución en una situación concreta de la cognición aporta interesantes reflexiones para pensar los procesos de comprensión de los sujetos, más allá de su vinculación con las nuevas tecnologías. Es decir, como sujetos sociales vivimos en entornos, mediados por otros sujetos y por diferentes herramientas que configuran nuestro pensamiento y la posibilidad que tenemos de apropiarnos del conocimiento. En este sentido el aprendizaje de la lengua mediado por las tecnologías debe repensarse no solo en la modalidad a distancia sino como principio didáctico para cualquier contexto de enseñanza de lengua.

Se considera entonces, prioritario repensar la enseñanza de la lengua (tanto como segunda lengua o como lengua materna) en el escenario de estas nuevas prácticas comunicacionales donde la competencia lingüística se redefine al entrelazarse con estas nuevas mentalidades. Dice Domínguez Hidalgo (2010) que la clase de lengua podría aprovechar las potencialidades de esta nueva semiósfera tecnológica para desafiar nociones tradicionales que conciben un solo modo válido de hablar, leer, escribir y escuchar. Plantea este autor "aprender a crear variados instrumentos comunicativos, esos que son de uso común entre los medios, objetos semióticos, significa para el educando aprovechar cada experiencia diaria de la vida y tomar conciencia de los medios que puede utilizar, la variedad de canales por donde pasa la información, con la finalidad de transmitir sus experiencias y llegar a una combinatoria innovadora y sorprendente, que impulse su realización lingüística creativa al permitirle construir mensajes de entusiasmo, de solidaridad, de trabajo, de humorismo, de disciplina, de libertad creadora, de conocimientos funcionales, de vivencias, y acaso sin darse cuenta, mejorar su manejo de la lengua al intensificar la estructuración de su pensamiento"¹²

¹¹ Lave, J. "The Culture of Acquisition and the Practice of Understanding." In SITUATED COGNITION: SOCIAL, SEMIOTIC, AND PSYCHOLOGICAL PERSPECTIVES, edited by D. Kirschner and J. Whitson, pp. 17-35. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, 1997

¹² Hidalgo, Antonio Dominguez (2010) La Construcción de objetos lenguaje. Estrategias de creatividad para la Clase de Español. Editorial Alfaomega. México. Pag 33

Este contexto de transformación donde se juegan las competencias lingüísticas como parte constitutivas de las experiencias de interculturalidad de los sujetos ponen en escena la relevancia de estos abordajes en la formación de los profesionales del área de Lengua y especialmente en su didáctica. “Asistimos a la emergencia de personas que crecen a la luz de una cultura audiovisual de video clip, de imágenes variadas, cortantes y cambiantes, en una lógica de imprevisibilidad e eclecticismo, velocidad e instantaneidad”¹³. Las subjetividades se expresan en los flujos, en las redes, en los vínculos con otros, en el diálogo. Dice Barbero (2003) “la relación de la narración con la identidad es constitutiva: no hay identidad cultural que no sea contada. Esa relación entre narratividad y reconocimiento de la identidad se hace preciosamente visible en la polisemia castellana del verbo contar cuando nos referimos a los derechos de las culturas tanto de las minorías como de los pueblos” (Barbero, 2003)¹⁴.

Desde esta perspectiva es interesante reconocer la proximidad conceptual entre competencia lingüística y lo que hoy se define como competencia digital. Jordi Adell define la “Competencia digital como habilidad para usar la tecnología digital, las herramientas de comunicación y /o las redes para acceder, gestionar, integrar, evaluar, crear y comunicar información ética y legalmente a fin de funcionar en una sociedad del conocimiento”. Por su parte Gonzales¹⁵ (1999) define la *competencia tecnológica* como un sistema finito de disposiciones cognitivas que nos permiten efectuar infinitas acciones para desempeñarnos con éxito en un ambiente mediado por artefactos y herramientas culturales. Esta definición, según Roxana Cabello¹⁶ (2006), implica concebir que toda competencia tecnológica tiene una génesis histórica ligada a la posición en un espacio social; está socialmente distribuida; permite actuar con destreza con artefactos complejos; está conformada por disposiciones durables; es fácilmente transponible frente a situaciones diversas y está conformada por estructuras expansibles (opera como sistema abierto). Entonces la competencia digital alude a un saber hacer (praxis operativa) estratégico (capaz de discriminar cuándo y cómo), reflexivo (capaz de reconocer por qué

¹³ Efrom Gustavo (2008) Diplomatura en Educación Imágenes y medios. FLACSO Clase N° 23 pág

¹⁴ Barbero, Martín Jesús (2003) *Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo Tiempo*. Departamento de Estudios Socioculturales. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO, Guadalajara, México Pág. 2

¹⁵ Gonzales

¹⁶ Cabello, Roxana (coord.) (2006) “Yo con la computadora no tengo nada que ver”. Buenos Aires: Prometeo libros/UNGS.

intervenir de cierto modo o no) y situado (acorde e incrustado en el entorno socio cultural del que es parte).

En tanto, la competencia comunicativa recuperando los aportes de Lomas, Osoro y Tusón (1993) alude al “conjunto de procesos y conocimientos de diversos tipos – lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos -que el hablante / oyente / escritor / lector deberá poner en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación y al contexto de comunicación; y al grado de formalización requerido”¹⁷. En este sentido, plantean los autores que la noción de competencia va mucho más allá de la competencia lingüística del sujeto ideal y “supone concebirla como parte de la competencia cultural, es decir, como el dominio y posesión de los procedimientos, normas y estrategias que hacen posible la emisión de enunciados adecuados a las intenciones y situaciones comunicativas que los interlocutores viven y protagonizan en contextos diversos”¹⁸

Desde este enfoque competencia digital y comunicativa comparten un mundo amplio de sentidos donde ser competente significa fundamentalmente ser sujeto social. Esta integración de miradas disciplinares otorga una relevancia insoslayable a la inclusión de recursos informáticos (tecnologías digitales) a las prácticas de enseñanza de la lengua no sólo por su valor innovador para la didáctica de la lengua sino desde una mirada epistemológica que reconoce a la competencia comunicativa en un sentido cultural.

II.2- Antecedentes históricos de la Educación a Distancia en la UNC

Los últimos años en la Historia de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de Córdoba dan muestra de un crecimiento sostenido en la integración de nuevas tecnologías en la enseñanza universitaria y en el diseño e implementación de proyectos educativos con Modalidad a Distancia. Este incremento en el desarrollo de experiencias sigue despertando los prejuicios y los celos propios de la nueva configuración de la relación didáctico-pedagógica que impone el paradigma educativo actual. Sin embargo, el incremento en la demanda de proyectos que

¹⁷ Lomas, C; Osoro, A; Tusón, A (1993) Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Papeles de Pedagogía. Editorial Paidós. Buenos Aires Página 15

¹⁸ Ob cit. Pág 15



respondan a los nuevos estudiantes y las decisiones políticas de las diferentes unidades académicas muestran un camino que se está consolidando en esta dirección.

Mirando hacia atrás podemos advertir un camino iniciado sin retorno. El recorrido histórico de la Universidad Nacional de Córdoba anterior al año 2000 deja ver proyectos de educación a distancia caracterizados por la acumulación de experiencias aisladas y desarticuladas en el seno de la unidad académica en la que se desarrollaron, por la escasez de los recursos que sustentaban el desarrollo de las actividades, por la resistencia permanente de algunos sectores, por la falta de continuidad en el tiempo y por la inexistencia de soportes tecnológicos.

El advenimiento de la democracia permitió resignificar el rol democratizador de la universidad en general y de la modalidad a distancia en particular ya que ésta comienza a ser vista como una estrategia esencial para apoyar conceptos claves como la igualdad de oportunidades y la promoción social basada en la educación, lo que, a su vez, se ve enmarcado en la necesidad de generar procesos que aseguren un mejoramiento de la calidad educativa.

En los años '80 y '90 se registran esfuerzos por superar el paradigma tecnocrático y por atender a los nuevos aportes derivados del área de las Didácticas Especiales, de los Nuevos Enfoques Pedagógicos y de la Psicología Cognitiva. En los '90, la atención estuvo particularmente puesta en las nuevas funciones del docente como tutor, en la importancia de los materiales didácticos como mediadores del proceso educativo y en el respeto de los estilos personales de aprendizaje. Estas preocupaciones dieron origen a reflexiones y debates que fueron configurando nuevas implementaciones de la modalidad en algunas unidades académicas entre las que se destacaron la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas, La Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Todo se acompañó con la creación del Centro de Tecnología Educativa que dependía de forma directa del Rectorado de la UNC y que fuera disuelto en 1989 por cambios institucionales. Estas experiencias se consideran los hitos fundadores de la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de Córdoba.

A partir del año 2000, según los relevamientos que se vienen desarrollando, se pueden identificar nuevos rasgos distintivos en las experiencias institucionales: el aumento de la oferta de formaciones tanto de grado como de extensión y de postgrado en la modalidad semipresencial o completamente a distancia, la disminución de los niveles de resistencia de los agentes implicados, la inserción del uso de las nuevas tecnologías, el reconocimiento de la paridad en la calidad de las formaciones dispensadas en las diferentes modalidades, la preocupación por insertar la modalidad a distancia como respuesta a los problemas de acceso a la educación superior y de calidad, etc.

A partir de 2010, la Educación a Distancia se presenta como opción viable y consolidada desde las ideas en los proyectos institucionales, a nivel del grado, posgrado y extensión universitaria. El incremento de acciones de capacitación de docentes, la promoción de generación de acciones con esta modalidad a partir de convocatorias oficiales con subsidio, el apoyo de las gestiones institucionales dan muestra de este cambio.

Sin embargo, aún a fines de 2011 el terreno de la Educación a Distancia en la UNC sigue teniendo algunas resistencias, aunque se observan claras tendencias que indican madurez en algunos proyectos y experiencias on-line; desarrollo de áreas especializadas en las diferentes unidades académicas y creación de carreras de posgrado acreditadas con modalidad a distancia dan cuenta de ello.

II.3- La oferta educativa en Educación a Distancia en la UNC ¹⁹

Algunos rasgos distintivos de la educación a distancia y semipresencial en la UNC son:

- En muchas de las unidades académicas se desarrollan experiencias de impacto en convivencia con la modalidad presencial.
- se observa un crecimiento diversificado hacia todos los niveles y áreas temáticas y el fortalecimiento en las actividades vinculadas a la formación de postgrado y extensión;
- existe mayor nivel de receptividad por parte de la comunidad docente;

¹⁹ Información suministrada por el Área Comunicación del PROED.

- se enriquecen propuestas con la incorporación el uso de las nuevas tecnologías desde el correo electrónico hasta las aulas virtuales;
- en algunas unidades académicas se empieza a reconocer la especificidad de la modalidad y de manera gradual se comienzan a organizar centros de apoyo que permiten sostener y dar continuidad a los proyectos a distancia.
- se observa en los docentes un mayor interés y preocupación por incluir como alternativa metodológica la educación a distancia para dar respuesta a los problemas del acceso y la calidad educativa en un contexto que demanda actualización permanente.

Carreras de grado

Actualmente la UNC no ofrece ninguna carrera de grado completamente a distancia, aunque desde el año 1994 se vienen desarrollando cursos de nivelación y tramos de carreras (ciclo básico o superior) en modalidad a distancia. En muchas de las unidades académicas se desarrollan experiencias de impacto en convivencia con la modalidad presencial.

Tramos de carrera a distancia:

- **Facultad de Ciencias Económicas:** se ofrece el Ciclo de nivelación en modalidad a distancia, y el Ciclo Básico.
- **Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Enfermería:** se ofrece el segundo ciclo de la Licenciatura en Enfermería que se desarrolla a distancia con encuentros presenciales (utilización de materiales impresos, uso de e-mail como accesorio)

Utilización de tecnologías como apoyo de la presencialidad:

- **Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales:** se ofrecen materias y cursos para estudiantes del grado que incluyen recursos a distancia a través de Internet. (Plataforma Moodle)
- **Facultad de Psicología:** se ofrecen materias que incluyen recursos a distancia a través de Internet. (Plataforma Moodle)
- **Facultad de Filosofía y Humanidades:** se ofrecen materias que implementan tecnología como apoyo a la presencialidad (Aulas virtuales. Plataforma Moodle)

- **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:** algunas materias del ciclo básico que implementan tecnología como apoyo a la presencialidad (Aulas virtuales. Plataforma Moodle)

Tecnicaturas universitarias

- **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias de la información:** se ofrecen 5 (cinco) tecnicaturas universitarias en modalidad a distancia y semipresencial. (Uso de material impreso y correo electrónico)
- **Facultad de Ciencias Económicas:** Tecnicatura en Gestión Universitaria

Carreras de posgrado

- **Facultad de Ciencias Económicas:** se ofrecen carreras en modalidad semipresencial y virtual. (Plataforma E-ducative)
- **Facultad de Ciencias Médicas:** Se ofrece la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva (plataforma Moodle)
- **Facultad de Filosofía y Humanidades:** se ofrecen carreras de especialización en modalidad semipresencial (Utilización de materiales impresos y aula virtual. Plataforma Moodle)
- **Centro de Estudios Avanzados:** se ofrece la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología. (plataforma Moodle)
- **Facultad de Ciencias Agropecuarias:** se ofrece la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos.

Cursos de extensión

- **Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales;** se ofrecen cursos de capacitación para docentes en modalidad semipresencial y a distancia (Aula Virtual. Plataforma Moodle)
- **Facultad de Ciencias Económicas:** se ofrecen diplomaturas y cursos a distancia.
- **Facultad de Filosofía y Humanidades:** se ofrecen cursos a distancia con uso de tecnologías de Internet. (Plataforma Moodle)
- **Facultad de Psicología:** se ofrecen cursos que incluyen recursos a distancia a través de Internet. (Plataforma Moodle)

Cursos de posgrado

- **Facultad de Ciencias Agropecuarias:** se ofrecen cursos en modalidad semipresencial.
- **Facultad de Ciencias Económicas:** se ofrecen cursos en modalidad a distancia y virtual. (Plataforma E-educativa)
- **Centro de Estudios Avanzados:** se ofrecen cursos en modalidad a distancia con uso de tecnologías de Internet. (Plataforma E-educativa)
- **Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales;** se ofrecen cursos de capacitación para docentes en modalidad semipresencial y a distancia (Aula Virtual. Plataforma Moodle)
- **Facultad de Psicología:** se ofrecen cursos que incluyen recursos a distancia a través de Internet. (Plataforma Moodle) y cursos a distancia.

Capacitación docente

- **Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:** ofrece propuestas de capacitación de los docentes en el uso de TICS.

II.4- La oferta educativa en Educación a Distancia en la Facultad de Lenguas

Al igual que en el resto de las unidades académicas a partir del año 2000 se inician en nuestra Facultad experiencias con modalidad Virtual. El proyecto más fuerte en aquel entonces fue la implementación en el Ciclo de Nivelación²⁰. En 1999 se adopta la decisión de proponer este tramo de la formación en la modalidad a distancia en paralelo con el desarrollo de las actividades presenciales en las carreras de idioma Italiano, Francés y Alemán, en 2005 se suma a la experiencia la sección portugués. Esta iniciativa se concreta como dice Merzig (2006) “con el doble propósito de hacer una experiencia piloto e incrementar la matrícula de dichas carreras”. Desde entonces, esta experiencia ha pasado por diferentes etapas que van de la elaboración de materiales impresos que debían ser distribuidos por correo, hasta el uso de una plataforma virtual, de la atención vía e-mail de los alumnos hasta un

²⁰ Se trata de los dos primeros meses de formación en las diferentes carreras propuestas por la Facultad de Lenguas. La aprobación de este Ciclo es obligatoria para poder cursar las materias del primer año. El objetivo principal de este período es la ambientación del alumno a los estudios superiores en lenguas y, tal como su nombre lo indica, la nivelación de los conocimientos de los ingresantes para lograr un desempeño lo más homogéneo posible en el resto de la carrera.

renovado sistema de tutorías que combina encuentros presenciales y virtuales, individuales y grupales



Todas estas experiencias son el fruto de un trabajo interdisciplinario y marcan el camino de las nuevas ofertas que se están diseñando y que presentamos a continuación:

- **Pregrado universitario**

Se ofrece el Ciclo de nivelación en modalidad a distancia virtual, en los idiomas Portugués, Francés, Alemán, Italiano y Español.

- **En el grado uso de TIC's como apoyo de la presencialidad:**

Se ofrecen materias de grado y postgrado que utilizan la tecnología como apoyo a la presencialidad. En este último año estamos migrando de plataformas informáticas propietarias a Moodle como soporte exclusivo para nuestras aulas virtuales.

- **Carreras de posgrado**

Se ofrecen las Especializaciones en Traducción Científica y Técnica, en Traducción Jurídica y Comercial Técnica con modalidad a distancia y en Interpretación (semipresencial). Desde junio de 2011 hemos implementado las asignaturas del Ciclo común y el próximo año los ciclos especializados de cada carrera.

- **Cursos de posgrado**

Se ofrecen cursos en modalidad a distancia y semipresenciales en plataforma moodle. Entre ellos mencionamos:

- Intercomprensión en Lenguas Romances (de seis meses de duración con 5 implementaciones consecutivas)
- Lecto comprensión en Francés (de tres meses de duración con 2 implementaciones consecutivas)
- Lecto comprensión en Inglés para las Ciencias Humanas y Sociales (de seis meses de duración con 5 implementaciones consecutivas)

- **Cursos de Extensión**

Se está desarrollando el Nivel 1 de los cursos intensivos de inglés con modalidad a distancia para implementarse en marzo de 2012. Por primera vez se están

integrando acciones de formación on-line no solo en lecto-comprensión sino también en producción oral



- **Capacitación docente**

Se ofrece capacitaciones para docentes de la Facultad y de otros niveles del sistema educativo en modalidad a distancia con uso de aulas virtuales. Número de cursantes: 500 aproximadamente, en los últimos tres años.

- **Proyectos con impacto en la comunidad**

En convenio con la voz del Interior y el Ministerio de Educación de la provincia se iniciaron acciones capacitación a docentes en el uso de las Nuevas tecnologías para la enseñanza de la lengua e Inglés a través de entornos virtuales. La experiencia se está desarrollando a partir de septiembre de 2011 y se capacitan más de 3500 docentes de lengua de todos los niveles educativos.

II. 5. Antecedentes de la Facultad de Lenguas en actividades de Investigación en temas vinculadas con las TIC's

Durante el período 2004-2005, y con el aval académico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC, se realizó el siguiente proyecto de investigación (Resolución SECyT N° 123/04 y 197/05, Resolución Rectoral N° 1582/04 y 1885/05):

<i>DIRECTOR</i>	<i>PROYECTO</i>
Páez, Roberto Oscar	Aprendizaje de competencias lingüísticas y estrategias cognitivas superiores en lengua materna y L2: impacto de los Tics y el uso de recursos digitales y multimedia en la educación superior.

Durante el período 2006-2007, y con el aval académico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC, se llevaron a cabo los siguientes proyectos de investigación (Resolución SECyT N° 162/06, Resolución Rectoral N° 2254/06):



<i>DIRECTOR</i>	<i>PROYECTO</i>
Páez, Roberto Oscar	Aprendizaje de competencias lingüísticas y estrategias cognitivas superiores en lengua materna y L2: impacto de los Tics y el uso de recursos digitales y multimedia en la educación superior.
Carullo de Díaz, Ana María	Hacia el desarrollo de estrategias receptivas en perspectiva multilingüe. Sub-proyecto B: Propuesta de un dispositivo multimedia para el desarrollo de la Intercomprensión lectora en lenguas romances.

Para el período 2008-2009 la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC aprobó los siguientes proyectos de investigación:

<i>DIRECTOR</i>	<i>PROYECTO</i>
Páez, Roberto Oscar	Pensamiento estratégico en entornos instructivos virtuales (E.I.V.) para la práctica de competencias comunicativas. Un abordaje interdisciplinario e interinstitucional.
Sajoza Juric, Víctor Hugo	Diseño de una didáctica de la enseñanza no presencial de la traducción.

Para el período 2010-2011 la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC aprobó los siguientes proyectos de investigación:

<i>DIRECTOR</i>	<i>Investigador Responsable</i>	<i>PROYECTO</i>
Mónica Gallino	Paola Roldán	Las competencias digitales en docentes de la Facultad de lenguas.

Reuniones científicas

Otro de los aspectos relevantes que marcan el compromiso de la institución con el desarrollo del área se puso de manifiesto con la realización de las jornadas Internacionales sobre Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de Lenguas,



cuya primera implementación se concretó en Mayo de 2007. A la fecha ya se realizaron las Segundas (Mayo 2009) y las Terceras Jornadas internacionales (Mayo 2011), con más de 1000 docentes nacionales e internacionales. Estos eventos fueron avalados académicamente por la Universidad Nacional de Córdoba, por el Ministerio de Educación de la Nación, por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, por la Agencia Córdoba Ciencia del Gobierno de la Provincia de Córdoba y por la RUEDA (Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina).

Una mirada sobre las ponencias presentadas a lo largo de estas jornadas demuestra un incremento y variedad en el tipo de experiencias de nuestros profesores en la realización de proyectos educativos mediados por tecnología en la Facultad de Lenguas. También se observa un crecimiento importante de proyectos de Investigación en TIC y Lenguas demostrando un claro perfil institucional propicio para la implementación de proyectos con TIC de largo alcance.

II.6. Áreas técnicas especializadas: PROED y Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Lenguas

II.6. 1 Programa de Educación a Distancia. PROED

El Área de Educación a Distancia de la Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) es la dependencia encargada de promover, regular y apoyar iniciativas de educación a distancia en la Universidad Nacional de Córdoba. En el marco de la SAA, su función es coordinar los aspectos organizativos, técnicos y pedagógicos inherentes a la oferta de educación a distancia en esta Universidad, a fin de perfilar una política institucional en la materia y establecer estrategias que se adecuen a los estándares vigentes de calidad.

El Programa de Educación a Distancia (PROED) fue creado por Resolución 977/04 del HCS en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado con el objetivo de promover la educación a distancia en la Universidad Nacional de Córdoba.

En cumplimiento de sus objetivos, el PROED ofrece diferentes servicios a las unidades académicas que impulsan propuestas educativas cuyo modelo pedagógico corresponda a esa modalidad, cualquiera sea el nivel (grado, postgrado y extensión) y las tecnologías utilizadas. Entre sus funciones, promueve la elaboración de ordenanzas, reglamentaciones y documentos para garantizar la calidad del proceso de planificación, implementación, evaluación y acreditación, y su adecuación a legislaciones vigentes.

Brinda asesoramiento y apoyo de producción en los aspectos pedagógicos, organizacionales, tecnológicos y comunicacionales a los equipos de docentes que implementan la modalidad a distancia o semipresencial. También trabaja en la organización de propuestas orientadas a la capacitación docente en materia de tecnologías educativas, así como en elaboración de materiales para la educación a distancia.

Particularmente en el caso de la Facultad de Lengua al contar con un Área de Educación a Distancia propia, trabaja colaborativamente en algunos proyectos junto al PROED y solicita apoyo en caso de necesidad.

II. 6. 2 Área de Educación a distancia de la Facultad de Lenguas

En 2005 se creó en la Facultad de Lenguas el Área de Educación a Distancia el que desde ese momento trabaja en la promoción de esa modalidad y colabora con la implementación de nuevos proyectos que requieran de su asesoramiento. Esta área se ocupa además de la difusión de todo tipo de novedades y actividades referidas a esta modalidad y a la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

En sus inicios el área realizaba acciones pequeñas de producción de algunos cursos con modalidad a distancia y breves acciones de capacitación a Docentes de la facultad. De a poco, el equipo del área se fue consolidando y se pudieron proyectar acciones de mayor envergadura.

Durante el periodo de 2007 al 2009, el área realizó varias acciones de capacitación en el uso de Plataformas educativas (Moodle y e-ducativa) y el acompañamiento en el dictado de cursos de posgrado con Modalidad On-line.

Durante el periodo de 2009 al 2011, el área fortaleció su equipo interdisciplinario y contó con la participación de un pedagogo, un webmaster y un diseñador gráfico. Este pequeño equipo pudo emprender acciones sistemáticas de:

- Acompañamiento en las aulas virtuales de uso complementario para la enseñanza de grado
- Asesoramiento en el uso de recursos tecnológicos para la enseñanza de la lengua
- Profundización en las acciones de capacitación de docentes

En estos últimos meses el área asumió una gran variedad de proyectos que demuestran el amplio interés de los docentes y un clima político institucional ampliamente favorecedor para la realización de este tipo de experiencias. Se destacan entre estos proyectos los siguientes:

- Producción tecnológica y didáctica de materiales para la Especialización en Traducción con modalidad a distancia (con 100 participantes)
- Producción de tutoriales y diseño de aulas virtuales para el Curso "TIC para enseñanza" lengua e inglés realizado en forma conjunta con el Ministerio de Educación de la Provincia y la Voz del interior (con más de 3000 participantes)
- Talleres de capacitación a docentes del grado en herramientas TIC para la enseñanza de la lengua (30 docentes)
- Producción de materiales educativos multimediales para las Lenguas I de todos los idiomas (Alemán, Francés, Portugués, Italiano, Inglés y Español) en el marco del proyecto de Mejoramiento para el grado universitario de la Secretaría Académica del Rectorado. (destinado a mas de 500 alumnos de primer año de todas las carreras de la Facultad de Lenguas)
- Producción de materiales on-line para el Nivel I de Inglés de los Cursos Intensivos de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lengua. (destinado a más de 1000 alumnos luego de superar la etapa de prueba piloto)

Actualmente el Área está compuesta por:

Una **Coordinadora General** cuyas funciones son:



- a. Coordinar las actividades desarrolladas por los integrantes del área;
- b. Asesorar a las diferentes secretarías y/o áreas de la institución sobre todos los aspectos propios de la implementación de proyectos pedagógicos semipresenciales o a distancia;
- c. Desarrollar y gestionar los proyectos pedagógicos semipresenciales o a distancia que sean definidos por las autoridades institucionales;
- d. Establecer, mantener y afianzar contactos con profesionales, centros de investigación o instituciones educativas cuyas actividades puedan resultar interesantes para la Facultad de Lenguas;
- e. (Co) organizar actividades de capacitación permanente para los docentes de Lenguas en temáticas relativas a la enseñanza no presencial y a la utilización de las Tecnologías de la Información y de la comunicación para la enseñanza de lenguas;
- f. Supervisar el funcionamiento de la plataforma educativa utilizada en la institución;
- g. Interactuar con el Departamento de informática de la Facultad para asegurar una actualización permanente de los equipamientos existentes;
- h. Colaborar en la organización y realización de eventos académicos relevantes para la institución en el área temática de su especialidad;
- i. Representar a la Facultad en el Programa de Educación a Distancia (PROED) de la Universidad Nacional de Córdoba;
- j. Representar a la Facultad en el Departamento de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba.

Dos **asesoras pedagógicas** cuyas funciones son:

- a. Diseñar proyectos educativos con la modalidad a distancia desde sus dimensiones pedagógicas y derivaciones vinculadas a la gestión.
- b. Diseñar Materiales educativos on-line en el marco de los proyectos acordes a las características de los destinatarios, los contenidos de aprendizaje, el tiempo definido y el alcance de la propuesta.

- c. Coordinar acciones de diseño con el diseñador multimedia para pensar desde lo pedagógico y comunicacional la integración de múltiples lenguajes en los materiales educativos.
- d. Acompañar en la etapa de implementación a los docentes que se inician en la modalidad ofreciendo apoyo didáctico en las distintas etapas del proyecto.
- e. Capacitar docentes para que puedan diseñar materiales educativos on-line y para que puedan desempeñar funciones docentes en contextos de virtualidad.
- f. Producir documentos de circulación interna que regulan las funciones docentes y de los alumnos en prácticas educativas mediadas por tecnologías.
- g. Elaborar instrumentos de evaluación de los diferentes proyectos desde su etapa de diseño hasta su implementación.
- h. Producir informes de evaluación que permitan revisar críticamente los proyectos y pensar modificaciones para nuevas implementaciones.
- i. Colaborar con la coordinación en la definición de líneas de acción que involucren el desarrollo de la modalidad a distancia en el marco de las acciones de la Facultad.

Una asesora comunicacional

- a. Orientar en la complementariedad entre los diversos lenguajes multimediales.
- b. Definir un estilo comunicacional y asesorar en el diseño gráfico.
- c. Colaborar en la concepción y en la producción de los distintos materiales ya procesados

Una diseñadora gráfica cuyas funciones son:

- a. Diagramar la interfaz gráfica y visual de los entornos virtuales
- b. Definir la imagen institucional de cada proyecto

Un webmaster tecnológico cuyas funciones son:

- a. Evaluar las posibilidades de implementación tecnológica y sus efectos esperables.
- b. Optimizar las soluciones técnicas,



- c. Viabilizar la capacitación de docentes sobre espacios virtuales adaptados a sus necesidades.
- d. Administrar y supervisar el funcionamiento de las plataformas utilizadas por la Facultad de Lenguas.
- e. Instalar y administrar características no estándar de las plataformas virtuales y compilar o producir instructivos de uso.
- f. Mantener una comunicación fluida con asesores técnicos del Programa de Educación a Distancia (PROED) asistiendo al Coordinador General para asegurar el funcionamiento o actualización de las plataformas virtuales.
- g. Promover el interés por las oportunidades educativas que ofrece el uso de las nuevas tecnologías y fomentar su aplicación en cursos a distancia.
- h. Capacitar a docentes en el manejo de de las plataformas virtuales fomentando el uso de herramientas interactivas y multimediales que promuevan el enfoque didáctico adoptado por el Coordinador General.
- i. Coordinar el Laboratorio de Producción Multimedia y desarrollar los productos solicitados para el proyecto en sus etapas de preproducción, producción y postproducción.

El equipo del Área de Educación a Distancia funciona en instalaciones que cuentan con los siguientes equipamientos:

Equipamiento:

- 2 computadoras:
 - PC1:
 - CPU: Intel Celeron 2.66 GHZ
 - RAM: 512 MB
 - Disco rígido: 80 GB
 - Grabadora de DVD
 - Parlantes
 - Micrófono
 - Webcam



- PC2:
 - CPU: Intel Celeron 2.53 GHZ
 - RAM: 256 MB
 - Disco rígido: 80 GB
 - Grabadora de CD
 - Parlantes
 - Micrófono
 - Webcam

- 1 impresora: Epson Stylus C65
- 1 escáner: HP Scanjet 2400
- Teléfono
- Conexión de banda ancha
- Reproductores de MP3 con función de grabación de voz.
- Software de gráficos de vectores, grabadores de pantalla, procesadores de texto, software de diseño web, software variado de mensajería instantánea, software para retoque fotográfico, software de grabación de medios extraíbles, varios navegadores web y sistemas operativos actualizados.

Aplicación:

El equipo interdisciplinario y el equipamiento le permite al Area de Educación a Distancia entre otras cosas:

- Producir documentos que siguen una línea de diseño gráfico.
- Escanear imágenes y documentos para almacenarlos electrónicamente.
- Imprimir documentos.
- Retocar imágenes para utilizarlas en los entornos de aprendizaje virtual.
- Comunicarse con alumnos y pares a través de llamadas telefónicas.
- Comunicarse con alumnos y pares a través de video llamadas, o conferencias de voz con software de mensajería instantánea como Skype.
- Crear, editar y subir videos de capturas de pantalla donde se explica el funcionamiento de algún recurso (como las plataformas virtuales).
- Crear, editar y subir videos de explicaciones de educadores utilizando la cámara web.



- Crear, editar y subir audio de entrevistas, lecturas o explicaciones grabadas con el reproductor de MP3.
- Grabar CDs o DVDs con el material que se produce.
- Administrar 5 plataformas virtuales (2 e-ducative y 3 Moodle)
- Asistir a los docentes que imparten cursos a distancia.
- Capacitar a los docentes de la Facultad de Lenguas en el uso de las Nuevas Tecnologías y su aplicación en la enseñanza de la lengua.

III. Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras con Modalidad a Distancia

III. 1. Fundamentación

La Facultad de Lenguas tiene una amplia trayectoria de formación en grado y posgrado universitario, investigación y extensión en el área de la didáctica de las lenguas extranjeras.

En el grado, la Facultad cuenta con Profesorados en Lengua Española y cinco lenguas extranjeras. Además, tiene numerosos equipos de investigación que trabajan específicamente distintos aspectos de la enseñanza de lenguas extranjeras y cuyos resultados han sido objeto de publicaciones nacionales e internacionales.

Una Especialización de este tipo en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba se justifica por tres razones principales:

- 1- Las necesidades de mejoramiento y consolidación profesional en virtud de la demanda actual para el desarrollo de técnicas y materiales de enseñanza innovadores, efectivos y adaptados a nuestra realidad.
- 2- La carencia en nuestra región de entidades de Educación Superior que ofrezcan espacios o programas que permitan un mayor desarrollo y profundización en el campo de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras. Por esta razón es muy relevante ofrecer esta carrera con Modalidad a Distancia.
- 3- En el marco de la UNC, la facultad de Lenguas es el único ámbito que puede garantizar la calidad de un espacio curricular como la Especialización propuesta ya que cuenta con docentes y recursos humanos calificados específicamente y dedicados a producir conocimiento en este campo.

Considerando estas razones, se propone la creación de una Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras que atienda la necesidad de profundizar conocimientos en esta área, a través del estudio de los componentes principales de este campo del conocimiento y de la adquisición de destrezas en la producción de materiales de enseñanza y de principios básicos de investigación áulica. En el ámbito nacional, en el marco de la Ley de Educación Nacional nº 26.206/06 que incluye las lenguas extranjeras como un saber significativo desde la escuela primaria, la Facultad de Lenguas es el referente natural para dar respuesta al

requerimiento de profesionales que tengan conocimiento profundo de las teorías que abarcan el proceso de enseñanza y el de aprendizaje para desempeñar las múltiples funciones de un profesor/facilitador de lengua extranjera. Dichas funciones incluyen la planeación, selección y diseño de materiales didácticos así como la elaboración e implementación de programas y proyectos educativos que demuestren la reflexión sobre la práctica docente.

Su dictado será virtual. Como ya se dijo, con la implementación de la Ley de Educación Nacional, las lenguas extranjeras ganan un espacio curricular desde el nivel primario. La demanda de profesores con formación específica se ve incrementada en todo el país. La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas ha recibido solicitudes concretas de carreras a distancia orientadas a la didáctica de las lenguas extranjeras. Esta Especialización a distancia genera las condiciones pedagógicas para la actualización de muchos profesores permitiéndoles perfeccionar sus saberes sin tener que alejarse de sus contextos laborales. Efectivamente, la modalidad a distancia para una carrera de posgrado en Didáctica de las Lenguas Extranjeras brinda a muchos docentes y profesionales radicados en zonas alejadas de los centros de formación, la posibilidad de actualizar sus conocimientos sin tener que afrontar elevados gastos de transporte y alojamiento, permitiéndoles organizar sus horas de estudio en armonía con sus actividades laborales. La implementación de este tipo de modalidad permite, pues, mejorar las oportunidades de perfeccionamiento de todos los docentes de lenguas extranjeras y satisfacer las demandas no sólo de distintas zonas de nuestro país, como ya se ha dicho, sino también de países vecinos, demandas que, por vía electrónica, llegan permanentemente a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas.

La Educación a Distancia es una modalidad educativa donde la tecnología mediatiza la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden, es decir que consiste en un diálogo didáctico mediado. La mediación pedagógica por medio de la tecnología posibilita una comunicación bi- o multidireccional. Tiene como grandes ventajas: la autoformación, la desterritorialización, la descentralización y la sociabilidad virtual, entre otras.

III.2 Objetivos

- Promover y fortalecer la formación de los docentes de lenguas extranjeras con miras a la transformación de las prácticas pedagógicas.

- Apoyar la construcción de competencias para el análisis de las prácticas pedagógicas en lenguas extranjeras.
- Formar profesionales capaces de proponer respuestas creativas a la problemática que surge en el ejercicio profesional de la docencia en lenguas extranjeras en diversos contextos.
- Propiciar mayores niveles de comprensión, reflexión crítica, compromiso y participación de los docentes de lenguas extranjeras en las decisiones y acciones que en el país se relacionan con la educación y con la docencia de las lenguas extranjeras.

III.3 Destinatarios

Profesores de Lenguas Extranjeras egresados de universidades nacionales, extranjeras y de Institutos de Educación Superior no universitario de una duración mínima de 4 años.

Egresados de universidades nacionales, extranjeras y de Institutos de Educación Superior no universitario (duración mínima 4 años) que acrediten conocimiento y experiencia en la enseñanza de lenguas extranjeras.

III. 4 Perfil y competencias del egresado

El perfil profesional y ocupacional del especialista se basa en el dominio teórico y aplicado de la lengua extranjera objeto de estudio.

La Especialización lo capacitará para diseñar, implementar, coordinar y evaluar proyectos educativos e innovaciones didácticas en lenguas extranjeras a partir de la práctica. Asimismo, deberá ser capaz de realizar intervenciones, tomar decisiones y asesorar sobre el área de estudio en distintos ámbitos del sistema educativo.

III.5. Espacios curriculares previstos y docentes a cargo.

La Especialización está organizada en nueve cursos teórico-prácticos, 5 de 30 hs de duración, 1 de 20 hs y 3 de 40 hs y tres Talleres, 2 de 30 hs cada uno y 1 de 20 hs. Se presenta el detalle a continuación:



ASIGNATURA	HORAS	PROFESORES RESPONSABLES
Módulo 1: Fundamentos Lingüísticos	130	
Análisis de la Interlengua	30	Dra. Ana María Morra de de la Peña Mgtr. Florencia Giménez
Análisis Contrastivo	30	Mgtr. Fabián Negrelli Lic Patricia Meehan
Oralidad y Escritura	40	Dra. Liliana Anglada Mgtr. Dolores Trebucq
Taller de Trabajo Final I : Métodos de Investigación en Didáctica	30	Dr. Roberto Páez
Módulo 2: Metodología	130	
Lenguas Extranjeras con Fines Específicos	20	Mgtr. Patricia Lauría
Enseñanza de Lenguas Extranjeras a Niños	30	Mgtr. Susana Liruso
Lenguas y TIC's	30	Mgtr. Víctor Sajoz Mgtr. Richard Brunel Matías
Didáctica del Plurilingüismo	30	Mgtr. Elba Villanueva de Debat Mgtr. Ana Cecilia Pérez
Taller de Trabajo Final II: Redacción Académica	20	Dra. Liliana Tozzi
Módulo 3: Fundamentos de Diseño Curricular	110	
Diseño de la Evaluación	40	Mgtr. Griselda Bombelli Mgtr. Valeria Wilke Mgtr. Magdalena Bussone
Diseño de Cursos y Materiales	40	Mgtr. Valeria Wilke Lic Alicia Pérez de Pereyra
Taller de Trabajo Final III: Redacción de Trabajo Final	30	Dra. Cristina Dalmagro

Módulo 4: Trabajo Final	--	
Taller de Trabajo Final I	dictado en Módulo I	Dr. Roberto Páez
Taller de Trabajo Final II	dictado en Módulo II	Dra. Liliana Tosí
Taller de Trabajo Final III	dictado en Módulo III	Dra. Cristina Dalmagro

Se adjuntan programas analíticos de las materias.

III. 6 Organización del Plan de estudios

La organización del plan de estudios implica un acercamiento gradual a la problemática de la didáctica de las lenguas extranjeras desde temáticas más globales a áreas más específicas, a la vez que focaliza en la aplicación de estos conocimientos en distintos contextos educativos. Las actividades constituyen muestras de prácticas áulicas que los cursantes pueden desarrollar como estrategias de intervención pedagógica.

Cada uno de los cursos teórico prácticos culmina con una evaluación individual. Los talleres, que constituyen el cuarto módulo, tienen como instancia evaluativa la presentación de las distintas etapas que culminan con la presentación del proyecto de Trabajo Final. El 1º taller se dicta en el primer semestre, el 2º taller el segundo semestre y el 3º a lo largo del tercer semestre de cursado.

Los módulos en los que está organizada la Especialización abordan temas y problemáticas que conjuntamente hacen posible la unificación de campos de estudio. Esta organización promueve el movimiento activo del conocimiento y estimula a los cursantes a establecer interconexiones entre disciplinas.

Módulo 1: Fundamentos lingüísticos. En este módulo se consideran tres asignaturas que concentran el desarrollo de los principios lingüísticos que necesita un experto en enseñanza de las lenguas extranjeras: conocimiento de los sub-sistemas de la lengua, su adquisición y evolución y la contrastación con otras lenguas.

Módulo 2: Metodología. Macro-asignatura que es la esencia del posgrado, considera las teorías representativas que explican el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas extranjeras y sus aplicaciones en distintos entornos.



Módulo 3: Fundamentos de Diseño Curricular. Lineamientos que guíen el diseño curricular y de materiales fundamentados en principios pedagógicos filtrados por la reflexión y la experiencia.

Módulo 4: Redacción de Trabajo Final

El Plan de estudios de esta carrera no prevé régimen de correlatividad.

III.7 Carga horaria

Duración total de la carrera en meses de dictado: 18

Plazo máximo fijado para la realización del Trabajo Final, en meses, a partir de la finalización de las actividades curriculares: 9

Total de horas reloj obligatorias: 360

Cantidad de horas teóricas: 185

Cantidad de horas reloj de actividades prácticas: 185

Carga horaria del alumno

	Horas de estudio	Horas de actividades prácticas y de Investigación	Horas de intercambios virtuales	Horas de evaluación
Asignaturas 20 horas A distancia	5	7	5	3
Asignaturas 30 horas A distancia	8	10	7	5
Asignaturas 40 horas A distancia	10	20	5	5

III.8 Cronograma tentativo

Primer Cuatrimestre

Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Asignatura												
Análisis de la Interlengua			X									
Análisis Contrastivo				X								



Oralidad y Escritura					X							
Taller de Trabajo Final I: Métodos de Inv. En Didáctica					X	X						

Segundo Cuatrimestre

Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Asignatura												
Lenguas Extranjeras con Fines Específicos								X				
Enseñanza de Lenguas Extranjeras a Niños									X			
Lenguas y TIC										X		
Didáctica del Plurilinguismo											X	
Taller de Trabajo Final II: Redacción Académica								X	X	X	X	

Tercer Cuatrimestre

Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Asignatura												
Diseño de la Evaluación			X	X								
Diseño de Cursos y Materiales					X	X						
Taller de Trabajo Final III: Redacción de			X	X	X	X						

- En caso de no haber aprobado el 80% de las tareas obligatorias, el alumno deberá recurrir a la asignatura.



III. 10. 1. Tutoría Virtual

Desde esta propuesta, se entiende a la tutoría virtual como el espacio nodal y central que articula los materiales didácticos, la bibliografía de estudio, el diseño de actividades, etc.

La función docente a través de la tutoría tendrá por objeto:

- diseñar y gestionar el proceso educativo. Es decir regula y articula en el marco de la propuesta todos los componentes del sistema.
- Orientar personalmente a cada alumno diagnosticando necesidades, intereses, dificultades y ajustando el ritmo e intensidad en base al diagnóstico realizado.
- Proveer información y recursos pertinentes al proceso educativo llevado a cabo
- Generar ambiente propicio para el intercambio y dinamizar los grupos para la participación.
- Motivar y facilitar el aprendizaje superando tareas meramente transmisivas de información para ser generador de explicaciones comprensibles, promotor de pensamientos controversiales, generador de rupturas previas, etc.
- Supervisar y evaluar el proceso y avance de cada alumno
- Comprometerse desde la investigación con la mejora de la calidad de la propuesta.

Los medios a través de los cuales el docente tutor intervendrá serán:

- comunicaciones por correo interno (a través del aula virtual)
- intercambios por foros y Chat (públicos y privados)
- registros de seguimiento de autoevaluación de los alumnos (portfolios y diarios online)
- corrección y devolución de actividades colaborativas e individuales

Cada una de estas actividades se implementará y llevará a cabo a través del aula virtual del curso. A continuación presentamos cada una de ellas:

Comunicación por correo interno: será una actividad central en el vínculo docente alumno. El intercambio de correo permitirá responder a todas las dudas e inquietudes del alumno, ya sean de contenido o administrativas. El aula virtual permite generar casillas de correo personales y privadas en cada materia ayudando a los participantes a administrar de manera sencilla sus comunicaciones.

Moderación de foros: serán el espacio público de encuentro entre el docente y los alumnos, una invitación al debate, la opinión, la confrontación y, fundamentalmente, a la construcción de nuevas ideas. Cada asignatura tendrá su propio foro coordinado por el docente responsable de dicho espacio y será utilizado según las necesidades didácticas de cada profesor.

Registros de seguimiento de autoevaluación de los alumnos (portfolios y diarios online). Una herramienta interesante que ofrece moodle es la creación de sistemas de reflexión, análisis y revisión de los aprendizajes por parte de los propios alumnos. Se fortalecerán herramientas de autoevaluación que puedan ser acompañadas por los docentes como estrategias didácticas para fortalecer las apropiaciones de conocimiento. El diario es una herramienta de moodle que permite crear registros textuales de manera privada entre el alumno y el docente. El portfolio digital permite que el estudiante registre sus evidencias a medida que avanza en su aprendizaje y las ponga a discusión de sus docentes.

Corrección y devolución de actividades: cada módulo incorpora una propuesta de actividades de carácter optativas y otras obligatorias que permitan orientar el proceso de estudio. El docente responsable del módulo hará una devolución de las actividades que reciba de sus alumnos a través del aula virtual.

Criterios generales para el seguimiento tutorial:

- El docente establecerá comunicación con el grupo semanalmente con el objeto de verificar la situación de cada uno respecto del proceso de aprendizaje.
- Realizará el seguimiento de las actividades de su asignatura.
- Responderá consultas particulares y pertinentes a la temática. Estas consultas serán respondidas por el docente durante el transcurso de 48 hs. luego de haber sido recibidas.

- Realizará la devolución de las actividades de aprendizaje a través de un texto que incluya todas las observaciones, marcando tanto los logros como las dificultades.
- Evaluará las actividades obligatorias y realizará la correspondiente devolución.
- Estará en contacto permanente con el facilitador quien le informará sobre los posibles problemas de acceso de los alumnos, deserción, etc.

III. 10. 2. El facilitador como complemento del seguimiento tutorial

El facilitador cumple una función que dinamiza y mantiene el flujo de actividades de comunicación y de retroalimentación de todo el proceso en funcionamiento. Dicha función es esencialmente pedagógica y por lo tanto muy importante. El facilitador debe atender a los diversos tipos de conversaciones que se pueden establecer en el aula virtual; estos tipos de conversaciones refieren a distintos tipos de discusiones o consultas que se producen en ambientes virtuales de aprendizaje tales como:

- Consultas técnicas que permiten plantear y resolver dudas relacionadas con el hardware o software.
- Consultas sociales a través de las cuales el facilitador anima a los participantes a crear vínculos afectivos que posibiliten afianzar el sentido de pertenencia de los mismos.
- Estas conversaciones sumadas a las de tipo académico (guiadas por los profesores-tutores) deben realizarse a través de instancias separadas y es parte de las tareas del facilitador alimentar el uso pertinente de esas instancias de manera de procurar mantener los diálogos y las interacciones claros y focalizados. Estas características reducen la confusión, favorecen la comunicación y facilitan la producción colaborativa.

Las Áreas de intervención del facilitador son:

- a) Área social: crear un ambiente favorable en la clase virtual, fomentar la cohesión del grupo, ayudar a los estudiantes a trabajar juntos;

b) Área organizativa: realizar un seguimiento de la participación de los estudiantes, informar a los administrativos sobre las deserciones y rendimiento en general de los estudiantes;

c) Área técnica: fomentar la transparencia de la tecnología para que los estudiantes centren su atención en el curso y no en posibles complicaciones de equipo y programas informáticos.

A modo de resumen, entonces, las funciones de los facilitadores son las siguientes:

- Proporcionar una atención personalizada a cada uno de sus alumnos.
- Dinamizar y motivar al grupo.
- Generar y fortalecer los canales de comunicación necesarios entre todos los participantes involucrados para que se sientan parte de una misma comunidad.
- Animar y alentar a los participantes al acercamiento y utilización de las herramientas que provee el entorno virtual de aprendizaje que van desde la exploración hasta la colaboración con otros usuarios (explorar, indagar, ensayar, consultar)

III. 11. Los Materiales Educativos en la Especialización en Didáctica

La propuesta que sostenemos para diseño de materiales es una construcción particular fruto del análisis de las posibilidades y trayectoria que la modalidad a distancia ofrece en la educación superior, de la reflexión sobre los modelos implementados en el contexto de nuestra universidad y otras universidades de nuestro país, con un énfasis particular en las características que supone la enseñanza de la lengua.

El diseño propuesto sostiene que la intervención didáctica (desde el diseño de materiales, el sistema tutorial, el sistema de gestión y el sistema de evaluación) se centra en la actividad del alumno orientada al logro de objetivos de aprendizaje. Esta selecciona y organiza los contenidos, utiliza diferentes medios, adopta un tipo de comunicación, define la evaluación, sus alcances y momentos, todo ello dentro de una organización establecida e inmersos en un ambiente social.



La Especialización se desarrolla a través de la Plataforma Moodle. El **aula virtual** supone clases sin paredes, sin horario y docentes y alumnos en sus casas o en sus lugares de trabajo. Es un lugar de encuentro a través de la Internet.

Características de la plataforma de enseñanza virtual Moodle.

Moodle es un campus virtual que permite administrar contenido educativo, actividades y calificaciones haciendo uso de Internet sin necesidad de saber manejar programas complejos y con requerimientos de hardware mínimos. Basta con saber navegar en una página de internet y tener una computadora capaz de hacerlo para poder usar o administrar esta plataforma.

Además de la ventaja de proporcionar un entorno que está disponible tanto para alumnos como para profesores las 24 horas del día los 365 días del año, Moodle cuenta con herramientas que potencian el aprendizaje y la comunicación fluida con los profesores y entre alumnos de un curso.

El depósito de archivos donde se pueden cargar documentos de texto de todo tipo, audio, video y presentaciones Power Point entre otros, permite subir contenidos educativos para ser visualizados o bajados a la computadora. También, se pueden incluir enlaces a páginas web, glosarios y evaluaciones que se corrigen automáticamente o son analizadas por un profesor y cuya nota es revisada en forma privada por cada alumno. Estas características, junto con un robusto sistema de reportes de avance y seguimiento de alumnos, permiten al profesor evaluar el progreso de su clase en general y de los alumnos en particular.

Al mismo tiempo, Moodle promueve la comunicación fluida mediante foros, salas de chat, un sistema de e-mail interno y, si los usuarios poseen una cámara web, video chat. Esto contribuye a la formación de 'comunidades' de aprendizaje que favorecen la colaboración entre los participantes.

Todos estos recursos son programados por el profesor y ordenados en unidades (o sesiones, o módulos) en las que cada alumno se encontrará con material de estudio y actividades de distinta índole.

La riqueza de estas características permite al Área de Educación a Distancia de la Facultad de Lenguas no sólo ayudar a los profesores a brindar apoyo on-line de las clases presenciales sino también a dictar cursos enteramente a distancia.

En definitiva, con herramientas que permiten poner a disposición de los alumnos materiales de formato variado, recursos que hacen efectiva la comunicación fluida entre participantes y un sistema de administración completo, intuitivo y muy fácil de manejar convierten a Moodle en un instrumento sólido para el dictado de clases en internet.

Se diseñará un material educativo para cada espacio curricular a partir de un modelo didáctico y comunicacional construido específicamente para esta carrera.

Cada Aula virtual creada se diseña como material educativo en tanto ofrece:

- **Información de carácter administrativa - pedagógica necesaria para cursar la materia:** El programa de la materia, presentación del equipo docente a cargo, explicitación de los criterios pedagógicos de la propuesta; cronograma de actividades (con fechas de entrega de trabajos y fechas de devolución por parte de los docentes); criterios y modalidad de evaluación parcial y final, etc.
- **Orientaciones específicas para navegar y usar adecuadamente los materiales.** Se ofrecen orientaciones generales para navegar el aula (a través de videos tutoriales que explican las secciones del material y el sentido de uso de cada componente). Además, en cada actividad propuesta, se ofrecen tutoriales en video y en versión imprimible que explican cómo adjuntar una tarea, cómo participar en un foro, cómo participar en una wiki, cómo participar en un chat, etc.
- **Contenidos teóricos y prácticos necesarios para los aprendizajes.** En esta sección se ofrecen las presentaciones elaboradas por los docentes para el desarrollo de los contenidos (en algunos casos se denominan clases, lecciones, unidades, etc.). El formato de estas presentaciones pretende integrar múltiples narrativas y aprovechar las posibilidades interactivas de las tecnologías digitales. Ejemplos de estas presentaciones son: mapas conceptuales interactivos; videos con ejemplos contruidos especialmente por los profesores; murales de contenido interactivo; línea de tiempo digitales; presentaciones dinámicas en formato Prezi, etc. (Cada uno de estas

herramientas se denominan recursos web 2.0 y pretenden, desde nuestra perspectiva, dinamizar la producción de los materiales educativos)

- **Acceso a recursos necesarios para el estudio** Se ofrece una sección de recursos donde el profesor remite al alumno a la bibliografía de lectura obligatoria, ya disponible previamente en internet; ofrece sitios web para visitar; invita a ver videos vinculados con la temática, etc. Esta sección puede organizarse como recursos obligatorios y recursos complementarios.

Propuesta de Actividades: El diseño de las actividades constituye el corazón de la propuesta. Se ofrece una variedad de propuestas diseñadas específicamente para promover aprendizajes que permitan repensar la práctica profesional a partir del aporte de la mirada teórica de cada espacio curricular. Se distinguen actividades obligatorias y complementarias y actividades grupales o individuales, según los objetivos de enseñanza de cada docente a cargo.

- **Un espacio de comunicación.** La posibilidad de encontrarse con otros de manera sincrónica y asincrónica es la gran potencialidad de las aulas virtuales. Se ofrecen espacios de comunicación para diversos usos y sentidos según las necesidades pedagógicas de cada espacio curricular. Sin embargo, algunas de las funciones más frecuentes son: espacios públicos para consultas; espacios públicos y privados para debates de contenidos; espacios públicos para socialización; espacios privados para las devoluciones de las actividades, etc. Es función del tutor y del facilitador acompañar al alumno a distinguir el uso específico de cada espacio.

En síntesis, se diseñarán materiales digitales que contengan en término generales:

- explicitación de las decisiones de contenidos tomadas por el docente (tipo de abordaje, alcance de los materiales, énfasis en perspectivas de reflexión o análisis procedimentales, etc.)
- explicitación de las decisiones metodológicas sobre la propuesta de actividades y de evaluación diseñada para el espacio curricular
- presentación y referencia de los textos que se incluyan de lectura obligatoria
- ejemplos, casos prácticos, situaciones problemáticas, dilemas sin resolver, etc., que contribuyan al abordaje de los contenidos



- múltiples narrativas (visuales, sonoras, multimediales, hipertextuales) permitan representar la complejidad de los temas abordados
- recomendaciones y orientaciones para la realización de las actividades

Respondiendo a la inquietud planteada respecto del Art. 6 inc. G de la Resolución 1717/04. Se deja constancia que la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras resguarda la propiedad intelectual de sus obras de acuerdo al carácter de las mismas.

Con respecto a los materiales educativos, considerados obras académicas por la Cámara Argentina del Libro, aplica el registro de I.S.B.N. Entre las mismas se incluyen: Materiales no librarios con textos, gráficos estadísticos, obras de referencia, etc.; publicaciones electrónicas como cintas, CD-ROM, etc.; Películas y videos educativos, diapositivas escolares o transparencias; Publicaciones en microformas.

Asimismo, en cumplimiento de las leyes vigentes y las reglamentaciones propias, la UNC garantizará los derechos correspondientes al uso, inclusión, transcripción, y cualquier otro empleo de obras intelectuales protegidas por el derecho de autor que se utilicen para la producción de material didáctico.

Para el caso del material didáctico expresamente solicitado y preparado para una oferta educativa en modalidad a distancia, se respetan las pautas fijadas en la Ordenanza 01/06 del H.C.S. de la Universidad.

Por cuanto a los contenidos publicados en Internet, así como en la plataforma de teleformación utilizada como soporte de las prácticas educativas, se resguardará el **copyright** haciendo expreso el consentimiento con la reserva del derecho de autor. Para ello se colocará al pie el **signo ©, el nombre y el año de edición, seguidos de una autorización a la reproducción**- que puede estar acompañada de la restricción de reproducción sin modificaciones- posibilitando su difusión por cualquier medio sólo para uso personal, sin fines comerciales, y reproduciéndose la siguiente cláusula sin modificación.

En el caso de que la cita supere la pauta legal (mil palabras en obras literarias o científicas), deberá pedirse permiso al autor, editor o representante autorizado.

Con respecto al software, la Facultad de Lenguas dispone de la licencia de uso del software utilizado para la creación de las citadas obras.

Asimismo, en la plataforma de teleformación, al pie de página de cada Aula Virtual correspondiente a las asignaturas, es posible leer la leyenda de resguardo del **copyright**.

El alumno contará con un manual de procedimientos para acceder y usar el Aula Virtual.

En lo relativo al funcionamiento del aula virtual, la Especialización cuenta con los servicios que presta el SICAVI (Sistema de Información para el Campus Virtual de la UNC). El SICAVI posee servidores de alta capacidad de performance y almacenamiento para atender las demandas de la UNC a través de la plataforma Moodle.

Las características técnicas de los equipos que soportan el funcionamiento del aula virtual son:

- 4 servidores de aplicaciones para el alojamiento de los sistemas, tanto plataformas (SGA) como portales de acceso a la información. Esta configuración implica la instalación de más de una plataforma por equipo.
- 2 servidores con muy alta performance y alta capacidad de disco (almacenamiento) que alojan las bases de datos de todas las plataformas. Con estos equipos se pretende dar seguridad de datos y de prestaciones.
- Todos estos equipos, conectados entre sí en una red de alta velocidad, ofrecen un sistema integrado como una unidad de trabajo donde cada uno aporta un aspecto del procesamiento de datos.
- La ampliación del ancho de banda del enlace principal con Internet de 12 megabits por segundo y un enlace de contingencia de 4 megabits.
- Se garantiza el acceso simultáneo dentro del aula virtual de 1000 alumnos

Se garantiza la accesibilidad al fijarse horarios de atención de 7 días por 24 horas con característica permanente.

El SICAVI cuenta con su propio personal técnico especializado para dar respuesta al soporte técnico y la Facultad de Lenguas también cuenta con personal para llevar adelante la tarea específica de la Administración de las Plataformas de Gestión de Enseñanza y Aprendizaje. Todo el personal citado está integrado por administradores de Plataformas de Gestión de Enseñanza y Aprendizaje, coordinadores de áreas específicas, ingenieros en sistemas, ingenieros electrónicos, administradores de bases de datos y alumnos avanzados de ingeniería en sistemas.

III. 12 Cuerpo académico

1. El cuerpo académico de la carrera de Especialización estará conformado por un Director, un Comité Académico, con 4 miembros, el cuerpo docente, los tutores, los facilitadores y los Directores de Trabajo Final.

2.. Director o Coordinador de la carrera

Mgtr. Susana Liruso

3. Describir las modalidades adoptadas por la institución para la selección y designación del director

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas, el Director debe ser o haber sido profesor regular titular, asociado o adjunto de la Facultad de Lenguas, deberá poseer título de posgrado de Especialista, Magíster o Doctor, o mérito equivalente, y tener categoría I, II o III en investigación.

El Director será designado por resolución del HCD, a propuesta de la Comisión Asesora de Posgrado y durará en sus funciones tres años, renovables por otros tres. (Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas- Artículo 8º)

Funciones del Director

El Director de la carrera de Especialización será el máximo responsable del funcionamiento de la carrera e integrará y coordinará el Comité Académico con las siguientes funciones:



- a) Planificar y supervisar las actividades de la carrera.
- b) Presidir y coordinar las reuniones del Comité Académico con voz y voto.
- c) Remitir todas las propuestas, documentación e informes de los postulantes al Comité Académico.
- d) Proponer al Decano de la Facultad de Lenguas, de conformidad con el Comité Académico, la nómina de los profesores que dictarán los cursos pertinentes.
- e) Proponer el calendario académico.
- f) Proponer al Decano, de conformidad con el Comité Académico, la designación de los Directores de Trabajo Final según la solicitud de los postulantes.
- g) Proponer los Tribunales de Trabajo Final al Decano para su designación.
- h) Coordinar el proceso de autoevaluación de la carrera.
- i) Informar anualmente a las autoridades de la Facultad de Lenguas sobre el funcionamiento de la carrera.

4. Comité Académico u órgano equivalente

La carrera cuenta con un Comité Académico integrado por:

Dra. Ana María Morra FL-UNC

Mgtr..María Inés Milano. FL-UNC

Mgtr. Elba Villanueva de Debat. FL- UNC

Mgtr.. Lidia Soler. FL- UNC

Requisitos exigidos para su integración

El Comité Académico está formado por 4 (cuatro) Profesores regulares, o que lo han sido, que poseen títulos de posgrado y antecedentes en investigación en el área de la didáctica de las lenguas extranjeras.

Los miembros del Comité Académico serán designados por resolución del H.C.D., a propuesta de la Comisión Asesora de Posgrado y serán renovados parcialmente en su función cada 3 (tres) años.

Funciones del Comité Académico

El Comité Académico será responsable de:

- a) Asesorar al Director de la carrera en todo lo referido a su funcionamiento.
- b) Resolver sobre la admisión de los postulantes y sobre las solicitudes de equivalencias.



- c) Asesorar al Director sobre la selección y la propuesta de designación de docentes de la carrera.
- d) Acordar con el Director de la carrera la nómina de los Directores de Trabajo Final teniendo en cuenta las propuestas de los postulantes.
- e) Acordar con el Director de la carrera los tribunales de Trabajo Final.
- f) Proponer al HCD las modificaciones del Reglamento de Especialización que considere necesarias como resultado de una evaluación permanente de su funcionalidad práctica y de su adecuación a circunstancias generales.

(Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas- Artículo 17°).

Actividades que lleva a cabo

El Comité Académico, presidido por el Director, quien participa con voz y voto, se reunirá 2 (dos) veces por semestre. En cada reunión se elaborará un acta en la que constarán los temas tratados y las resoluciones adoptadas. En caso de no haber unanimidad de criterios, las decisiones se adoptarán por mayoría simple de votos de los presentes, lo que constará en el acta correspondiente. (Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas- Artículo 13°)

5. Gestión económico-administrativa

Las cuestiones administrativas y económicas de la carrera están a cargo del Área de Enseñanza/Posgrado y las económicas de la Secretaría de Coordinación y Finanzas de la Facultad.

6. Gestión técnico- pedagógica

La gestión técnico-pedagógica de la carrera está a cargo del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Lenguas. La Tutora de la Plataforma y su equipo, en un todo de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre Educación a Distancia del Ministerio de Educación, tienen por función facilitar a los alumnos el acceso y permanencia en la plataforma Virtual, resolver los problemas de comunicación y los problemas técnicos que se presenten, colaborar con los docentes en la elaboración y uso de los materiales y, en general, supervisar el funcionamiento de la Plataforma Virtual.



7. Funciones de tutores

Cada asignatura tendrá un número de tutores que, en colaboración con el profesor a cargo de la materia, elaborarán los materiales a utilizarse en los cursos. También tendrán a su cargo la preparación y evaluación de los trabajos prácticos. Los profesores tutores serán responsables del asesoramiento y seguimiento personalizado de los alumnos. El profesor a cargo de la materia será el encargado de la elaboración del programa y de la coordinación y supervisión de la tarea de los tutores.

8. Director Alterno

En caso de ausencia circunstancial del Director de la Especialización el Decano designará un Director Alterno. El Director Alterno deberá ser integrante del Comité Académico. Si la ausencia fuera permanente, la vacante deberá ser cubierta siguiendo los art. 7º y 8º del Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas.

9. Reemplazos del Comité Académico

En caso de ausencia circunstancial de un miembro del Comité Académico, el Decano podrá designar un reemplazante que reúna las condiciones establecidas en el art. 9º del Reglamento. Si la ausencia fuera permanente, la vacante deberá ser cubierta siguiendo los art. 10º y 11 º del Reglamento de Carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas

Cuerpo Docente: Los profesores de la Especialización serán todos estables. Según los roles y responsabilidades que asuman, los docentes pueden ser:

- a) Profesores a cargo del curso, autores de los materiales teórico-prácticos y del programa, y responsables de la coordinación general del curso. Deberán poseer una formación de postgrado equivalente a la ofrecida por la carrera.
- b) Profesores tutores, responsables del asesoramiento y seguimiento personalizado de los alumnos.
- c) Facilitadores de aula virtual responsables del acompañamiento de los alumnos a lo largo del cursado de la carrera en aspectos técnicos, administrativos, etc., todos ellos bajo la supervisión del Coordinador del Aula Virtual.

La Comisión de elaboración del proyecto de Especialización selecciona a los docentes teniendo en cuenta los siguientes criterios:



1) En el caso de los docentes a cargo de las materias: título de posgrado equivalente superior al de la carrera o méritos equivalentes como docente e investigador; ser o haber sido profesor titular, asociado o adjunto por concurso en el área de la Especialización. En carreras a distancia, también se considera la capacidad para gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de esta modalidad. (La Facultad de Lenguas brinda cursos especiales para aquellos docentes que no reúnan este requisito)

2) En el caso de los tutores: ser docente (titular, adjunto o asistente) con experiencia en educación a distancia. Deberá trabajar en equipo bajo la supervisión del profesor a cargo en lo relativo a la elaboración de materiales y al seguimiento y evaluación de los alumnos. Para la selección se contemplan los siguientes criterios: título de posgrado o mérito equivalente y acreditación de antecedentes en el área de conocimiento del curso o taller a cargo.

Los docentes suscriben contratos con la Facultad de Lenguas para el pago de sus honorarios según Ordenanza HCS N° 15/2008.

Los Directores de Trabajos Finales.

Podrán ser directores del Trabajo Final profesores universitarios y/o investigadores que posean el título de Especialista, Magíster o Doctor y antecedentes acordes al tema elegido.

Cuando los directores del Trabajo Final propuestos no reúnan las condiciones señaladas en el artículo anterior, el Comité Académico estudiará sus antecedentes y aprobará su designación con carácter de excepción cuando dichos antecedentes demuestren una trayectoria científico-académica de indiscutible valor.

El director del Trabajo Final será propuesto por el postulante al Director de la Carrera, quien, en conformidad con el Comité Académico, lo propondrá al Decano de la Facultad para su designación.

En caso de ausencia justificada del director del Trabajo Final por un período tal que pudiera incidir sobre la calidad de su función, el Comité Académico, previa consulta con el alumno de la Especialización, podrá proponer a un reemplazante que reúna las mismas condiciones que el director.

Son funciones del Director: de Trabajo Final

- Orientar y asesorar al alumno de la Especialización en todo lo referente al desarrollo de su proyecto.



- Presentar una nota dirigida al Director de la Especialización según establecido por el art. 40°, en la que conste que el Trabajo Final se encuentra en condiciones de ser evaluado.

Podrá dirigir simultáneamente hasta un máximo de cinco Trabajos Finales y/o Tesis, incluyendo los de otras carreras de posgrado.

CUERPO ACADÉMICO

Docentes estables

Dra. Ana María Morra de de la Peña

Mgtr. Florencia Giménez

Mgtr. Fabián Negrelli

Lic. Patricia Meehan

Dra. Liliana Anglada

Mgtr. Dolores Trebucq

Dr. Roberto Páez

Dra. Liliana Tozzi

Dra. Cristina Dalmagro

Mgtr. Griselda Bombelli

Mgtr. Susana Liruso

Mgtr. Patricia Lauría

Mgtr. Víctor Sajoza

Mgtr. Richard Brunell Matías

Mgtr. Elba Villanueva de Debat

Mgtr. Ana Cecilia Pérez

Mgtr. Valeria Wilke

Lic. Alicia Pérez de Pereyra

Mgtr. Magdalena Bussone

Mecanismos de capacitación en enseñanza a distancia:

El equipo de Educación a Distancia de la Facultad de Lenguas organiza periódicamente (alrededor de tres veces por año) cursos de capacitación en Aula Virtual, Uso de la Plataforma educativa y Preparación de materiales. Estos cursos están destinados a los docentes de la Facultad de Lenguas, y especialmente a los que participan, como docentes a cargo y como tutores, en el Programa de Especializaciones a distancia.

En cada asignatura, el Profesor a cargo trabajará en equipo con los tutores para el desarrollo del programa y los criterios de selección de materiales de estudio (bibliografía, ejercitación, etc.), como así también la preparación de trabajos prácticos y del examen final de la materia. Además, el equipo hará la evaluación y el seguimiento permanente de los alumnos.



III. 13 Criterios y condiciones de admisión y de permanencia de los alumnos

1. Criterios de admisión:

Profesores de Lenguas Extranjeras egresados de universidades nacionales, extranjeras y de Institutos de Educación Superior no universitario de una duración mínima de 4 años.

Egresados de universidades nacionales, extranjeras y de Institutos de Educación Superior no universitario (duración mínima 4 años) que acrediten conocimiento y experiencia en la enseñanza de lenguas extranjeras.

Otros requisitos

- a) Los egresados de Institutos de Estudios Superiores no universitarios deberán acreditar antecedentes suficientes en el área específica de la Especialización. (Ley 25.754 art. 39 bis y Resol. HCS 279/04 de la UNC)
- b) En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que el Comité Académico establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente. Estas situaciones de excepcionalidad serán puestas a consideración del HCD.
- c) Acreditar dominio funcional del idioma español, en el caso de estudiantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español de acuerdo a la resolución 1490/10 del HCS.
- d) Acreditar manejo de lectura comprensiva en alguna de las siguientes lenguas extranjeras: alemán, francés, inglés, italiano o portugués.

2. Condiciones de admisión

La pre-inscripción deberá realizarse en la secretaría de la carrera correspondiente.

Para dicha pre-inscripción se requerirá:

- Solicitud de inscripción a la carrera de Especialización.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia legalizada del título de grado.



- Fotocopia legalizada del certificado analítico correspondiente.
- Curriculum Vitae (nominal).
- Carta en la que el candidato manifieste las razones de su postulación a la Especialización.
- Todo otro requisito necesario para casos excepcionales de acuerdo con el artículo 24 (d) del Reglamento para carreras de Especialización de la Facultad de Lenguas.

Procedimiento de selección

La solicitud de inscripción y la documentación correspondiente serán elevadas para su consideración al Comité Académico que decidirá sobre la admisión del postulante. La decisión adoptada se le comunicará formalmente en un plazo no mayor de 30 (treinta) días hábiles.

La inscripción definitiva se realizará en el Área Administrativa de la Facultad de Lenguas

Especificaciones de carreras a distancia:

Los alumnos necesitan acceso a internet de banda ancha con sistemas de reproducción de videos y sonidos. Los equipamientos requeridos son estándar y los materiales están diseñados para ser visualizados desde cualquier equipo.

Para determinar si el alumno está en condiciones de desarrollar una carrera a distancia, se diseñará un formulario diagnóstico para relevar el acceso y modalidades de uso de TIC que los aspirantes poseen. Deberán llenar el formulario al momento de la pre-inscripción. Se tendrán en cuenta, tipos de acceso, lugar desde donde accede, tipo de conexión, etc. Estos datos servirán para diseñar las modalidades de tutorías que se implementarán en cada materia.

Se diseñará un módulo introductorio que capacita en el uso del aula virtual, presentando la modalidad de trabajo, los recursos y actividades. Este módulo tiene como objetivo, además, sensibilizar a los participantes en el uso de tecnologías para aprender

3. Condiciones de permanencia

3.1. Para mantener la condición de alumno regular de la carrera se deberán cumplimentar los siguientes requisitos:



- a) Haber completado todos los requisitos de inscripción a la carrera al momento de su iniciación.
- b) Haber cumplido con el 80% de las tareas obligatorias a distancia de cada curso y taller y haber aprobado al menos el 50% de los cursos desarrollados en el semestre anterior en el momento de comenzar el semestre siguiente.
- c) Haber cumplido con las obligaciones arancelarias al comenzar cada semestre.
- d) Haber aprobado el 100% de las actividades curriculares y haber cumplido con el 100% de las obligaciones arancelarias en el momento de presentar el Trabajo Final.

La regularidad en los cursos y talleres de la carrera será de 6 (seis) meses.

De las equivalencias

Se podrá otorgar equivalencias de cursos de posgrado aprobados en otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras cuando los contenidos, la pertinencia y la vigencia, así como la carga horaria del curso sean similares a los de la materia correspondiente de la Especialización.

El estudiante que, en casos justificados, no aprobare algún curso o seminario o no pudiere cumplir con los requisitos de asistencia, deberá exponer su situación a través de una nota al Comité Académico a los fines de que determine qué curso equivalente de otra carrera de posgrado de la facultad (o externo) podría sustituirlo. Caso contrario deberá recurrir a la asignatura. Los cursos / seminarios reconocidos por equivalencia no deberán superar el 30% de los cursos de la carrera de acuerdo al art. 31 del Reglamento de Especializaciones de la Facultad de Lenguas.

Becas

Apoyo financiero a los docentes, adscriptos y pasantes de la Facultad de Lenguas que cursan carreras de posgrado: se benefician con descuentos discriminados según el cargo y antigüedad (Res. Dec. 68/06).

Premio "Facultad de Lenguas" para el egresado con el mejor promedio de la facultad para cursar la totalidad de sus estudios de posgrado en forma gratuita (145/04).

Los mecanismos de selección y adjudicación de estas becas y sistemas de descuentos se explicitan en los reglamentos específicos que se adjuntan en el Anexo 1.



Cupo

Número mínimo de alumnos: 30

Número máximo de alumnos: 80

III.14 Etapa de diseño y producción de materiales para los espacios a distancia

En esta etapa interviene el equipo del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Lenguas junto con los docentes responsables de cada espacio curricular.

Funciones de los diferentes miembros del equipo:

- Docente experto en contenidos: será el responsable de seleccionar y organizar los contenidos respectivos a su espacio curricular. Deberá elaborar contenidos propios si fuera necesario o remitir a bibliografía ya existente. También será el responsable de diseñar la propuesta de actividades de aprendizaje y la evaluación final.
- Asesor pedagógico: orienta al experto en contenidos en la organización y extensión de los contenidos de acuerdo al formato virtual y la cantidad de tiempo. Procesa pedagógicamente el material y sugiere la integración con los distintos recursos del aula virtual.
- Asesor comunicacional: orienta en la complementariedad entre los diversos lenguajes multimediales. Define un estilo comunicacional y asesora en el diseño gráfico.
- Asesor tecnológico: evalúa con el equipo las posibilidades de implementación tecnológica y sus efectos esperables, recomienda soluciones técnicas, viabiliza la capacitación y la previsión de atención técnica necesaria.
- Coordinación del Laboratorio de Producción Multimedia: producción ejecutiva, y desarrollo de los productos solicitados para el proyecto en sus etapas de preproducción, producción y postproducción.
- Diseñador gráfico: sugiere la concepción y las ideas gráficas y produce los distintos materiales ya procesados.
- Programador: en caso de ser necesario, redefine elementos del aula virtual para adaptarlos a las necesidades de cada contenido, desarrolla aplicaciones y brinda soporte en situaciones específicas de su especialidad.



Implementación

A través de la Dirección y de la Coordinación de la Especialización, en esta etapa intervienen los docentes responsables de cada espacio curricular y los tutores (en el caso que el número de inscriptos lo justifique) junto con el equipo de Educación a Distancia de la Facultad de Lenguas.

Funciones del Director y del Coordinador en la etapa de diseño y producción de materiales para los espacios a distancia

- Convocatoria a docentes de acuerdo a los plazos fijados en el cronograma de la Especialización.
- Supervisar el proceso de producción de los materiales y el diseño del aula virtual.
- Seguimiento de los docentes de cada espacio curricular. Para realizar dicha tarea se implementarán instrumentos de evaluación de la gestión docente y se analizarán periódicamente las estadísticas de acceso y el uso del aula virtual. Al finalizar cada espacio curricular, los docentes responsables elevarán un informe cualitativo sobre la tarea realizada al Coordinador. Dicho informe, junto con la información de los alumnos (a través de una encuesta) y el registro del aula virtual permitirá conocer el desempeño de los docentes durante el desarrollo de su espacio curricular.

Funciones del Facilitador del Aula virtual

Será el encargado de todo lo referente a la permanente actualización, control y buen funcionamiento del aula virtual en la plataforma en uso. Atenderá los problemas que puedan presentarse a los alumnos y docentes en su acceso y solucionará los problemas técnicos que pudieran presentarse.

Funciones específicas de los docentes responsables y del tutor

Cada espacio curricular estará a cargo de un docente y de un equipo de tutores (uno por idioma) que serán los responsables de todo el proceso educativo, ya sea tanto en la etapa de producción de materiales como en la etapa de seguimiento y

evaluación final del participante, es decir, se incluyen todas las funciones que más adelante se diferencian entre docente responsable y tutor. Las funciones serán:



Docente responsable:

- Definir criterios de seguimiento de los participantes.
- Definir los temas y estrategias de participación de cada foro.
- Supervisar el trabajo de los tutores
- Definir criterios para evaluar las actividades de aprendizaje y la evaluación final.

Tutor:

- El tutor será el responsable de la comunicación permanente con el participante a los efectos de realizar el seguimiento y acompañamiento en el proceso de cada asignatura, lo realizará a través de intercambios virtuales, usando las distintas posibilidades que ofrece el aula virtual: correo, foro y chat. El registro de acceso al aula permitirá conocer cuál es el nivel de interacción del participante e identificar a aquellos participantes que no cumplan con los requisitos mínimos de participación.
- Se realizará por lo menos un foro por módulo, seminario o taller. El mismo estará moderado por el tutor.
- Evaluará las actividades de aprendizaje.
- Presentará un informe académico que incluye las evaluaciones de los alumnos y el registro de participación en el aula virtual con breves comentarios.

Funciones de los miembros del Área de Educación a Distancia de la Facultad de Lenguas

En relación a los aspectos tecnológicos, serán sus funciones:

- Capacitar a los docentes responsables y tutores en el uso de la plataforma.
- Capacitar a los participantes en el uso de la plataforma.
- Supervisar el funcionamiento operativo del aula.
- Diseñar y organizar cada aula virtual
- Resolver problemas de uso que los participantes pudieran manifestar por desconocimiento de la herramienta.

- Habilitar a los participantes y las comunidades virtuales.
- Proveer los desarrollos de soporte para los contenidos que fueren necesarios.
- Coordinar el soporte técnico del servicio informático

En relación con los aspectos pedagógicos, serán sus funciones:

- Asesorar a los docentes responsables sobre la modalidad de seguimiento de alumnos de manera virtual.
- Sugerir estrategias de moderación de foros para favorecer la participación.
- Diseñar estrategias comunicacionales con los participantes
- Analizar el registro del acceso al aula virtual y anticipar situaciones problemáticas.

Trabajo final

Luego de haber cursado el 75 % del trayecto curricular, el alumno podrá presentar su proyecto de Trabajo Final. El plazo máximo para la presentación del proyecto no podrá exceder los tres meses posteriores a la finalización del cursado de la especialización.

El proyecto de Trabajo Final será evaluado por el Comité Académico en un plazo no mayor a treinta días. En el caso de que se sugieran modificaciones, el alumno contará con un plazo de 30 días para presentarlo nuevamente. Si el proyecto fuera rechazado podrá presentarse nuevamente, por única vez, en un plazo máximo de 2 (dos) meses, contados a partir de la fecha de la notificación del resultado al candidato.

El Trabajo Final, de carácter integrador, involucrará el tratamiento de una problemática derivada de la experiencia profesional en el área de la Especialización. Será individual y deberá evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo, como así también coherencia argumentativa y teórica y manejo de fuentes de consulta e información. Podrá ser de índole monográfica o un trabajo de campo, un informe de una práctica, un estudio de caso, entre otras posibilidades. Será redactado en lengua española. Excepcionalmente, el Comité Académico podrá autorizar la presentación de un trabajo en lengua extranjera.



Se deberá entregar el Trabajo Final en un plazo máximo de 6 (seis) meses a partir de la aprobación del proyecto. Excepcionalmente existirá la posibilidad de acordar una única prórroga de hasta 6 (seis) meses, con solicitud fundada por parte del alumno y avalada por el director. El Comité Académico evaluará los fundamentos del pedido y otorgará la prórroga si lo considerara pertinente.

Mecanismos de orientación y supervisión de la elaboración del Trabajo Final

El director del Trabajo Final, propuesto por el postulante al Director de la Carrera, orientará y asesorará al alumno de la Especialización en todo lo referente al desarrollo de su proyecto. Por tratarse de un trabajo realizado a distancia, el asesoramiento del director de Trabajo Final se realizará también a distancia.

La Facultad de Lenguas también ofrece el Programa “Asesoramiento sobre organización y redacción de proyectos y tesis de posgrado” a cargo de la Dra. María Cristina Dalmagro. Este consiste en asesorar y acompañar a los alumnos de carreras de posgrado en la organización y en el desarrollo de los procesos de redacción de sus proyectos y de sus tesis.

El Jurado del Trabajo Final estará integrado por tres profesores o investigadores de la especialidad que posean título de posgrado o que demuestren una trayectoria profesional que determine su pertinencia para integrar el Jurado. Los miembros del Jurado del Trabajo Final serán designados por Res. Decanal a propuesta del Director de la carrera y con el aval del Comité Académico.

Los integrantes del Jurado deberán expedirse por escrito dentro de los 60 (sesenta) días corridos a contar desde la recepción del ejemplar correspondiente del Trabajo Final. El dictamen del Jurado se pondrá en conocimiento del alumno de la Especialización en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles de producido.

El Jurado podrá solicitar los antecedentes completos del Trabajo Final si lo considerara pertinente para la evaluación global del proceso de elaboración.

El Trabajo Final podrá ser calificado como

- a) Aprobado.
- b) Aprobado con observaciones. Será devuelto para su reelaboración parcial. En este caso, el Jurado indicará las reformas que juzgue necesarias, que deberán ser cumplimentadas por el alumno de la Especialización en un plazo no mayor a 90 (noventa) días. Vencido dicho plazo, perderá la condición de alumno de la

carrera de Especialización, salvo en el caso de un pedido de prórroga debidamente fundado por parte del alumno y aprobado por el Comité Académico. Si la segunda presentación tampoco fuera aprobada, se aplicará lo dispuesto en el inc. (c) de este artículo del Reglamento.

c) Reprobado.

El Trabajo Final se considerará definitivamente aprobado cuando todos los miembros del Jurado lo califiquen con una nota mínima de 7 (siete). La nota final se establecerá con el promedio de las tres calificaciones según la siguiente escala: 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve): DISTINGUIDO; 10 (diez): SOBRESALIENTE. El Jurado redactará un acta con su dictamen fundado y la calificación adjudicada.

Seguimiento integral de la carrera

Todos los actores del proceso (alumnos, docentes y equipo técnico) participan de la evaluación del programa.

Los alumnos. Completan un cuestionario al iniciar cada Asignatura sobre expectativas de logro, que se cotejará al final del cursado con la encuesta de cierre. Esta última es una encuesta semiestructurada y evalúa todos los aspectos contemplados en el "Cuadro de componentes y requisitos mínimos de la Educación a Distancia" propuestos por la Res. 1717/04 en su punto 4.: Interacción docente alumnos y alumnos entre sí, materiales de aprendizaje, tipos de evaluación, contenidos, bibliografía, etc.

Se analizan los reportes que la herramienta tecnológica ofrece para conocer el uso que de la misma ha realizado el alumno, esto permite conocer si el aula ha sido explorada en toda su potencialidad, si el acceso ha sido regular, si hubo dificultades en acceder a la plataforma (velocidad, password, impresión u otros), qué secciones han sido las más utilizadas, momentos de accesos en días y horas de la semana, Esta información es de suma utilidad para conocer la dinámica del aula virtual y realizar los ajustes pertinentes en función de su mayor utilización.

Los docentes:

- Completan un cuestionario con sus apreciaciones generales sobre el desempeño de alumnos, el desarrollo de su espacio curricular, el uso de la herramienta tecnológica.
- Presentan un informe cualitativo con observaciones y sugerencias de mejora.

El Equipo del Área de Educación a distancia de la Facultad de Lenguas

- Realiza el seguimiento de la implementación de cada espacio curricular desde los reportes del aula virtual.
- Desarrolla y aplica los instrumentos de evaluación del programa. Procesa y analiza la información que de ellos se deriva.
- Participa de un encuentro presencial de evaluación con docentes y alumnos.

De la información que surja de los distintos instrumentos y actores, se irán implementando las mejoras a lo largo del desarrollo de las sucesivas asignaturas, la cual no se propone por períodos sino de manera continua. La dinámica permite que los aspectos que se manifiesten como dificultades u obstáculos, puedan ser corregidos en la marcha de los siguientes espacios curriculares.

El seguimiento de la gestión académica de la Especialización es definido como estrategia de autoevaluación, de heteroevaluación y de evaluación institucional, como un proceso de estimación de la calidad de la enseñanza, asentado en evidencias y realizado para poder comprender y mejorar la práctica educativa.

Pensar en la evaluación de la gestión académica exige definir una perspectiva que considere:

- En cuanto al ámbito de la evaluación. Todo y todos deben ser objeto de evaluación, porque todo y todos tienen incidencia en el proceso educativo.
- En cuanto al control democrático. Los protagonistas de la evaluación son todos los que intervienen en la actividad.
- En cuanto a la finalidad de la evaluación. El propósito fundamental es conseguir la mejora de la práctica y ayudar a las personas a realizarla.
- En cuanto al modo de realizarla. El proceso ha de ser respetuoso de las personas y de las reglas del ideal democrático.

La evaluación como mejora no se cierra en sí misma sino que pretende impactar no sólo en los resultados sino también en los procesos de las prácticas educativas en marcha y futuras. La evaluación facilita la mejora al preguntar por el valor educativo de la práctica docente, al facilitar la comprensión de lo que sucede en la misma, al provocar la reflexión y el debate de los implicados.

Objetivos de la evaluación de la gestión académica:

- 1) Brindar información al docente que le permita identificar logros y dificultades, fortalezas y limitaciones. Convertirse en medio de perfeccionamiento y reflexión sobre la práctica
- 2) Ayudar al Director y Consejo Académico a proponer la incorporación de innovaciones que se consideren positivas para la calidad.
- 3) Permitir desarrollar adecuadamente estrategias de cambio a partir de permitir la toma de decisiones racionales.
- 4) Facilitar la coordinación vertical y horizontal, aumentar la participación de los diferentes estamentos y propiciar una mayor coherencia interna en los equipos docentes

En tal sentido se han propuesto como instrumentos de evaluación:

- 1) Análisis de documentos: programas y materiales educativos
- 2) Cuestionarios: encuesta a alumnos.
- 3) Informe docente
- 4) Registro de acceso al aula virtual
- 5) Informe sobre rendimiento de los alumnos

Biblioteca

6. Biblioteca

6.1. Fondo bibliográfico

- a) Total libros: 30056.
- b) Total relacionados a la materia: 855.
- c) Suscripciones a publicaciones: 39
- d) Principales suscripciones a revistas: ELT, Applied Linguistics, Français Dans le monde, Second Language Research, Language Teaching Research, Infancia y aprendizaje, Rassegna Italiana di lingüística applicata, Novedades Educativas, Nueva revista de lenguas extranjeras, Lebende Spachen.

6.2. Fondo digital

Suscripciones a publicaciones con acceso online: 13

Second Language Research 1999- y continúa

Langue Francaise 1999- y continúa

Language learning 2000- y continúa



Elt 1982- y continúa

Applied Linguistics 1996- y continúa

Studies in second language acquisition 2006- y continúa

Language teaching research 1997- y continúa,

Lebende Spachen 2006- y continúa

Second language research 1996- y continúa,

The modern language Journal 2000- y continúa,

Journal of Sociolinguistics 2000- y continúa,

IRAL 2011 y continúa,

TESOL Quaterly 2000- y continúa

Langage (francés) 2000- y continúa

6.3. Equipamiento Informático

La biblioteca cuenta con 4 máquinas para uso de docentes y alumnos con acceso a Internet y Base de datos de publicaciones.

6.4. Bases de datos

a) Offline, ninguna

b) Online: Ebsco, Jstor, Science Direct, Wiley Blackwell, Scielo, Doaj. Catalos Bibliotecas UNC y ABUC.

6.5. Tipo de servicios ofrecidos

a) Préstamos automatizados

b) Catálogo de consulta automatizado

c) Correo electrónico

d) Internet

e) Página web de la biblioteca

d) Préstamos interbibliotecarios

g) Obtención de textos complementarios

h) Alerta bibliotecaria



ESPECIALIZACIÓN - DETALLE DE INGRESOS

ALUMNOS			
Inicial	% Des	Deserción	NETOS
30	20%	6	24

6 Alumnos con media beca
18 Alumnos Regulares

VALOR DE CURSO POR ALUMNO			
Total	Cuotas s/gastos		Valor de Venta
	23	350	23 400

RECAUDACION				EROGACIONES		
Alum Netos	Cuotas		Monto	Concepto		Total
18	23	\$ 400,00	\$ 165.600,00	Coordinación y Adminst.	40%	\$ 55.440,00
6	23	\$ 100,00	\$ 13.800,00	Honorarios Docentes	39%	\$ 57.600,00
				Otros Gastos	26%	\$ 35.685,00
				Rectorado	5%	\$ 8.970,00
		TOTALES	\$ 179.400,00	TOTALES		\$ 157.695,00
				Remanente	12%	\$ 21.705,00

ACCESO A LA PLATAFORMA

U.N.C.
REPOSITARIO Nº 302



Para acceder al Programa de Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, Ud. debe dirigirse al sitio <http://uncavim20.unc.edu.ar>

- Una vez que se encuentre en esa página o sitio, debe buscar -debajo de Posgrado- Programa de Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Para poder visitar y recorrer los espacios curriculares en la plataforma Moodle, el sistema le solicitará el siguiente nombre de usuario y contraseña:

Usuario: usuarioconeau

Contraseña: usuarioconeau

Las asignaturas que están disponibles, por el momento, cumplen con el requisito de presentación de un quinto de los materiales y son:

=Módulo Introdutorio

=Diseño de Curso y Materiales

=Lenguas Extranjeras con Fines Específicos



PROCEDIMIENTOS PARA EL ALUMNO DE CARRERAS CON MODALIDAD A DISTANCIA

Instrucciones para los alumnos regulares

1. En los cursos teórico-prácticos a distancia que componen la carrera, el alumno contará con el asesoramiento del docente a cargo, de los tutores del curso y de un tutor a cargo de la plataforma educativa.
2. Mediante la contraseña recibida al inscribirse en la carrera, el alumno ingresará a la plataforma y tendrá acceso a los materiales teórico-prácticos y guías de estudio elaborados por los docentes. Estos establecerán horarios de tutorías por semana, durante los cuales estarán disponibles para brindar el asesoramiento requerido. Se organizarán, asimismo, foros de discusión entre los alumnos, para favorecer la construcción de conocimiento interactiva y la integración y colaboración mutua. Se establecerá un calendario de tareas obligatorias que deberán ser enviadas en tiempo y forma para seguimiento del alumno y regularización de la materia.
3. La evaluación de cada curso será establecida por el docente responsable de la asignatura y podrá constar de dos instancias: 1) una evaluación a distancia, de carácter continuo, de las sucesivas tareas que deberá realizar el alumno durante el curso (optativa); 2) una evaluación final del curso, también a distancia (obligatoria).
4. La regularidad en los cursos teórico-prácticos de la carrera será de 6 (seis) meses.
5. La nota de aprobación, que será la de la evaluación final de la asignatura, no deberá ser inferior a 7 (siete) puntos.
6. Luego de haber cursado el 75 % del trayecto curricular, el alumno podrá presentar su proyecto de Trabajo Final. El plazo máximo para la presentación del proyecto no podrá exceder los tres meses posteriores a la finalización del cursado de la especialización.

El proyecto de Trabajo Final será evaluado por el Comité Académico en un plazo no mayor a treinta días. En el caso de que se sugirieran modificaciones, el alumno contará con un plazo de 30 días para presentarlo nuevamente. Si el proyecto fuera rechazado podrá presentarse nuevamente, por única vez, en un plazo máximo de 2 (dos) meses, contados a partir de la fecha de la notificación



del resultado al candidato. El Trabajo Final, de carácter integrador, consistirá en el tratamiento de una problemática derivada de la experiencia profesional en el área de la Especialización. Será individual y deberá: a) evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo; b) presentar coherencia argumentativa y teórica y; b) manejo de fuentes de consulta e información. Podrá ser de índole monográfica o un trabajo de campo, un informe de una práctica, un estudio de caso, entre otras posibilidades. Será redactado en lengua española. Excepcionalmente, el Comité Académico podrá autorizar la presentación de un trabajo en lengua extranjera.

Condiciones de permanencia

Para mantener la condición de alumno regular de la carrera, los alumnos deberán:

- a) Haber cumplido con el 80% de las tareas obligatorias a distancia de cada curso y haber aprobado al menos el 50% de los cursos desarrollados en el semestre anterior en el momento de comenzar el cursado del siguiente semestre. En caso de no haber aprobado el 80% de las tareas obligatorias, el alumno deberá recurrar la asignatura. En caso de ausencia o de no aprobación de la evaluación final, el alumno tendrá la posibilidad de una instancia recuperatoria, también a distancia.
- b) Haber cumplido con las obligaciones arancelarias y la documentación requerida al comenzar el cursado de cada semestre.
- c) Haber aprobado el 100% de las actividades curriculares y haber cumplido el 100% de las obligaciones arancelarias en el momento de presentar el Trabajo Final.
- d) Deberá entregar el Trabajo Final en un plazo máximo de 6 (seis) meses a partir de la aprobación del proyecto. Excepcionalmente existirá la posibilidad de acordar una única prórroga de hasta 6 (seis) meses, con solicitud fundada por parte del alumno y avalada por el director. El Comité Académico evaluará los fundamentos del pedido y otorgará la prórroga si lo considerara pertinente.



Pautas para el uso del aula virtual

1. El aula virtual es un espacio de navegación cerrado, es decir sólo pueden ingresar usuarios docentes y alumnos previamente habilitados.
2. Cada alumno al ingresar deberá hacerlo con su clave y nombre de usuario personal. Estos datos son de carácter intransferible.
3. Las intervenciones de los alumnos deberán estar vinculadas a cuestiones académicas y sociales que se relacionen con el trabajo realizado dentro del curso. En este sentido, es importante aclarar que el aula virtual es un espacio creado para favorecer intercambios y encuentros entre docentes y alumnos únicamente con propósitos educativos.
4. Las intervenciones de los alumnos en el aula son de carácter público para docentes y administradores. El seguimiento de los alumnos dentro del espacio es cuestión primordial, para ello se utilizan los sistemas de registros y estadísticas que permiten a los docentes conocer quiénes ingresan y quiénes no, cuándo participan más, qué secciones son las más utilizadas, cuánto tiempo estuvieron trabajando, qué comentarios realizaron, etc.
5. Cada espacio curricular definirá la frecuencia, tipo y obligatoriedad de la participación de cada alumno dentro del aula virtual para la regularización.
6. Los alumnos deberán participar activamente, venciendo resistencias y temores sobre la tecnología. Estos espacios tienden a promover intercambios de carácter informal, y altamente personalizados, facilitando la construcción de vínculos afectivos entre docentes y alumnos lo que contribuye significativamente en el aprendizaje.
7. Los estudiantes a distancia, en razón de la modalidad de cursado, deberán:
 - Apoyarse en el uso de la tecnología.
 - Ser capaces de gestionar su autoaprendizaje, para lo cual es necesario que administren sus propios tiempos;
 - Tomar decisiones sobre el proceso a seguir.
 - Saber integrar los múltiples medios en que se presentan los contenidos.
 - Buscar información e interactuar mediante la tecnología, para incrementar y mejorar los conocimientos.



Tutoría Virtual

Se entiende a la tutoría virtual como el espacio nodal y central que articula los materiales didácticos, la bibliografía de estudio, el diseño de actividades, etc.

La función docente a través de la tutoría tendrá por objeto:

- diseñar y gestionar el proceso educativo; es decir, regula y articula en el marco de la propuesta todos los componentes del sistema.
- orientar personalmente a cada alumno diagnosticando necesidades, intereses, dificultades y ajustando el ritmo e intensidad en base al diagnóstico realizado.
- Proveer información y recursos pertinentes al proceso educativo llevado a cabo
- Generar ambiente propicio para el intercambio y dinamizar los grupos para la participación.
- Motivar y facilitar el aprendizaje superando tareas meramente transmisivas de información para ser generador de explicaciones comprensibles, promotor de pensamientos controversiales, generador de rupturas previas, etc.
- Supervisar y evaluar el proceso y avance de cada alumno.

Los medios a través de los cuales el docente tutor intervendrá serán:

- comunicaciones por correo electrónico
- intercambios por foros y Chat (públicos y privados)
- registros de seguimiento de autoevaluación de los alumnos (portfolios y diarios online)
- corrección y devolución de actividades

Cada una de estas actividades se implementará y llevará a cabo a través del aula virtual del curso.

Comunicación por correo electrónico: será una actividad central en el vínculo docente alumno. El intercambio de correo electrónico permitirá

responder a todas las dudas e inquietudes del alumno, ya sean de contenido administrativas.

307



Moderación de foros: serán el espacio público de encuentro entre el docente y los alumnos, una invitación al debate, la opinión, la confrontación y, fundamentalmente, la construcción de nuevas ideas. Cada asignatura tendrá su propio foro coordinado por el docente responsable de dicho espacio.

Corrección y devolución de actividades: cada módulo incorpora una propuesta de actividades de carácter optativas y otras obligatorias que permiten orientar el proceso de estudio. El docente responsable del módulo hará una devolución de las actividades que reciba de sus alumnos a través del aula virtual.

Modalidad de Seguimiento Virtual

- El docente establecerá comunicación con el grupo semanalmente con el objeto de verificar la situación de cada uno respecto del proceso de aprendizaje.
- Realizará el seguimiento de las actividades de cada asignatura.
- Responderá consultas particulares y pertinentes a la temática. Estas consultas serán respondidas por el docente durante el transcurso de 48 hs. luego de haber sido recibidas.
- Realizará la devolución de las actividades de aprendizaje a través de un texto que incluya todas las observaciones, marcando tanto los logros como las dificultades.
- Evaluará las actividades obligatorias y realizará la correspondiente devolución.

ACCESO A LA PLATAFORMA

Para acceder al Programa de Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, Ud. debe dirigirse al sitio <http://uncavim20.unc.edu.ar>



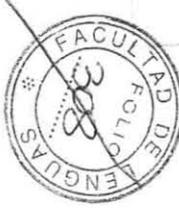
- Una vez que se encuentre en esa página o sitio, debe buscar -debajo de Posgrado- Programa de Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Para poder visitar y recorrer los espacios curriculares en la plataforma Moodle, el sistema le solicitará el siguiente nombre de usuario y contraseña:

Usuario: usuarioconeau

Contraseña: usuarioconeau

U.N.C.
MATERIA # 309



ANEXO II



ESPACIOS CURRICULARES PREVISTOS Y DOCENTES A CARGO

ASIGNATURA	HORAS	PROFESORES RESPONSABLES
Módulo 1: Fundamentos Lingüísticos	130	
Análisis de la Interlengua	30	Dra. Ana María Morra de de la Peña Mgtr. Florencia Giménez
Análisis Contrastivo	30	Mgtr. Fabián Negrelli Lic Patricia Meehan
Oralidad y Escritura	40	Dra. Liliana Anglada Mgtr. Dolores Trebucq
Taller de Trabajo Final I : Métodos de Investigación en Didáctica	30	Dr. Roberto Páez
Módulo 2: Metodología	130	
Lenguas Extranjeras con Fines Específicos	20	Mgtr. Patricia Lauría
Enseñanza de Lenguas Extranjeras a Niños	30	Mgtr. Susana Liruso
Lenguas y TIC's	30	Mgtr. Víctor Sajoza Mgtr. Richard Brunel Matias
Didáctica del Plurilingüismo	30	Mgtr. Elba Villanueva de Debat Mgtr. Ana Cecilia Pérez
Taller de Trabajo Final II: Redacción Académica	20	Dra. Liliana Tozzi
Módulo 3: Fundamentos de Diseño Curricular	110	
Diseño de la Evaluación	40	Mgtr. Griselda Bombelli Mgtr. Valeria Wilke Mgtr. Magdalena Bussone
Diseño de Cursos y Materiales	40	Mgtr. Valeria Wilke Lic Alicia Pérez de Pereyra



Nombre de la actividad	Análisis de la Interlengua
Tipo de actividad	Curso teórico-práctico
Docente responsable a cargo	Dra. Ana María Morra Mgtr. Florencia Giménez
Docente colaborador	-
Docente auxiliar	-
Carga horaria	30 horas reloj

Caracterización:

Este seminario contribuye a desarrollar aspectos teóricos fundamentales vinculados con los procesos de aprendizaje de lenguas extranjeras, más específicamente el estudio del sistema lingüístico que construyen los aprendientes en las etapas de su aprendizaje.

Objetivo general:

- Analizar las peculiaridades de la Interlengua para poder comprender los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera

Objetivos específicos:

- Analizar conceptos teóricos relacionados con el concepto de Interlengua.
- Reflexionar de manera crítica sobre trabajos de investigación realizados en esta área.
- Adquirir destrezas necesarias para realizar trabajos de investigación en esta área y desarrollar propuestas de aplicaciones didácticas.

Contenidos:

- 1) El estatuto del lenguaje de los sistemas no nativos. Conceptos de *sistema aproximado*, *dialecto idiosincrático* e *interlengua*.
- 2) La adquisición de la interlengua. Conceptos de *adquisición* y *aprendizaje*; *monitor*; *conocimiento implícito* y *conocimiento explícito*.
- 4) Interlengua y análisis de errores. Análisis de las particularidades de la interlengua en el aprendizaje de lenguas extranjeras en el plano semántico/léxico, en el morfosintáctico, en el fonológico y en el pragmático y discursivo.
- 5) Implicancias metodológicas.

Metodología:

El Campus Virtual de la Facultad de Lenguas: Plataforma MOODLE será el entorno elegido para impartir este seminario

Los alumnos trabajarán de manera individual en tareas tales como lectura y elaboración de trabajos escritos. Asimismo, realizarán tareas de aprendizaje cooperativo, como por



ejemplo análisis crítico de trabajos de investigación y desarrollo de lineamientos para aplicaciones didácticas, a través foros de discusión.

Modalidad de evaluación:

Este seminario se evaluará de la siguiente manera:

- Participación de los alumnos en foros que se organizarán teniendo en cuenta los diferentes ejes temáticos. Dichos foros tendrán la finalidad de: a. Contribuir a desarrollar aspectos teóricos a través de la búsqueda de información complementaria; b. Analizar críticamente trabajos de investigación en el área; c. Llevar a cabo actividades prácticas tales como propuestas de aplicaciones didácticas en las que se apliquen los conceptos teóricos desarrollados.
- Presentación de un trabajo final individual relacionado con los conceptos teóricos desarrollados en el que se evidencie el relevamiento de la bibliografía y la capacidad de análisis crítico.

Bibliografía:

Andersen, R.W. (ed.). (2002) *The Acquisition and Use of Spanish and English as First and Second Language*. Washington DC: TESOL.

Baralo, M. (2009). A propósito del análisis de errores. Una encrucijada de teoría lingüística, teoría de adquisición y didáctica de lenguas. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, 5, 3, pp. 27-31. http://www.nebrija.com/revista-linguistica/articulos_n5/baralo.pdf

Bialystok, E. (1978). A Theoretical Model of Second Language Learning. *Language Learning*, 28, pp 69-83.

Corder, S.P., (1967). The significance of learner's errors. *International Review of Applied Linguistics* 5, pp., 161-170.

Corder, S. P., (1971). Idiosyncratic Dialects and Error Analysis. *International Review of Applied Linguistics* 9, pp. 147-160.

Díaz, L. y Licerias, J. M. (1990). Formulación de parámetros y adquisición de lenguas extranjeras. En C. Martín Vide (ed) *Actas del V Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*. Barcelona, Universidad de Barcelona.

Dulay, H. y M. K. Burt. (1974). Natural Sequences in Child Second Language Acquisition. *Language Learning*, 24, pp. 37-53.

Fernández, S. (1995). Errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera. *Didáctica*, 7, pp. 203-216. <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/edu/11300531/articulos/DIDA9595110203A.PDF>

Fernández, S. (1996). Universalidad versus idiosincrasia en el aprendizaje del español lengua extranjera. *Actas del VI Congreso ASELE*, Almagro. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/07/07_0219.pdf

Fonseca, A. (2007). Análisis de la interlengua fónica. *PHONICA*, 3, pp. 3-31. http://www.publicacions.ub.es/revistes/phonica3/pdf/articulo_01.pdf



- Jordens, P. (1980). Interlanguage Research: Interpretation or Explanation? *Language Learning*, 30, pp. 195-207.
- Krashen, S. (1977). The monitor model for second language performance. En Burt, Dulay y Finocchiaro (eds.), *Viewpoints of English as a Second Language*. Nueva York, Regents.
- Liceras, J. (1986). La teoría lingüística y la adquisición del español como segunda lengua. En J. Meisel (ed.) *Adquisición del lenguaje*, Vervuert, 156-179.
- Liceras, J. (2009). La interlengua del español en el siglo XXI. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, 5, 3, pp. 36-49. http://www.nebrija.com/revista-linguistica/articulos_n5/liceras.pdf
- Lococo, V. (1975). An Analysis of Spanish and German Learner's Errors. *Working Papers on Bilingualism* 7, 96-124.
- Nemser, W., (1971). Approximative systems of foreign language learners. *International Review of Applied Linguistics*, 9.2, pp. 115-123.
- Py, B. (1973). Projet danalyse contrastive de l'espagnol, du francals et de rrtäüen. *Contact* 20, 17-23.
- Selinker, L., (1972). Interlanguage. *International Review of Applied Linguistics*, 10, pp. 209-231.
- Selinker, L. y Lamendella, J. (1978). Two Perspectives on Fossilization Interlanguage Learning. *Interlanguage Studies*, 3, pp. 143-191
- Tarone, E., (1988). *Variation in Interlanguage*. Londres, Amero.
- Vázquez, G. (1991). *Análisis de errores y aprendizaje de español lengua extranjera. Análisis en cursos universitarios para hablantes nativos de alemán*. Freie Universitat Berlin, ed. Peter Lang.
- Vázquez, G. (2009). Análisis de errores, el concepto de corrección y el desarrollo de la autonomía. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*, 5, 3, pp. 113-122. http://www.nebrija.com/revista-linguistica/articulos_n5/vazquez_b.pdf
- Wardhaugh, R. (1970). The Contrastive Analysis Hypothesis. *TESOL Quarterly*.



Nombre de la actividad	ANÁLISIS CONTRASTIVO
Tipo de actividad	Curso teórico-práctico
Docente responsable a cargo	Esp. Fabián Negrelli
Docente colaborador	Prof. Patricia Meehan
Docente auxiliar	-
Carga horaria	30 horas reloj

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS

Principios teóricos del Análisis Contrastivo. Principios de contrastación entre la lengua materna y la lengua extranjera (alemán, español, francés, inglés, italiano, o portugués) en los niveles fonético-fonológico, léxico-gramatical, y discursivo-textual. La aplicación del análisis contrastivo al campo de la enseñanza de una lengua extranjera.

FUNDAMENTACIÓN

La importancia de la lengua materna (L1) en el aprendizaje de una lengua extranjera (L2) ha sido objeto de grandes controversias. En términos generales, el Análisis Contrastivo estudia las semejanzas y las diferencias entre la L1 y la L2 y, hasta qué punto, estas semejanzas y/o diferencias pueden llegar a condicionar la adquisición de la lengua meta.

Así, el Análisis contrastivo (AC) es un modelo de investigación que propone, principalmente, o se fundamenta en la comparación de los sistemas lingüísticos de dos lenguas, generalmente entre la lengua materna y la lengua meta que el alumno está aprendiendo.

En este sentido y desde nuestra perspectiva, el análisis contrastivo será considerado una técnica asociada a la lingüística contrastiva; un sistema de comparación de los distintos aspectos de la L1 y la L2. Por otra parte, se trabajará en forma paralela con el Análisis de errores (AE), ya que ambos modelos – el AC y el AE – se retroalimentan. Esta modalidad de trabajo redundará en un análisis mucho más profundo de los distintos aspectos de los sistemas de la L1 y de la L2 en los niveles fonético-fonológico, léxico-gramatical, y discursivo-textual.

El objetivo principal será, entonces, dotar a los docentes que enseñen una lengua extranjera (alemán, español, francés, inglés, italiano, o portugués) de una sólida base teórico-práctica (AC y AE), de modo que puedan optimizar sus prácticas docentes, lo cual se verá reflejado en una mayor calidad de la planificación curricular, de la

metodología de enseñanza y de evaluación implementada, y del diseño de materiales didácticos.

OBJETIVOS

Objetivo general

Contribuir, a través de la reflexión sobre el valor preventivo que adquiere el análisis contrastivo entre dos lenguas, a una mayor calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de una lengua extranjera, basándose en la descripción rigurosa de las similitudes y diferencias entre los sistemas lingüísticos comparados.

Objetivos específicos

Al finalizar el cursado de la asignatura, los discentes estarán en condiciones de:

1. Reconocer y conocer los conceptos teóricos y líneas de investigación del campo del Análisis Contrastivo.
2. Comparar y/o contrastar con rigurosidad académica los sistemas lingüísticos de la lengua materna y de la lengua extranjera en los niveles fonético-fonológico, léxico-gramatical y discursivo-textual, para ser capaces de enunciar principios de contrastividad.
3. Elaborar predicciones sobre áreas de aprendizaje de la lengua meta que, debido a la distancia estructural y discursiva entre esta y la lengua materna, presenten un cierto grado de complejidad.
4. Desarrollar la capacidad para llevar a cabo estudios contrastivos de manera autónoma.
5. Reunir su propio corpus de trabajo para validar sus investigaciones.
6. Leer comprensiva y críticamente la bibliografía obligatoria.
7. Apreciar la importancia de la reflexión lingüística comparatística y su implicancia para aplicaciones pedagógico-metodológicas efectivas.

CONTENIDOS

Unidad 1: El Análisis Contrastivo y principios teóricos relacionados

- 1.1. Lingüística Contrastiva: objetivo(s); consideraciones históricas; su lugar en el campo de la lingüística; la Lingüística Contrastiva teórica y práctica.
- 1.2. Reflexión Gramatical Consciente (Grammatical Consciousness Raising): La importancia de RGC como método eficaz para la construcción de representaciones



mentales conscientes de semejanzas y diferencias en las estructuras gramaticales características y/o distintivas de la lengua 1 y la lengua 2.

1.3. Análisis Contrastivo: Definición, origen y modelos. Componentes lingüísticos del Análisis Contrastivo. Microlingüística y Macrolingüística contrastiva. Simetrías y disimetrías. La problemática de la interferencia y de la transferencia. Implicancias pedagógicas del Análisis Contrastivo.

1.4. Análisis de Errores: Del Análisis Contrastivo al Análisis de Errores.

Unidad 2: Análisis contrastivo en el nivel fonético-fonológico

2.1. El componente fonológico en la L1 y en la L2. clases de sonidos. Producción de vocales y consonantes: parámetros clasificatorios en ambas lenguas. Fonemas y alófonos: repertorios. El Alfabeto Fonético Internacional.

2.2. Los prosodemas en la L1 y en la L2. Parámetros prosódicos léxicos y no léxicos. Acentuación, ritmo y entonación en la L1 y en la L2.

Unidad 3: Análisis contrastivo en el nivel léxico-gramatical

3.1. El sistema verbal en español: formas de expresar modo(s), tiempo(s) y voz en español y su realización en la L2.

3.2. El sustantivo en español: morfología, género, número. Prefijos y sufijos derivacionales. Análisis contrastivo con la L2.

3.3. El adjetivo en español: Género y número. Grados comparativo y superlativo. Prefijos y sufijos derivacionales. Análisis contrastivo con la L2.

3.4 El sintagma nominal en español: premodificadores, núcleo, posmodificadores. Su realización en la L2.

3.5. El sintagma adjetivo en español: Posición que al adjetivo ocupa en el sintagma nominal: Atributiva. Predicativa. Análisis contrastivo con la L2.

3.6 Tipología sintáctica de orden básico de los constituyentes. Orden Marcado y no marcado en español. Análisis contrastivo con la L2.

3.7 Posición del sujeto en español. Reglas para su omisión y/o retención. Sujeto tácito. Sujeto impersonal. Análisis contrastivo con la L2.

Unidad 4: Análisis contrastivo en el nivel discursivo-textual

4.1. Las formas impersonales y sus respectivas manifestaciones.

4.2. La expresión de Modalidad y la intención comunicativa del enunciador.

4.3. Mecanismos de cohesión textual y su función en el discurso.

4.4. La jeraquización y progresión de la información.

METODOLOGÍA

Tanto el desarrollo de los conceptos teóricos como las actividades prácticas se llevarán a cabo en forma virtual. Por lo tanto, en lo que respecta al diseño de los materiales se tenderá a:

- Vincular las actividades a los contenidos y orientarlas hacia un objetivo o meta.
- Asignarles a las actividades un sentido funcional, como así también un carácter significativo para los docentes cursantes, con el fin de facilitar la incorporación de los nuevos conocimientos en un sistema conceptual reconocible.
- Dotar los materiales de coherencia interna y capacidad de integración con otros componentes del sistema.
- Promover las condiciones para que el estudiante pueda construir sus conocimientos, autoevaluarse y ser evaluado y orientado por su tutor.
- Brindar contenidos significativos, motivadores, pertinentes y actualizados centro de una estructuración didáctica.
- Provocar, prever y proveer estrategias cognitivas que sean para el sujeto factor de desarrollo posterior por sí mismo.

Creemos que un análisis sistemático entre dos lenguas puede llevarse a cabo mediante una comparación analítica y bajo parámetros de sincronía. De esta manera, las actividades impartidas estarán orientadas a descubrir y analizar cuáles son las áreas de mayor dificultad y predecir, o al menos diagnosticar, las áreas más problemáticas dentro de cada nivel a analizar; es decir, se dará prioridad a aquellos obstáculos que el alumno de una L2 va a encontrar a lo largo de su proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Por otra parte, se trabajará de manera paralela con el Análisis de Errores. Así, en primer lugar, a través del análisis descriptivo contrastivo de la L1 y de la L2, los discentes tratarán de predecir las posibles dificultades que se presenten en los distintos niveles de análisis; luego, a través de la aplicación del análisis de errores intentarán descubrir las causas de dichas dificultades. Si bien el AC y el AE constituyen métodos de trabajo diferentes, no son incompatibles, ya que ambos persiguen el mismo objetivo: analizar y contrastar la L1 con la L2. Desde esta óptica, el error será considerado una herramienta o una estrategia cognitiva positiva para explicar el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera. Esta metodología tiende a desarrollar en el alumno una actitud reflexiva



frente a la lengua y a capacitarlo para fundamentar sus opiniones o posiciones frente a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

EVALUACIÓN

Evaluación formativa:

Se llevará a cabo a través del trabajo constante de los discentes y del seguimiento y asesoramiento de los docentes tutores.

Evaluación sumativa:

En un plazo máximo de treinta días a partir de la finalización del cursado de la asignatura, se solicitará a los docentes cursantes la elaboración de un trabajo monográfico de investigación con las siguientes características:

- a) Cada docente cursante deberá presentar un trabajo de análisis contrastivo, de carácter teórico-práctico, en el que desarrolle alguna problemática que le ocasione dificultad al alumno en su proceso de aprendizaje de la lengua extranjera (alemán, español, francés, inglés, italiano, o portugués).
- b) El docente cursante deberá identificar y analizar un problema o aspecto que esté relacionado con cualquiera de los niveles desarrollados en el programa: fonético-fonológico, léxico-gramatical, o discursivo-textual.
- c) En todos los casos, se deberá justificar la elección del problema y realizar un análisis contrastivo de dicho tema entre la L1 y la L2, explicitar los fundamentos teóricos, proveer el corpus que se analizará y diseñar actividades prácticas para implementar en el aula a los fines de optimizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la lengua extranjera.
- d) El trabajo presentado responderá a las características formales de un trabajo de investigación y se realizará en español. El corpus lingüístico deberá aparecer tanto en español como en la lengua extranjera elegida para llevar a cabo el trabajo contrastivo requerido. La extensión mínima requerida será de 1000 palabras (sin contar el corpus), mientras que la extensión máxima requerida será de 1500 palabras (sin contar el corpus).

BIBLIOGRAFÍA

Dada la especificidad y características de este curso, para el dictado del mismo se diseñará material didáctico sistematizado virtual. Para ello, se consultarán las siguientes fuentes bibliográficas:



Abbot, G. (1980). "Towards a more rigorous analysis of foreign language errors", *International Review of Applied Linguistics*, 8, pp. 121-134.

Alloa, H. et ál. (1991). *Morfosintaxis del italiano comparada con la del castellano*. Parte I. Córdoba: M. Lerner Editora.

Alloa, H. et ál. (1991). *Morfosintaxis del italiano comparada con la del castellano*. Parte II. Córdoba: Comunicarte.

Alloa, H. y S. Miranda (2001). *Hacia una lingüística contrastiva francés-español*. Córdoba: Comunicarte.

Alonso Raya, R. y P. Martínez Gila (2009). "Reflexión consciente y adquisición de la lengua. Algunos ejemplos en español". En: *marcoELE, Revista de didáctica ELE*, N.º 9, 2009.

Andersen, R. (1984). *Second Language: A Crosslinguistic Perspective*. New York: Newbury House Publishers.

Anderson, J. (1978). "Order of Difficulty in Second Language Acquisition". En W. Ritchie (ed.), *Second Language Acquisition Research*. New York: Academic Press.

Aparecida Duarte, C. (1999). *Diferencias de usos gramaticales entre español/portugués*. Madrid, Edinumen.

Arabski, J. (1979). *Errors as Indicators of the Development of Interlanguage*. Katowice: Uniwersytet Slaski.

Arcos Pavón, M. E. (2009). *Análisis de errores, contrastivo e interlengua, en estudiantes brasileños de español como segunda lengua*. Madrid: Facultad de filología. Universidad Complutense de Madrid.

Barallo Ottonello, M. (1996). *Errores y fosilización*. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija, colección Aula de Español.

Baralo Ottonello, M. (1996). "La teoría lingüística y la teoría de la adquisición de lenguas extranjeras". En *REALE*, 5, Universidad de Alcalá, pp. 9-42.

Baralo Ottonello, M. (2004). "La interlengua del hablante no nativo". En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (directores), *Vandemécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, pp. 369-387.

Benedetti, A. M. (2001). "Interferencias semánticas del portugués en el aprendizaje del español". En *Forma, Formación de Formadores*, 2, pp. 5-29. Madrid: SGEL.

Benedetti, A. M. (2002). "El portugués y el español frente a frente: aspectos fonético-fonológicos y morfosintácticos". En *Carabela*, 51, Madrid: SGEL.

Biber, D., S. Conrad and G. Leech (2002). *Longman Student Grammar of Spoken and Written English*. London: Pearson Education Limited.

Borrego Ledesma, I. (2001). "Errores y aprendizaje". En *Forma, Formación de Formadores: Interferencias, Cruces y Errores*, 2, Madrid. SGEL.

Bosque, I. y V. Demonte (directores) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Tomos I, II y III. Madrid: Espasa Calpe.

Bustos Gisbert, J. M. (1998). "Análisis de errores: problemas de categorización". En *Cuadernos de Filología Hispánica*, 16, pp. 11-40.

Carranza, I. (2000). "Contribuciones y desafíos para la comparación y la enseñanza de las lenguas". En *Revista Oralia*, vol. 3. Madrid: Arco Libros.

Celce – Murcia, M. and D. Larsen Freeman (1999). *The Grammar Book*. 2nd ed. New York. Heinle and Heinle.



- Celce Murcia, M. D. M. Brinton & J. M. Goodwin (1996). *Teaching Pronunciation: A Reference for Teachers of English to Speakers of Other Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Corder, S. P. (1992). *Error Analysis and Interlanguage*. Oxford: Oxford University Press.
- Corder, S. P. (1992). *Introducción a la Lingüística Aplicada*. México: Limusa.
- Cowan, R. (2008). *The Teacher's Grammar of English*. Cambridge: C.U.P.
- Di Pietro, R. (1986). *Estructuras lingüísticas en contraste*. Madrid: Gredos.
- Eggins, S. (1994). *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Pinter.
- Ellis, R. (1985). *Understanding Second Language Acquisition*. Oxford: Oxford University Press.
- Ellis, R. (1994). *Second Language Acquisition*. Oxford: Oxford University Press.
- Fente Gómez, R. (1980). *Lingüística de contrastes*. Granada: Universidad de Granada.
- Fernández González, J. (1995). *El análisis contrastivo. historia y crítica*. Valencia. Universidad de Valencia, colección Documentos de Trabajo del Centro de Comunicación Interlingüística e Intercultural del Departamento de Teoría de los Lenguajes, Vol. I.
- Fernández López, S. (1988) "Interlengua y análisis de errores". En *Cable*, 1, pp. 27-35.
- Fernández López, S. (1997). *Análisis de errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid. Edelsa.
- Fisiak, J. (1989). *Contrastive Linguistics and the Language Teacher*. Longman: Pergamon.
- Gass, S. y L. Selinker (2008). *Second Language Acquisition: An Introductory Course*. New York: Routledge.
- Gass, S. y L. Selinker (eds.) (1983). *Language Transfer in Language Learning*. New York: Newbury House.
- Geeslin, K. y P. Guijarro (2006). "Second Language Acquisition of Variable Structures in Spanish by Portuguese Speakers". En *Language Learning*, 56, pp. 53-107.
- Griffin, K. (2005). *Lingüística Aplicada a la enseñanza del español como L2/LE*. Madrid: Arco Libros.
- Halliday, M. A. K. (1994), *An Introduction to Functional Grammar*.
- Hernando Cuadrado, L. A. (1994). *La estructura oracional en español*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense.
- Hernando cuadrado, L. A. (2007). "Aspectos teóricos de los modelos fonológicos". En *Cuadernos de Filología Hispánica*, pp. 205-123. Madrid. Dicenda.
- Higuera García, M. (1997). "Las unidades léxicas y la enseñanza del léxico a extranjeros". En *REALE: Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española* 8. Madrid.
- Huddleston, R. and G. Pullum (2002). *The Cambridge Grammar of the English Language*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Iglesias Rábade, L. et ál. (editores) (1999). *Estudios de Lingüística Contrastiva*. España, santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- James, C. (1980). *Contrastive Análisis*. London: Longman.
- Katerinov, K. (1980). *L'analisi contrastiva e l'analisi degli errori di lingua applicata all'insegnamento dell'italiano a stranieri*. Quaderno N.º 6. Perugia: Guerra.
- Lambrech, K. (1994). *Information Structure and Sentence Form*. Cambridge: Cambridge University Press
- Larsen-Freeman, D. (1994). *Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas*. Madrid: Gredos.

- Liceras, J. (1992). *La adquisición de lenguas extranjeras: hacia un modelo de análisis de la interlengua*. Madrid: Visor.
- Lock, G. (1990). *Functional English Grammar. An Introduction for Second Language Teachers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López Alonso, C. y A. Séré (2002). "Hacia una nueva didáctica de la contrastividad en las LE: el enfoque cognitivo". En *Carabela*, 52, pp. 5-22.
- López García, Á. (1980). *Gramática del español III: Las partes de la oración*. Madrid: Arco Libros.
- Marcos Marín, F. (1983). *Metodología del español como segunda lengua*. Madrid: Alambra.
- Martín Martín, J. M. (2000). *La lengua materna en el aprendizaje de una segunda lengua*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Martín Martín, J. M. (2004). "La adquisición de la lengua materna (L1) y el aprendizaje de una segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE): procesos cognitivos y factores condicionantes". En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (directores), *Vademécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE)*, pp. 261-286.
- Martin, J. R. (1992). *English Text. System and Structure*. Philadelphia / Amsterdam: John Benjamins.
- Martin, J. R. and D. Rose (2003). *Working with Discourse. Meaning Beyond the Clause*. London / New York: Continuum.
- Martin, J. R., C. M. I. M. Mattiessen y C. Painter (1997). *Working with Functional Grammar*. London: Arnold.
- Martínez Agudo, J. (2004). *Transferencia lingüística en el aprendizaje de una lengua extranjera*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000). *Curso universitario de lingüística general, vol. 2, semántica, pragmática, fonología y morfología*. Madrid: Síntesis.
- Parrot, M. (2000). *Grammar for English Language Teachers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Penadés Martínez, I. (coordinador) (1999). *Lingüística contrastiva y análisis de errores*. Madrid: Edinumen.
- Quirk, R. et al. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. London: Longman.
- Raimés, A. (1998). *How English Works. A Grammar Handbook with Readings*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.
- Richards, J. (1988). *Error Analysis: Perspectives on Second Language Acquisition*. Harlow: Longman.
- Riley, R. (editor) (1985). *Discourse and Learning*. London: Longman.
- Robles Ávila, S. (2005). "La enseñanza de español a extranjeros. Estado de la cuestión". En *Interlingüística*, 16, pp. 1-18.
- Sánchez Lobato, J., I. Santos Gargallo y R. Pinilla Gómez (2002). *Asedio a la enseñanza del español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL.
- Santos Gargallo, I. (1993). *Análisis Contrastivo, Análisis de Errores e Interlengua en el marco de la Lingüística Contrastiva*. Madrid: Síntesis.



- Santos Gargallo, I. (1999). *Lingüística Aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid: Arco Libros.
- Santos Gargallo, I. (2004). "El análisis de errores en la interlengua del hablante no nativo". En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (directores), *Vandemécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L1)/lengua extranjera (LE)*, pp. 391-410.
- Schimidely, J. (coordinador) (2001). *De una a cuatro lenguas. Del español al portugués, al italiano y al francés*. Madrid: Arco Libros.
- Selinker, L. (1992). *Rediscovering Interlanguage*. London: Longman.
- Stanley Whitley, M. (1986). *Spanish/English Contrasts*. Washington D.C.: Georgetown University.
- Swain, M. (1997). "The influence of the mother tongue on second language vocabulary acquisition and use". En N. Schmitt y M. McCarthy (editores), *Vocabulary: Description, Acquisition and Pedagogy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vázquez, G. (1991). *Análisis de errores y aprendizaje del español / lengua extranjera*. Frankfurt: Peter Lang.
- Vez Jeremías, J. M. (2000). *Fundamentos lingüísticos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Barcelona: Ariel.
- Vez Jeremías, J. M. (2004). "Aportaciones de la lingüística contrastiva". En J. Sánchez Lobato e I. Gargallo (directores), *Vandemécum para la formación de profesores: enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, pp. 147-163.
- VV. AA. (2000). *Cuadernos Cervantes*, 29, Especial "Lingüística Contrastiva" (aplicada a la enseñanza de ELE para alumnos alemanes, franceses, ingleses, italianos, suecos y portugueses).
- VV. AA. (2006). *Lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera: desarrollos recientes*. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.



Nombre de la actividad	Oralidad y escritura
Tipo de actividad	Curso teórico-práctico
Docente responsable a cargo	Dra. Liliana Anglada Mg. María Dolores Trebucq
Docente colaborador	
Docente auxiliar	-
Carga horaria	40 horas reloj

Caracterización:

Esta asignatura plantea aspectos inherentes al sistema de la lengua y aspectos que lo relacionan con fenómenos socioculturales. Desde una perspectiva descriptiva, se abordan las elecciones que los usuarios de la lengua realizan para comunicarse en forma oral y escrita.

Objetivos generales:

- Ofrecer un enfoque descriptivo del lenguaje oral y escrito como objeto de estudio de este módulo
- Fomentar la reflexión crítica sobre las diferencias socioculturales que se manifiestan en los usos de la lengua extranjera
- Concienciar sobre la importancia que revisten la lectura de revistas especializadas y la participación en foros de discusión en la actualización docente

Objetivos específicos:

Se espera que al finalizar el curso los destinatarios sean capaces de:

- Demostrar conocimientos teóricos y prácticos sobre los temas abordados
- Reflexionar respecto de diversas teorías y sus posibles aplicaciones áulicas en ámbitos laborales específicos?
- Diseñar actividades áulicas sobre la base de alguna de las teorías lingüísticas abordadas.

Contenidos

Unidad I

El sistema lingüístico

Factores de cambio: sistema, individuo y sociedad.

Lexicología: El enriquecimiento léxico: préstamos léxicos, afijación, composición, conversión gramatical, fusión, acrónimos, epónimos y onomatopeyas.

Semántica: Relaciones Léxicas. Cambio semántico: restricción, extensión, mejora y deterioro; etimología popular, metáfora, eufemismos y el lenguaje políticamente correcto.

Unidad II

Modalidades de uso del sistema lingüístico

Etnografía de la comunicación

La comunicación oral y escrita: participantes, contextos y realización. Teoría de los actos de habla. Teoría de la cortesía.

Estudios del género. El enfoque de la Nueva Retórica, el modelo Sistémico Funcional y la perspectiva de Inglés para Propósitos Específicos.

Lenguajes híbridos y multimodalidad.

Metodología

Las docentes /tutoras guiarán la lectura de fuentes bibliográficas por medio de consignas disparadoras de la reflexión e interpretación crítica. Los destinatarios del curso participarán de discusiones electrónicas asincrónicas a través de los recursos y herramientas que ofrece la plataforma Moodle. Dichas discusiones se efectuarán en forma individual o grupal, dependiendo de la tarea asignada. Los participantes elaborarán trabajos individuales y grupales a fin de demostrar conocimiento del material bibliográfico asignado y recurrirán a sus propias experiencias en la docencia a fin de desarrollar ejemplos de clases y/o proponer actividades pertinentes.



Modalidad de evaluación

La evaluación incluye tres instancias obligatorias:

- Participación en el tratamiento de temas por medio de la utilización de los recursos del aula virtual (25%).
- Presentación de un resumen escrito individual de las ideas expuestas en uno de los artículos incluidos en la bibliografía. Este trabajo deberá resumir las ideas principales e incluir una evaluación personal del material leído (25%).
- Redacción y diseño del trabajo final. Los lineamientos del mismo se pactarán en conjunto con los participantes (50%).

Bibliografía

Al comienzo del curso se indicará cuál será el material de lectura obligatorio y de consulta. Asimismo, las fuentes bibliográficas podrán ser ampliadas durante el dictado del curso de acuerdo con los intereses particulares de los participantes.

Amador-Ospina, Adriana. (2009) "El contacto entre lenguas. Variaciones semánticas en los préstamos léxicos pasados del árabe al francés" Tesis de licenciatura en lenguas modernas. Universidad Javeriana <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis381.pdf>

Barthes, Roland. (2007). *Variaciones sobre la escritura*. Buenos Aires: Paidós.

Beltrán Almería, Luis. (2008). "El caso: de la oralidad a la escritura". Universidad de Zaragoza. <http://www.rlp.culturaspobulares.org/textos/15/04-Beltran.pdf>

Butragueño Pedro Martín. (2004). "El contacto de dialectos como motor del cambio lingüístico" en *Cambio lingüístico. Métodos y problemas*. Ed. P. Martín. México: El Colegio de México, pp. 81-144. <http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/Otros%20trabajos/El%20contacto%20de%20dialectos%20como%20motor%20del%20cambio%20lingüístico.pdf>

Cassany, Daniel. (2006). *Taller de textos: leer, escribir y comentar en el aula en su libro*. Barcelona: Paidós.

Cassany, Daniel. (1989). *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.

"Corrección y conciencia lingüística." (2003). En *Cambio lingüístico y normatividad*. Coord. Fulvia Colombo y María Angeles Soler. UNAM, México.

Coseriu, Eugenio. (1967). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. 2ª. ed. Gredos, Madrid.

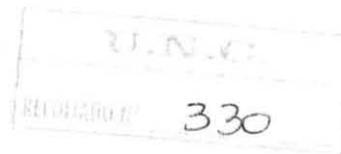
Fuertes Olivera, Pedro A., ed. (2005). *Lengua y Sociedad: Investigaciones recientes en Lingüística Aplicada*. Valladolid Universidad de Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.



- Ghio, Elsa y María Delia Fernández. (2008). *Lingüística Sistémico-Fuuncional: aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- González, N. (2006). "Dificultades para la comprensión de nominalizaciones de procesos en los manuales de ciencias sociales y naturales: descripción comparativa." *RASAL* N° 1(2), 7-23.
- Hipperdinger, Yolanda. (2001). *Integración y adaptación de transferencias léxicas*. Bahía Blanca: EdiUNS.
- Hipperdinger, Yolanda. (2006). "Incorporaciones lexicales por préstamo en español bonaerense: 'deterioro' o 'enriquecimiento'?" En Barcia, Pedro Luis (coord.) *III Congreso Internacional de la Lengua Española*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras. Pags. 151-167.
- Hipperdinger, Yolanda. (2006). "Limites y puentes entre préstamo y cambio de código". *IV Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- Hipperdinger, Yolanda. (2006). "Usos marcados de préstamos léxicos". En Vallejos Llobet, Patricia (comp.) *Actas del III Coloquio Nacional de Investigadores en Estudios del Discurso*. Bahía Blanca: Asociación Latinoamericana en Estudios del Discurso-Universidad Nacional del Sur www.fl.unc.edu.ar/aledar/hosted/3ercoloquio/721.pdf
- Madera, Mónica. (1999). "Identidad de grupo y funciones de la lengua en el análisis de la desaparición o mantenimiento de una lengua". En Herzfeld, Anita y Yolanda Lastra (eds.) *Las causas sociales de la desaparición y del mantenimiento de las lenguas en las naciones de América*. Hermosillo: Universidad de Sonora. Pags. 137-149.
- Marín, Marta. (2006). *Lingüística y enseñanza de la lengua española*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Ong, Walter J. (1999). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. Buenos Aires; Fondo de Cultura Económica
- Pesqueira, Dinorah. (2006). "Formas canónicas y no canónicas en el nivel léxico" en *Líderes lingüísticos*. El Colegio de México, México. <http://lef.colmex.mx/Sociolingüística/Cambio%20y%20variación/Formas%20canónicas.pdf>
- Soler, Marta y Flecha, Ramón. "Desde los actos de habla de Austin a los actos comunicativos. Perspectivas desde Searle, Habermas y CREA" *Revista Signos* Número Especial Monográfico N° 2 363-375.
- Tejada Caller, Paloma. (2001). "El Cambio Lingüístico" en *Lingüística histórica inglesa*. Ed. Isabel de la Cruz Cabanillas y Francisco Javier Martín Arista. Barcelona. Editorial Ariel SA.
- Yus, F. (2001). *Ciberpragmática: El uso del lenguaje en Internet*. Barcelona: Editorial Ariel S.A. Zamora Salamanca, José Francisco. (1995). "Sobre el concepto de norma lingüística", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 1, 227-249.

Bibliografía en inglés

- Bhatia, V. K. (1993). *Analysing Genre: Language Use in Professional Settings*. London: Longman.
- Cutting, Joan. 2002. *Pragmatics and Discourse: A Resource Book for Students*. London: Routledge.
- Christie, F. (1999). 'Genre theory and ESL teaching: A systemic functional perspective', *TESOL Quarterly* 33 (4), 759-763.
-



- Freedman, A. (1999). Beyond the text: towards understanding the teaching and learning of genres, *TESOL Quarterly* 33 (4), 764-767.
- Freedman, A. and P. Medway (1994). Locating genre studies: antecedents and prospects, in Freedman A. and P. Medway (Eds.) *Genre and the New Rhetoric*. London: Taylor and Francis Ltd.
- Hyland, K. (2003). Genre-based pedagogies: A social response to process. *Journal of Second Language Writing*, 12, 17-29.
- Hyon, S. (1996). Genre in three traditions: implications for ESL, *TESOL Quarterly*, 30 (4), 693-719.
- Kay, H. and Dudley-Evans, T. (1998). Genre: what teachers think, *ELT Journal*, 52 (4), 311.
- Labov, W. (1990) The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. *Language, variation and change*. 2: 205-254.
- Miller, C. R. (1994). "Genre as social action." In Freedman A. and Medway, P. (Eds.) *Genre and the New Rhetoric*. London: Taylor and Francis Ltd., 151-167.
- Swales, J. (1990). *Genre analysis: English in Academic and Research Settings*. Glasgow: Cambridge University Press.
-

Nombre de la actividad	Lenguas Extranjeras con Fines Específicos
Tipo de actividad	Curso teórico-práctico
Docente responsable a cargo	Mgtr. Patricia Lauría Gentile
Docente colaborador	
Docente auxiliar	-
Carga horaria	20 horas reloj

Caracterización: Lenguas con Fines específicos (LFE) es una asignatura que involucra la aplicación de conocimientos relativos a la enseñanza de una lengua extranjera (ELE) a contextos en los cuales la misma se enseña con propósitos específicos. Esta especificidad está determinada por las necesidades de los alumnos, por lo cual el docente debe disponer de los instrumentos para poder explorar dichas necesidades y obtener la información necesaria para el diseño y la implementación de los cursos.

El análisis de contextos variados de implementación del diseño de cursos es fundamental para la construcción de conocimientos en esta área. Por esta razón además de la caracterización, definición y clasificación, así como el análisis del desarrollo histórico de este tipo de enfoque, se considera fundamental el estudio de casos, que permita una comprensión cabal de las variables involucradas en el proceso de LFE: el análisis de necesidades, el diseño e implementación del cursos, el proceso de enseñanza aprendizaje, la evaluación y la retroalimentación.

Objetivos

Objetivo general

Desarrollar y / o consolidar e integrar herramientas conceptuales y estrategias relativas al diseño y análisis de macro y micro aspectos pedagógicos de cursos de LFE.

Objetivos específicos

Al finalizar el curso se espera que el cursante haya desarrollado y/o consolidado la capacidad de:

1. Definir y caracterizar el enfoque LFE.
2. Clasificar cursos de LFE aplicando taxonomías o el concepto del continuo.
3. Diseñar instrumentos que permitan recabar los datos necesarios relativos a las necesidades de los aprendices para poder diseñar un curso de LFE.
4. Aplicar conocimientos relativos a la enseñanza de lenguas Extranjeras a contextos en los cuales la misma se enseña con propósitos específicos
5. Diseñar cursos de LFE.
6. Trabajar en equipo para la construcción de conocimientos relativos al enfoque LFE.
7. Autoevaluar la propia práctica mediante la reflexión crítica.

Contenidos

Unidad 1: Definición del enfoque LFE. El rol del docente en cursos de LFE. Clasificación de cursos de LFE. El concepto del continuo como alternativa a la clasificación. Origen y desarrollo del enfoque en el mundo y en Latinoamérica.

Unidad 2: La teoría del género y su relevancia para LFE. Análisis de aspectos metodológicos en el contexto de LFE. El aprendizaje mediante tareas. El componente cultural en el enfoque de LFE.

Unidad 3: Taller de estudio de casos: a) el *Proyecto ESP* en Brasil y casos similares en Argentina y Latinoamérica; b) Lenguas con Fines Académicos en Europa, a partir del Tratado de Bolonia. C) Cursos con orientación para el ámbito del trabajo: inglés de negocios; español de negocios, L2 para el Turismo.

Metodología

La dinámica general del curso se basa en actividades individuales y grupales apoyadas con lecturas reflexivas de diversos textos, que orientarán el análisis crítico de las diferentes temáticas. Asimismo, el alumno tendrá a su disposición bibliografía para ampliar y profundizar los temas de interés especial.

Actividades individuales

Como la reflexión personal se considera de vital importancia, se utilizará el recurso *Tarea* como un espacio de participación en el que podrá tener un diálogo personalizado con el tutor, con el objetivo de revisar la propia práctica educativa, las propuestas y los modos concebidos de trabajar en el contexto de L2 con propósitos específicos desde la propia experiencia.

Actividades grupales

Para promover la co-construcción de conceptos a partir del intercambio grupal y el trabajo colaborativo se utilizará el recurso del *Foro*. A través de esta herramienta se podrán construir, analizar y reconstruir los discursos y prácticas apoyados en las ideas y experiencias de todos los participantes.

Modalidad de Evaluación

Esta asignatura se considerará aprobada si el cursante cumple con los siguientes requisitos:

1. Participación en dos FOROS y presentación y aprobación de dos trabajos prácticos: (Diseño de instrumento de análisis de necesidades y Análisis de un caso)



2. Presentación de un portfolio que incluya dichos trabajos prácticos juntamente con toda otra producción, búsqueda bibliográfica y todo otro aporte relevante a los contenidos de la materia. El portfolio contendrá además una reflexión escrita que explore lo aprendido en el curso y presente objetivos para el aprendizaje futuro en el contexto de las L2 con propósitos específicos.

Criterios de Evaluación

Se considerarán los siguientes criterios

- a) Rigurosidad conceptual y capacidad de síntesis.
- b) Rigurosidad discursiva.
- c) Logro de la tarea delineada en la consigna

Bibliografía

Unidad 1

Bueno Velazco C, Hernández Más M.(2002). Inglés con fines específicos: entonces y ahora. Rev Hum Med [serial on line] Ene - Abr; 2 (1).Extraído el 25 de Octubre de 2011 desde <http://bvs.sld.cu/revistas/revistahm/numeros/2002/n4/body/hmc030102.htm>

Dudley-Evans, T. and M. J. St. John. (1998). Developments in English for Specific Purposes. Cambridge, England: Cambridge University Press.

García-Romeu, J. (2006) Análisis de Necesidades para la Programación de Cursos de Fines Específicos, en las actas del III Congreso Internacional de Español con Fines específicos, Noviembre 2006, Utrecht. Extraído el 1 Octubre de 2011 desde http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/03/cvc_ciefe_03_0014.pdf

Huckin, T.N. (2003) Specificity in LSP. Ibérica 5 (2003) 3-17 , Extraído el 25 de Octubre de 2011 desde <http://www.aelfe.org/documents/text5-Huckin.pdf>

Hutchinson, T. and A. Waters. (1987). English for Specific Purposes. Cambridge, England: Cambridge University Press.

Jordan, R.R. (1997). English for Academic Purposes. Cambridge, England: Cambridge University Press.

Ruiz Moreno, J. Revisión metodológica de la enseñanza del Francés para Fines Específicos Ibérica (2) 2000, 57-67. Extraído el 25 de Octubre de 2011 desde <http://www.aelfe.org/documents/text2-Ruiz.pdf>

Sabater, M.L. (2002) Aspectos de la Formación del Profesorado Español para Fines Específicos, en las actas del I Congreso Internacional de Español con Fines específicos, Noviembre 2002,



Amsterdam. Extraído el 1 Octubre de 2011 desde

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/01/cvc_ciefe_01_0024.pdf

Sanchez-Lopez, L.(2010) El Español para Fines Específicos. La Proliferación de Programas Creados para Satisfacer as Necesidades del siglo XXI. Hispania , Vol.93, 1, 85-89. Extraído el 1 de Octubre de 2011 desde <http://muse.jhu.edu/journals/hispania/v093/93.1.sanchez-lopez.html>

Varela-Mendez, R. (2007). Hacia una caracterización del Inglés para Fines Específicos (Turismo), Didáctica (Lengua y Literatura), Vol 19, 327-345. Extraído el 2 de Agosto de 2011 desde <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/edu/11300531/articulos/DIDA0707110327A.PDF>

Lopez Sanjuán, V. (2007). Sublenguajes y lenguas de Fines Específicos. ¿Términos Equivalentes y Diferentes Enfoques?.Odisea, Nro. 8, 109-121. Extraído el 2 de Agosto de 2011 desde http://www.ual.es/odisea/Odisea08_Lopez.pdf

Unidad 2

Bhatia, V.K. (2002) Applied Genre análisis: A Multi-Perspective Model. Ibérica (4) 2002, 3-19. Extraído el 25 de Octubre de 2011 desde <http://www.aelfe.org/documents/text4-Bhatia.pdf>

Dudley-Evans, T. (2000). Genre Analysis: A Key to a Theory of ESP? Ibérica (2) 2000, 3-11. Extraído el 25 de Octubre de 2011 desde <http://www.aelfe.org/documents/text2-Dudley.pdf>

Calvi, M.V. 2003. *El componente Cultural en la Enseñanza del Español con Fines Específicos*, en las actas del II Congreso Internacional de Español con Fines específicos, Noviembre 2003, Amsterdam. Extraído el 1 Octubre de 2011 desde http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/02/cvc_ciefe_02_0010.pdf

Calvi, M.V. 2010. Los Géneros Discursivos en la lengua del Turismo: Una Propuesta de Clasificación, Ibérica (19) 2010, 9-32. Extraído el 25 de Octubre de 2011 desde http://www.aelfe.org/documents/01_19_Calvi.pdf

Cassany,D. 2003. La Lectura y la escritura de Géneros profesionales en ENFE, en las actas del II Congreso Internacional de Español con Fines específicos, Noviembre 2003, Amsterdam. Extraído el 1 Octubre de 2011 desde http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/02/cvc_ciefe_02_0007.pdf

Hyland, K. (2000) Disciplinary Discourses. Social Interaction in Academic Writing. Longman.

Hyland, K. (2003). Genre-based Pedagogies: A Social response to Process. Journal of Second Language Writing,12, 17-29.

Lázaro, O.J. (2003). El enfoque por Tareas y el Español de los Negocios: Integración de Destrezas , en las actas del II Congreso Internacional de Español con Fines específicos, Noviembre 2003, Amsterdam. Extraído el 1 Octubre de 2011 desde http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/02/cvc_ciefe_02_0019.pdf



Long, M. H. (2003) *Español para Fines Específicos: ¿textos o tareas?*, en las actas del II Congreso Internacional de Español con Fines específicos, Noviembre 2003, Amsterdam. Extraído el 1 Octubre de 2011 desde http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/02/cvc_ciefe_02_0006.pdf

Swales, J. M. (1990). *Genre Analysis. English in Academic and research Settings* Cambridge, England: Cambridge University Press.

Unidad 3

Arnó, E. () *Integrating Different Types of Competencies in a Technical Communication Course within the New European Framework.* Extraído el 1 Octubre de 2011 desde <http://upcommons.upc.edu/e-prints/bitstream/2117/12691/3/arno.pdf>

Donna, S. (2000). *Teach Business English.* Cambridge, England: Cambridge University Press.

Fortanet-Gomez, I. y Raisanen, C.A. (Eds.) (2008) *ESP in European Higher Education.Integrating Content and Language.* Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Co.

Frendo, E. (2005). *How to Teach Business English.* England: Pearson Education Ltd.

Garcia-Teruel, G., Gonzalez-MenendezM.L., Perez-Riu, C., Rodríguez-Perez, L.N. Valdes-Rodriguez, M.C y Alvarez- Castro ,C. *Las lenguas para fines específicos como vehículo de formación integral de los estudiantes en los estudios de Turismo.* Extraído el 1 Octubre de 2011 desde http://redaberta.usc.es/aidu/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=480&Itemid=8

Hernandez- García M. y Villalba- Martinez, F.(2005) *La Enseñanza del español con Fines laborales a Inmigrantes.* En Pilar Garcias (Coord.) *Glosas Didácticas*, Nro 15. . Extraído el 15 de Septiembre de 2011 desde http://segundaslenguaseinmigracion.com/ense_anzal2/enesconfineslaboralesmaite.pdf

Hewings, M. & Nickerson, C (Eds.) 2000. *Business English: Research into Practice.* England: Pearson Education Ltd.

Martinez, I. A. 2010. *Capitalizing on the Advantages of the Latin American EAP Situation: Using Authentic and Specific materials in EAP Writing Instruction,* *Ibérica* 21(2011), 31-48. Extraído el 25 de Octubre de 2011 desde http://www.aelfe.org/documents/02_21_Martinez.pdf

Pecorari, D., Shaw, P., Irving, A. & Malmström, H (2011) *English for Academic Purposes at Swedish Universities: Teachers' Objectives and Practices.* *Ibérica* 22(2011) 55-78. Extraído el 25 de Octubre de 2011 desde http://www.aelfe.org/documents/03_22_Pecorari.pdf

Schmidt, C. (2003). *El Papel de la Preguntas en la Aplicación del Método del Caso a la Enseñanza del Español de Negocios,* en las actas del II Congreso Internacional de Español con Fines específicos, Noviembre 2003, Amsterdam. Extraído el 1 Octubre de 2011 desde http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/02/cvc_ciefe_02_0015.pdf



Nombre de la actividad	Enseñanza de Lenguas Extranjeras a Niños
Tipo de actividad	Curso teórico-práctico
Docente responsable a cargo	Mgr. Susana Liruso
Docente colaborador	
Docente auxiliar	-
Carga horaria	30 horas reloj

Caracterización

Este seminario contribuye a desarrollar competencias didácticas vinculadas a la comprensión de los propósitos fundamentales de la educación primaria y de la función del profesor de lengua extranjera (LE) en la gestión de los procesos de adquisición de la competencia comunicativa en el aula de LE.

Objetivos

Generales

-Desarrollar un compromiso como profesional de LE que potencie la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables.

Específicos

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar distintas prácticas de enseñanzas para niños/as.
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las razones que justifican la toma de decisiones en cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras en la educación primaria.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

Contenido

- La adquisición temprana de una LE: aportes contemporáneos a la discusión sobre el periodo crítico, orden de adquisición, aspectos cognitivos del bilingüismo. Comprensión y producción en la LE.
- La enseñanza de una LE en el aula de educación primaria: aspectos programáticos, toma de decisiones, diseños curriculares, implicancias didácticas. Recursos: el juego y la narración: uso del lenguaje y trama discursiva. Acercamiento a la interculturalidad. Enlaces con temas transversales
- El aprendizaje como proceso multimodal. Alfabetizaciones múltiples. Rol del docente de LE.
- Los materiales para el aprendizaje temprano de LE: tipos, características y criterios de selección y elaboración. La contextualización.



- Didácticas Especiales: enseñando a niños/as, inclusión de minorías culturales y lingüísticas en el aula de LE, la diversidad: el/la niño/a integrado/a, la problemática de la escuela rural, educación pública y privada.

Metodología

Se impartirá a través del Campus Virtual de la Facultad de Lenguas: Plataforma MOODLE

Los alumnos realizarán tareas de aprendizaje individuales de lectura, búsqueda, síntesis y elaboración; y tareas de aprendizaje colaborativo a través de wikis y foro virtual.

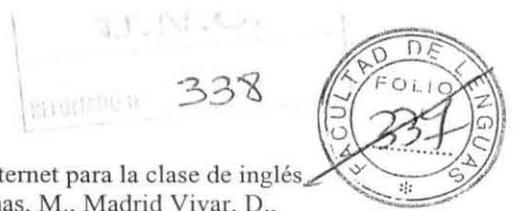
Modalidad de Evaluación

La evaluación constará de dos partes:

- a) Evaluación formativa a partir de:
 - a.1) Actividades individuales tales como:
 - Búsqueda y selección de información,
 - Análisis crítico de bibliografía
 - Creación de un registro on-line de recursos (wiki o similares)
 - a.2) Actividades grupales tales como:
 - Participación en foros virtuales
 - Recolección y codificación de datos (ej. entrevistas a estudiantes)
 - Observación, análisis y reporte de datos
 - Reflexión y búsqueda de soluciones a partir de situaciones problemáticas
- b) Evaluación sumativa:
 - Presentación de un trabajo conformado por tareas asignadas durante el cursado más un análisis crítico personal/en parejas. El producto final debe demostrar manejo de la bibliografía y el uso de argumentación fundamentada.

Bibliografía

- Arnau, J. (2001). La enseñanza de la lengua extranjera a través de contenidos: Principios e implicaciones prácticas. *Congreso Internacional "Adquisición de Lenguas Extranjeras en Edades tempranas"*, Oviedo, 24-26 de septiembre de 2001.
- Blanco Canales, A. (2010) Criterios para el análisis, la valoración y la elaboración de materiales didácticos de español como lengua extranjera/segunda lengua para niños y jóvenes. *Resla* 23 (2010), pp 71-91.
- Edelenbos, P.; Johnstone, R.; Kubanek, A. (2006) *The main pedagogical principles underlying the teaching of languages to very young learners Languages for the children of Europe*. Published Research, Good Practice and Main Principles. European Commission. (versiones en Inglés y Francés)
http://ec.europa.eu/education/policies/lang/doc/young_en.pdf
- Fernández Fernández, E.; Aguilar Gómez, Mª M. & Gutiérrez y Provecho, Mª L. (2002) Educación Multicultural: Dimensiones actitudinales. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5(1),
<http://web.archive.org/web/20070706142820/www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=208&docid=935>



García Mata, J. y Barrios Espinosa, M.E. (2005) "Materiales y recursos de Internet para la clase de inglés como lengua extranjera en la etapa de Educación Infantil", en Barreales Llamas, M., Madrid Vivar, D., Prada García, M^a del C. y Prado Suárez, M^a C. (Eds.) *Ética, estética y estrategias didácticas en educación infantil*. Málaga: Grupo de Investigación "Educación Infantil y Formación de Educadores" & Universidades de Andalucía, pp. 869-876.

García Rodríguez, P.; Jiménez Vicioso, J. R.; Moreno Sánchez, E. (2001) No sé qué hacer con estos niños! reflexiones en torno a la formación inicial de las maestras y maestros en *Atención a la Diversidad*. XXI. Revista de Educación, 3 pp 103-115.

Garrido Rodríguez, Ma del C. (2005) Análisis de materiales destinados a la enseñanza de español lengua extranjera para niños. *Glosas Didácticas*, N^o 13, pp 64-79
<http://www.um.es/glosasdidacticas/GD13/GD13.pdf>

Gómez, N. y Morales, P. (2009) *Competencias básicas en la enseñanza de lenguas (extranjeras)*
<http://clenguasextranjeras21abril.pdf>

Halbach, A. (2008) Una metodología para la enseñanza bilingüe en la etapa de Primaria. *Revista de Educación*, 346. Mayo-agosto 2008, pp. 455-466

Hearn, I. y Garcés Rodríguez, A. (2003) (Coord.). *Didáctica del Inglés para Primaria*. Madrid: Pearson Educación.

Lightbown, P. y Spada, N (2006). *How Languages are Learned*. Oxford: Oxford University Press (2^o edición).

Naïr, S. Educar para la integración. EL PAÍS | Opinión - 29-06 2003.
http://www.elpais.es/articulo.html?xref=20030629...ype=Tes&anchor=elpepiopi&print=1&d_date=20030629 (1 de 3) [29/06/2003 9:23:10]

Nevado Fuentes, C. (2008) El componente lúdico en las clases de ELE. *MarcoELE*. Revista de Didáctica ELE / núm. 7.

Nikolov, M. y Curtain, H. (2003) *Un apprentissage précoce: les jeunes apprenants et les langues vivantes en Europe et ailleurs*.

http://archive.ecml.at/documents/early_startF.pdf

Versión en inglés: *An early start: Young Learners and Modern Languages in Europe and Beyond*

Rico Martín, A. M. (2005) De la competencia intercultural en la adquisición de una segunda lengua o lengua extranjera: conceptos, metodología y revisión de métodos. *Porta Linguarum* 3, pp. 79-94

Teubal, E. (2005) El aprendizaje como proceso multimodal y multimedial
[http://gemini.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/catedraunesco/memoriasmonterrey/files/EVA%20TEUBAL_aprendizaje Multimodal Multimedial_ppt.pdf](http://gemini.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/catedraunesco/memoriasmonterrey/files/EVA%20TEUBAL_aprendizaje%20Multimodal%20Multimedial_ppt.pdf)

Vera Batista, J.L. (2003) Los Cuentos en Lengua Extranjera. Una buena excusa para la reflexión acerca de las actividades, valores y temas transversales transmitidos a través de ellos.
[http://www.iacat.com/revista/recreate/recreate03/vera/3.3%20JL%](http://www.iacat.com/revista/recreate/recreate03/vera/3.3%20JL%20)



Nombre de la actividad	Lenguas y TIC's
Tipo de actividad	Curso teórico-práctico
Docente responsable a cargo	Mgtr. Victor Hugo Sajoza Juric Mgtr. Richard Brunel Matias
Docente colaborador	
Docente auxiliar	-
Carga horaria	30 horas reloj

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación han marcado su impronta en el ámbito de las lenguas, tanto en lo que hace a la enseñanza como a la traducción de una a otra. En diferentes etapas y de diferentes maneras, las TIC's han configurado nuevos escenarios de intervención obteniendo resultados diferentes según sea la aplicación efectuada. Actualmente, la denominada "Tecnología Lingüística" continúa conformando un campo de estudio en el que se están realizando grandes desarrollos cuya utilidad es cada vez más evidente. El objetivo de este seminario es presentar esos avances poniendo especial énfasis en el rol facilitador de las tecnologías disponibles. Habida cuenta del público destinatario, cabe señalar que los contenidos previstos no han sido seleccionados para abordar exclusivamente la didáctica de la lengua, sino que se pretende iniciar a los maestrandos en el estudio de los diferentes usos de herramientas tecnológicas aplicadas a aspectos propios de la lengua. De esta manera, se pretende enriquecer la formación aportando nuevas miradas sobre un área de conocimiento específica.

Objetivos:

- + Identificar y analizar los aspectos propios del proceso de enseñanza – aprendizaje de lenguas susceptibles de ser optimizados gracias a la inserción de TIC's.
- + Identificar y evaluar los diferentes recursos tecnológicos y ambientes de aprendizaje virtuales disponibles en cuanto a su adecuación y factibilidad de inclusión en proyectos de enseñanza-aprendizaje de lenguas.
- + Establecer criterios de selección de recursos tecnológicos con vistas a su inserción en procesos de enseñanza-aprendizaje de lenguas.
- + Producir materiales educativos para la enseñanza de lenguas extranjeras

Contenidos sintéticos

Enfoques metodológicos contemporáneos en la enseñanza de lenguas. Lugar y pertinencia acordados a las TIC's.

Lingüística computacional, tecnología lingüística, traducción y enseñanza de lenguas.



Recursos tecnológicos disponibles: usos posibles y exigencias metodológicas según modalidades de intervención educativa. Criterios de análisis y selección.

Análisis y producción de material educativo para la enseñanza de lenguas extranjeras. Aprender y enseñar con las TIC. Entornos virtuales y lenguas extranjeras.

Evaluación

La modalidad de evaluación prevista para este seminario se basa en el seguimiento constante de las actividades realizadas por los capacitandos. La calificación final resultará de la sumatoria de los resultados obtenidos en cada tipo de actividades según la siguiente valoración:

Participación en foros: 25 %

Elaboración de trabajos individuales / grupales : 35 %

Trabajo final: 40 %

Bibliografía

Obligatoria

BRITISH COUNCIL. **Aprendizaje autónomo y Centros de Recursos de idiomas.** Disponible en: http://www.congresonacionaldebilinguismo.com/memorias/29-09_11-30.aidasalamanca-aprendizajeautonomoycentroderecursosdeidiomascscri.pdf

CONSEJO DE EUROPA. **Marco común de referencia para las lenguas. Aprendizaje. Enseñanza. Evaluación.** 2002. [en línea]. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/obref/marco/cvc_mer.pdf

DIAZ CORRALEJO, Joaquín et alii. **Integración de las TIC's en la enseñanza/aprendizaje de las lenguas. Guía para estudiantes.** ODLAC. Comunidad Europea. 2008. Disponible en: <http://www.elearningguides.net/guides/2c-GUIDES-LEARNERS-ES.pdf>

DUSSEL, Inés. Aprender y enseñar con las TICs. 2010. Disponible en: http://issuu.com/educador23013/docs/aprender_y_enseñar_con_nuevas_tecnologas
Viducta.net. <http://viducate.net/>

GAMBIN, José. **Consejos prácticos para abordar el trabajo terminológico.** Disponible en: <http://www.abroadlink.com/es/Articulos/Consejos%20practicos%20para%20abordar%20el%20trabajo%20terminologico.pdf>

GOMEZ GUINOVART, Javier. **Perspectivas de la lingüística computacional.** Disponible en: <http://www.ati.es/novatica/2000/145/javgom-145.pdf>

GUILLEN, Carmen; ALARIO, Ana I.; y CASTRO, Paloma. **Los documentos auténticos en la renovación metodológica del área de lengua extranjera.** Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2941416>

JIMÉNEZ DEL RIO, María D. y GARCÍA DE LAS CASAS, Mercedes. **La utilización de documentos y materiales originales en la enseñanza de idiomas, francés en este caso, se revela como una herramienta de gran utilidad.** Revista digital Profes.net. Julio de 2008. Disponible en: http://www.frances.profes.net/apieaula2.asp?id_contenido=47742

U.N.C.
341



KUMAR, Swapna y TAMMELIN, Maija. **Integración de las TIC's en la enseñanza/aprendizaje de las lenguas. Guía para instituciones.** ODLAC. Comunidad Europea. 2008. Disponible en: <http://www.elearningguides.net/guides/4c-GUIDES-INSTITUTIONS-ES.pdf>

LUZON ENCABO, José M. y SORIA PASTOR, Inés. **El enfoque comunicativo en la enseñanza de lenguas. Un desafío para los sistemas de enseñanza y aprendizaje abiertos y a distancia.** RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. Vol. 1 – N°2 – Diciembre de 1999. Disponible en: http://www.utpl.edu.ec/ried/index.php?option=com_content&task=view&id=112&Itemid=53

OLAVARRIETA GOROSTEGUI, María T. y PORRAS MEDRANO, Mará A. **Evolución de las corrientes metodológicas en la enseñanza de un idioma extranjero.** Disponible en: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1250095395.pdf

ORTOLL ESPINET, Eva. **Competencia informacional para la actividad traductora.** Disponible en: <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num2/articles/01/central.htm>

PRADO ARAGONÉS, Josefina. **La competencia comunicativa en el entorno tecnológico: desafío para la enseñanza.** Revista científica iberoamericana de educación y comunicación. N° 17. 2001. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=185305>

ROZGIENE, Inga et alii. **Integración de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en la enseñanza / aprendizaje de lenguas. Guía para profesores tutores.** ODLAC. Comunidad Europea. 2008. Disponible en: <http://www.elearningguides.net/guides/3c-GUIDES-TUTORS-ES.pdf>

Complementaria

ABAITUA, Joseba (1997). **Traducción automática: Presente y Futuro.** Disponible en: <http://www.foreignword.com/es/technology/art/Abaitua/default.htm>

ARMENDARIZ, Ana y RUIZ MONTANI, Carolina. **El aprendizaje de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información.** Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005. 174 p.

CAMPION, Raúl Santiago . **Aprender lenguas extranjeras mediante internet.** Disponible en: http://ciberia.ya.com/raulsantiweb/tic_idiomas.htm

ESTEVE, Olga. **Nuevas perspectivas en la formación de profesorado de lenguas: hacia el "aprendizaje reflexivo" o "aprender a través de la práctica"** [en línea]. Disponible en: <http://bremen.cervantes.es/Ensenanza/ActasBremen/Nuevas%20perspectivas%20pdf.pdf>

LENCASTRE DE ALBURQUERQUE CHARRUA, María del C. y PIRES RODRIGUEZ, María A. **Las nuevas Tecnologías en la Enseñanza de las lenguas.** Disponible en: http://www.educarex.es/bam/gestion_contenidos/ficheros/1358%5Dlas%20N.Teg%20en%20la%20ense%F1anza%20de%20Lenguas.pdf

LLISTERRI, Joaquim. **Lingüística y tecnologías del lenguaje.** En: *Lynx. Panorámica de Estudios Lingüísticos.* 2: 9-71.(2003). Disponible en: http://liceu.uab.es/~joaquim/publicacions/Llisterri_03_Linguistica_Tecnologias_Lenguaje.pdf

MOURE, Teresa y LLISTERRI, Joaquim. **Lenguaje y nuevas tecnologías. El campo de la lingüística computacional,** in FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (Coord.) *Avances en lingüística aplicada.* Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.(1996). Disponible en: http://liceu.uab.es/~joaquim/publicacions/llisterri_moure_96.html



Nombre de la actividad	DIDÁCTICA DEL PLURILINGÜISMO
Tipo de actividad	Curso teórico-práctico
Docente responsable a cargo	Mgr. Ana Cecilia Pérez Mgr. Elba Villanueva de Debat
Docente colaborador	
Docente auxiliar	-
Carga horaria	30 horas reloj

Caracterización:

La didáctica del plurilingüismo es un enfoque innovador en el campo de la enseñanza aprendizaje de las lenguas. Es un campo de experimentación y de investigación que se viene desarrollando desde hace unas décadas en el contexto europeo y latinoamericano para responder a las necesidades que plantea una sociedad plural y diversa.

Este enfoque promueve un modelo didáctico en el que las lenguas se presentan en relación de complementariedad. Parte del supuesto según el cual un individuo conforme se expande su experiencia lingüística y cultural no incorpora las lenguas en compartimentos estancos sino que desarrolla una competencia plurilingüe y pluricultural que incluye el conjunto de conocimientos y experiencias sobre las lenguas.

El módulo *Didáctica del plurilingüismo* ofrece una formación orientada a replantear la mirada sobre lo que significa enseñar y aprender lenguas extranjeras desde una perspectiva que saca provecho de los ejes de proximidad entre lenguas de la misma familia y del conjunto de competencias tanto culturales como lingüísticas que hayan sido adquiridas en ámbitos formales de instrucción o en situaciones y experiencias informales.

Objetivos generales:

Profundizar el conocimiento del campo disciplinar de la didáctica de las lenguas incorporando las aportaciones de la didáctica del plurilingüismo.

Favorecer el desarrollo de una mirada transversal sobre las lenguas que muestre el potencial de la didáctica del plurilingüismo para la enseñanza de lenguas extranjeras.

Desarrollar la capacidad de reflexión y análisis de supuestos y aspectos didácticos implicados en la elaboración y desarrollo de propuestas de intervención para la enseñanza plurilingüe.

Promover una actitud positiva y crítico-reflexiva hacia la enseñanza y aprendizaje de la pluralidad lingüística y cultural.

Objetivos específicos:

Caracterizar el enfoque intercomprensivo desde una perspectiva cognitiva axiológica y didáctica.



Identificar las características principales de los enfoques plurales para la enseñanza de las lenguas y culturas.

Desarrollar estrategias de reflexión intra- e interlingües que permitan identificar similitudes y diferencias entre lenguas emparentadas por el origen.

Reconocer enfoques y formatos particulares que adoptan los materiales didácticos plurilingües

Contenidos:

Unidad 1: Conceptos y enfoques

La competencia plurilingüe y pluricultural. Las competencias parciales. Los enfoques plurales en la enseñanza de lenguas: La intercomprensión entre lenguas emparentadas. La didáctica integrada de las lenguas. El enfoque intercultural. *L'éveil aux langues./language awareness*

Unidad 2: Aspectos cognitivos y estratégicos de la intercomprensión

Tipos y bases de transferencias. Los siete cedazos. La gramática de hipótesis.

Unidad 3: Proyectos y prácticas de enseñanza plurilingüe

Experiencias europeas y latinoamericanas en el campo de la intercomprensión. Materiales didácticos plurilingües. Fundamentos metodológicos.

Metodología

El desarrollo de los contenidos del curso incluye:

Un texto base que presenta los contenidos centrales y que oficia de guía de las actividades de cada unidad, al cual llamaremos "**Clase**".

Actividades de estudio. Serán de carácter obligatorio grupales o individuales y en todos los casos se precisará el recurso tecnológico a través del cual se realizarán (wiki, foro, tarea, glosario, diario) En el caso de las actividades grupales, el tutor indicará cómo se forman los grupos. Estas tareas consistirán principalmente en el análisis y discusión de problemáticas planteadas en base a textos asignados para lectura, análisis descriptivo y crítico de materiales didácticos plurilingües, etc.

Un espacio de registro personal de carácter libre y optativo. Está pensado para registrar reflexiones individuales, interrogantes y sensaciones acerca de cada clase. Este espacio no implicará un seguimiento de proceso por parte del tutor.



Los foros tendrán diversas funciones: de consulta, de socialización, de debate, alrededor de un tema específico.

Las consultas al tutor podrán realizarse a través de la **mensajería interna** del aula. El tutor, en un plazo no mayor a las 48 hs. posteriores, contestará lo solicitado.

Modalidad de Evaluación

El Módulo considera dos modalidades de evaluación: evaluación de proceso y evaluación final.

La evaluación de proceso consiste en un seguimiento continuo del trabajo en el aula virtual; realización y entrega de las actividades de cada unidad.

La evaluación final requerirá la elaboración de un trabajo final grupal que consistirá en el diseño y elaboración de una actividad didáctica plurilingüe contextualizada.

Bibliografía

Libros en versión impresa

Brito, María Ana et al. (2010) *Gramática Comparativa Houaiss Quatro línguas Românicas*. São Paulo: Publifolha.

Carullo, Ana María . et al. *InterRom, intercomprensión en Lenguas Romances. Propuesta didáctica para el desarrollo de estrategias de lectura plurilingüe*.

Volumen 1: *De Similitudes y Diferencias* (material impreso y CD audio). Carullo, Ana María et al. ISBN 978-987-563-134-2 Ediciones el Copista. Córdoba. 250 páginas.

Volumen 2: *Hacia el reconocimiento de esquemas de organización textual*. (material impreso y CD audio). ISBN 978-987-563-135-9 Ediciones el Copista. Córdoba. 185 páginas.

Doyé, Peter / Meissner, Franz-Joseph (2010): *Lernerautonomie durch interkomprehension: projekte und perspektiven / promoting learner autonomy through intercomprehension: projects and perspectives / l'autonomisation de l'apprenant par l'intercompréhension: projets et perspectives*. Tübingen: Narr.

Klein, Horst G., Tilbert D. Stegmann (2000) *EuroComRom - Die sieben Siebe: Romanische Sprachen sofort lesen können*. Aachen: Shaker

Posner, Rebecca (1996). *Las lenguas romances*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Thije, Jan D. ten y Zeevaert, Ludger. (Eds) (2007). *Receptive Multilingualism. Linguistic analyses, language policies and didactic concepts*. Amsterdam: John Benjamins Publishing co.

Artículos de revistas en versión impresa

Burley, Suzanne and Cathy Pomphrey (2003) "Intercomprehension in Language Teacher Education: A Dialogue between English and Modern Languages". *Language Awareness* 12, Number: 3. 247-255

Carullo de Díaz, Ana María et al (2003) "Lenguas Romances: Hacia el desarrollo de una competencia lectora multilingüe". *Lingüística en el aula* 7. 9-14.

Harper, F. & Hamer, M. (2006) Facilitating access to further languages: trialling materials combining parallel texts with reflective learning. *Language Learning Journal*, 34(1), 14-24.

López Barrios, Mario. (2011) . Descubriendo un mundo de similitudes y diferencias. Intercomprensión en lenguas germánicas para hispanohablantes. *Lingüística en el aula*. 10, 9-20

Marchiaro S. (2006) "InterRom: un approccio di comprensione multilingue" en *Studi Italiani*, revista del Centro de Italianística de la Universidad Nacional de Córdoba. Volumen II, Ed. Del copista. ISBN 987-987-563-126-7. pp. 281-291.

Artículos de revistas en versión digital

Beacco, Jean Claude. (2008) *De la diversidad lingüística a la educación plurilingüe: la Guía para la elaboración de las políticas lingüísticas educativas*. Synergies Chili ISSN : 0718-0675 n° 4-año 2008 disponible en: <http://ressources-cla.univ-fcomte.fr/gerflint/Chili4/chili4.html>

"Qu'est-ce qu'une éducation plurilingue ?" (propos recueillis par Françoise Ploquin), *Le Français dans le monde*, janvier-février 2008, n° 355. Disponible en : <http://apic.onlc.fr/53-Jean-Claude-BEACCO-Le-francais-dans-le-monde-janv-fev-2008.html>

Benucci Les projets européens d'intercompréhension entre locuteurs de langues romanes disponible en http://lingalog.net/dokuwiki/lib/exe/fetch.php?media=intercomprehension/rcslr/chapitre2_livre_benucci.pdf

Candelier, M et al. (2007) Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas. Graz: CELV et Strasbourg: Conseil de l'Europe Disponible en <http://carap.ecml.at/LinkClick.aspx?fileticket=2h4E794AZ48%3d&tabid=425&language=fr-FR>

Dabène, L. (1995), « Apprendre à comprendre une langue voisine, quelles conceptions curriculaires ? », *Etudes de linguistique appliquée*, n°94. Disponible en : http://www.galanet.eu/publication/fichiers/L_Dabene1995_ELA98.pdf

Degache, Christian (2006) *Didactique du plurilinguisme. Travaux sur l'intercompréhension et l'utilisation des Technologies pour l'apprentissage des langues*. Volume 1: Synthèse de l'activité de recherche. Grenoble: UFR des sciences du langage – LIDILEM – Université Stendhal-Grenoble III. Disponible en http://www.galanet.be/publication/fichiers/HDR2006_DegacheC.pdf

Doyé, Peter (2005). L'intercompréhension. Guide pour l'élaboration des politiques linguistiques éducatives en Europe – De la diversité linguistique à l'éducation plurilingue. Etude de référence. Strasbourg : Conseil de l'Europe. Disponible en : : http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/Liste_FR.asp#TopOfPage

Lopez Alonso, C. y Séré, A. (2001). Procesos cognitivos en la intercomprensión. *Revista de Filología Románica*. Vol 18, 13-32. Disponible en: <http://www.ucm.es/bucm/revistas/flil/0212999x/articulos/rfrm0101120013a.pdf>

Marchiaro, S. Pérez A., *Formación en intercomprensión para graduados universitarios: la experiencia del equipo InterRom de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*. *Synergies Europeen* n°5/2010 ISSN 1951-6088. Pp. 63 a 74. Disponible en: <http://ressources-cla.univ-fcomte.fr/gerflint/Europe5/ana.pdf>

Noguerol A, Vila N. (2007) El plurilingüismo, una vía para el aprendizaje de la nueva ciudadanía (aprender lenguas y otras cosas)" *Articles sur l'éveil aux langues*. Disponible en: <http://jalng.ecml.at/french/evlangarticles.htm>

Sánchez Castro, Marta. (2010). La *Multi language Learning Awareness* y la importancia de su potenciación didáctica en clase de ELE. En *redELE* revista electrónica de didáctica/español lengua extranjera. N° 18. Disponible en

www.educacion.gob.es/redele/revistaRedEle/2010/primer.html

Wilke, Valeria, Villanueva de Debat, Elba y Helale, Gabriela. *Criterios para la elaboración de material didáctico para el desarrollo de la intercomprensión en lenguas germánicas*. En Actas de las Segundas Jornadas Internacionales 'Formación e Investigación en Lenguas Extranjeras y Traducción'. Buenos Aires, Edición del IES en Lenguas Vivas - AEXALEVI, 2010. CDRom. ISBN 978-987-05-9329-4



Números especiales de revistas en versión impresa

Carullo A, Viramonte, M. (ed) Revista Lingüística en el aula (2011)
Nº9 *Didáctica del plurilingüismo. La intercomprensión entre lenguas emparentadas. Contexto histórico, definiciones y aportes de la investigación*.
Nº10- *Didáctica del plurilingüismo. La intercomprensión entre lenguas emparentadas. Proyectos y experiencias de aplicación*.
ISSN 1514-0202. CIFAL-Facultad de Lenguas. Córdoba : Comunicarte

Le Français dans le Monde (2005) : Dossier « Parler sa langue, comprendre celle des autres ». n° 340, juillet-août.

Blanche-Benveniste, C. & Valli, A. (Eds.) (1997). *L'intercompréhension : le cas des langues romanes. Le Français dans le Monde, recherches et applications*. Paris : Hachette

Números especiales de revistas en versión digital (artículos en español, francés, italiano, inglés, alemán)

Alvarez, D, Tost M., Degache, C. (2011) *La intercomprensión y los nuevos desafíos para las lenguas romances*. Agencia Universitaria de la Francofonía. Unión latina .Disponible en: intercomprehensionetnouveauxdefis.PublicationUnionLatine.pdf

Diálogos en intercomprensión : <http://redinter.eu/dialintercom/es.html> Conferencias presentadas en Coloquio sobre la intercomprensión. Septiembre 2007

Revista LIDIL 28 | 2003 <http://lidil.revues.org/index1513.html>
Revista de Lingüística y Didáctica de las Lenguas editadas por el Laboratoire de Linguistique et Didactique des Langues Etrangères et Maternelles, LIDILEM de la Universidad Stendhal de Grenoble

Revista Synergies Europa (2011) *Intercompréhension(s) : repères, interrogations et perspectives*. Disponible en <http://ressources-cla.univ-fcomte.fr/gerflint/Europe5> n° 5

Synergies-Italie (2005) : "Approches pédagogiques et instruments didactiques pour le plurilingüisme". Gerflint – Università di Torino. Año 2005, n° 2 Disponible en: <http://ressources-cla.univ-fcomte.fr/gerflint/Italie2/Italie2.html>

Sitios de proyectos en intercomprensión

Babelweb: <http://projetbabelweb.wordpress.com/>
EU + I : www.eu-intercomprehension.eu
EuroCom : www.eurocomprehension.eu
Euromania : www.euro-mania.eu
Eurom4 : www.up.univ-mrs.fr/delic/Eurom4/
Galanet : <http://www.galanet.eu>
Galapro : www.galapro.eu
InterLat : <http://www.euv.cl/interlat.html>
Itinéraires Romans : <http://ir.unilat.org>
LaLiTa : www.ciid.it/lalita/
Minerva : <http://site.voila.fr/gerflint/Italie2/benucci.pdf> (sitio)
Lingalog : <http://lingalog.net>



Nombre de la actividad	Diseño de la Evaluación
Tipo de actividad	Curso teórico-práctico
Docente responsable a cargo	Mgtr. Magdalena Bussone Mgtr. Griselda Bombelli Mgtr. Valeria Wilke
Docente colaborador	
Docente auxiliar	-
Carga horaria	40 horas reloj

Caracterización

La evaluación: objetivos y propósitos. Principios para la construcción de instrumentos de evaluación en lengua extranjera. Distintos tipos de instrumentos de evaluación. Criterios de calidad. Criterios de corrección. Factores que intervienen en el proceso de evaluación.

Factores de error. Rol del evaluador. El papel de los marcos internacionales de referencia en la enseñanza y evaluación de la competencia en lengua extranjera.

Fundamentación

La evaluación de la competencia lingüística es un componente importante del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Además de los llamados sistemas 'informales' de evaluación, la mayoría de los sistemas educativos requieren de un sistema formal de evaluación y, en este contexto, la evaluación implica, normalmente, el empleo de un instrumento, prueba o examen, para recolectar muestras de uso de la lengua que son evaluadas en base a determinados criterios. Con frecuencia, el resultado de esa evaluación toma la forma de un número. Si consideramos que usualmente esos números son empleados para tomar decisiones que afectan la vida de los evaluados, la interpretación de los resultados adquiere una nueva dimensión.

La profundización del conocimiento y la reflexión sobre la evaluación y los distintos factores que interactúan en el proceso de evaluación, el análisis de los factores que pueden influir en los evaluados así como también en la interpretación de los resultados son esenciales para establecer formas de optimizar el proceso de evaluación minimizando los efectos no deseados.



Objetivos

Se espera que al finalizar el cursado de la asignatura el alumno pueda:

- Analizar conceptos teóricos fundamentales e imprescindibles para una mejor comprensión de las características de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera.
- Reflexionar en forma crítica sobre los factores que afectan el proceso de evaluación.
- Analizar e implementar formas de optimizar los efectos deseados y minimizar los efectos no deseados de esos factores.
- Reconocer los parámetros de evaluación de competencias establecidos por los marcos de referencia internacionales para las lenguas.
- Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación en contexto.

Contenidos

- . Tipos y propósitos de la evaluación de la competencia lingüística en contextos educativos. Evaluación formal, informal, formativa, objetiva, subjetiva.
- El examen o prueba como instrumento de evaluación. Tipos de exámenes. Aspectos a considerar en el diseño y evaluación de exámenes. Formas alternativas de evaluación: proyectos, presentaciones, portfolios
- Criterios de calidad de las pruebas o exámenes: validez, fiabilidad, objetividad, autenticidad, practicabilidad.
- El docente como evaluador en distintos contextos educativos. La Autoevaluación: Formas (Portfolios, *checklists*, cuestionarios, diarios).
- Marcos de referencia internacionales para la enseñanza y evaluación de lenguas: importancia y papel en la evaluación de la competencia en lengua extranjera. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- . La importancia de un modelo de competencia lingüística en la evaluación. Modelo de Competencia Lingüística Comunicativa de Bachman. Facetas y criterios de evaluación. Componente/s a evaluar. Factores que interactúan en la evaluación de la competencia lingüística: evaluador, evaluado, desempeño, instrumento de evaluación, etc. Efecto *backwash*. La evaluación de las habilidades receptivas de comprensión auditiva y lectora.



. Métodos de cuantificación de resultados. Ventajas y desventajas. Método impresionista, holístico, analítico, objetivo. El empleo de escalas de evaluación. Tipos. Validación. Factores que actúan como causas potenciales de error. Confiabilidad inter e intra-evaluador. Estandarización de evaluadores.

Metodología

Se realizarán lecturas de textos teóricos apoyadas en guías de trabajo elaboradas por las docentes. A partir de esta lectura crítica y, en base a criterios previamente establecidos, se encomendarán tareas prácticas de análisis de materiales utilizados como instrumentos de evaluación. Se espera que los cursantes hagan propuestas para mejorar los instrumentos de evaluación. Se realizarán actividades de discusión e intercambio entre los cursantes, fomentando el intercambio de aportes a partir de sus experiencias laborales en diversos contextos educativos. Se favorecerá la discusión sobre los posibles aspectos positivos y/o negativos de los contenidos y actividades. Se espera, además, que los cursantes sugieran soluciones a cuestiones problemáticas en el campo de la evaluación.

Las actividades se realizarán a través del Campus Virtual de la Facultad de Lenguas y a través de foros virtuales.

Evaluación

La evaluación será individual/en pares y consistirá en un trabajo escrito que presente una propuesta de examen, o instrumento de evaluación, para un grupo determinado de aprendientes en un contexto determinado (60% de la nota final). La propuesta deberá estar justificada y acompañada de una fundamentación teórica pertinente. También se tendrá en cuenta la participación del cursante en las actividades propuestas y en los foros de discusión (40% de la nota final).

Bibliografía

Alderson, J. C., C. Clapham & D. Wall. (1995). *Language test construction and evaluation*. Cambridge: Cambridge University Press.



Alderson, J. C., C. Clapham & D. Wall. (1998): Exámenes de idiomas: elaboración y evaluación. Madrid: Cambridge University Press

Alderson, J. C., & J. Banerjee. (2002). Language testing and assessment. Part 2. *Language Teaching* 35, 79-113.

ALTE (2005). *Materials for the guidance of test item writers*. ALTE – The Association of Language Testers in Europe.
<http://www.alte.org/downloads/index.php?docid=89> (25 de octubre de 2011)

ALTE (Association of Language Testers in Europe) (1998). *Multilingual glossary of language testing terms*. Cambridge: University Press

Bachman, L. F. (1990). *Fundamental Considerations in Language Testing*. Oxford: Oxford University Press.

Bachman, L. F. & A. S. Palmer. (1996). *Language Testing in Practice*. Oxford: Oxford University Press.

Bachman, L. F. & A. S. Palmer. (2010). *Language Assessment in Practice*. Oxford: Oxford University Press.

Bordas, M. Immaculada & F.A. Cabrera (2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. En *Revista Española de Pedagogía*. Año LIX. Nº 218. pp.25-48.
<http://www.tecnologias-ova.com/tutores/recursos/recurso16.pdf> (25 de octubre de 2011)

Cohen, A. D. (1994). *Assessing Language Ability in the Classroom. Second Edition*. Boston: Heinle & Heinle Publishers.

Costa, M. Elena, Aportes de las Ciencias del Lenguaje para la consideración de la calidad en Educación y su Evaluación. En *Revista Iberoamericana de Educación Nº 10 Evaluación de la Calidad en Educación*. Organización de Estados Iberoamericanos. OEI.
<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a04.htm> (26 de octubre de 2011)

Cumming, A., R. Kantor & D. E. Powers. (2002). Decision making while rating ESL/EFL writing tasks: A descriptive framework. *The Modern Language Journal* 86, i, 67-96.

Esteban García, M. (2007). *El C-Test: alternativa o complemento de otras pruebas en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Filología.
<http://eprints.ucm.es/7814/> (25 de octubre de 2011)

Gamaroff, R. (2000). Rater reliability in language assessment: the bug of all bears. *System* 28, 31-53.

Harris, M. & P. McCann. (1994). *Handbooks for the English classroom. Assessment*. Oxford: Macmillan.

Madrid, D (1997) "La evaluación del área curricular de la lengua extranjera" en H. Salmerón (ed.) (1997) En *Evaluación Educativa: Teoría, metodología y aplicaciones en áreas de conocimiento*, pp. 252-290. Granada: Grupo Editorial Universitario.
http://www.ugr.es/~dmadrid/Publicaciones/Evaluacion%20LE_I_Honorio.pdf (26 de octubre de 2011)

MCER: Consejo de Europa. Departamento de Política Lingüística (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid: Grupo Anaya
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/indexe.htm (10 de octubre de 2011)

McNamara, T. F. (1997). 'Interaction' in second language performance assessment: Whose performance? *Applied Linguistics* 18 (4), 446-466.

McNamara, T. F. (2000). *Language Testing*. (Series Ed. H. G. Widdowson) Oxford: Oxford University Press.

McNamara, F. F. & T. Lumley. (1997). The effect of interlocutor and assessment mode variables in overseas assessments of speaking skills in occupational settings. *Language Testing* 14 (2), 140-156.

McNamara, T. F. (2008) "Language assessment as social practice" Conferencia dictada por Tim MacNamara en Universidad de San Martín. Buenos Aires. IV Coloquio CELU en Santa Fé. CELU (Certificado de Español Lengua y Uso).
http://www.celu.edu.ar/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=6&Itemid=27 (26 de octubre de 2011)



- Mejía, Anne-Marie (et al). (2009) *Informe del estudio sobre los exámenes en Español como Lengua Extranjera administrados en Colombia*. Centro de Investigación y Formación en Educación (CIFE) Instituto Caro y Cuervo. Universidad de Los Andes. (pp. 15-33)
http://www.lenguasdecolombia.gov.co/sites/lenguasdecolombia.gov.co/files/informe_icc_andes.pdf
 (26 de octubre de 2011)
- Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lengua Extranjera: Inglés*. Colombia: Imprenta Nacional.
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-115375_archivo.pdf (25 de octubre de 2011)
- Pastor Cesteros, Susana (2003). La evaluación del proceso de aprendizaje de segundas lenguas. En *Perspectivas Teóricas y Metodológicas: lengua de acogida, educación intercultural y contextos inclusivos*. Madrid: Comunicad de Madrid, Consejería de Educación. Pp. 503-5014.
http://segundaslenguaseinmigracion.com/ense_anzal2/EvaluacionPastor.pdf
- Padilla Carmona, M. Teresa & J. Gil Flores (2008). La evaluación orientada al aprendizaje en la Educación Superior: condiciones y estrategias para su aplicación en la docencia universitaria. En *Revista Española de Pedagogía*. Año LXVI. N° 241. pp.467-486.
http://evaluacion.webatu.com/web_documents/lectura_no6.pdf (10 de octubre de 2011)
- Pollitt, A. & N. Murray. (1996). What raters really pay attention to. In M. Milanovic & N. Saville (Eds), *Performance testing, cognition and assessment: Selected papers from the 15th Language Testing Research Colloquium*, Cambridge: Cambridge University Press. Pp. 74-91.
- Sánchez Lobato, J. & I. Alonso Belmonte (2004). La evaluación en la enseñanza de español como segunda lengua, lengua extranjera. Alcobendas (Madrid): Sociedad General Española de Librería.
- Upshur, J. A. & C. E. Turner. (1999). Systematic effects in the rating of second-language speaking ability: test method and learner discourse. *Language Testing* 16 (1), 82-111.
- Weigle, S. C. (1994). Effects of training on raters of ESL compositions. *Language Testing* 11, 197-223.
- Weigle, S. C. (1998). Using FACETS to model rater training effects. *Language Testing* 15(2), 263-287.
- Weigle, S. C. (2002). *Assessing Writing*. Cambridge: Cambridge University Press.

El material de lectura obligatoria para los cursantes se preparará en base a la bibliografía especificada.

Sitios de interés

- <http://languagetesting.info/articles/artlt.html>
<http://www.ericdigests.org/eric-digests.html>
<http://www.ericdigests.org/2005-2/>
<http://webs.uvigo.es/doctorado-lsi/b0810/programas/AtienzaE.pdf>
<http://www.educ.ar/educar/site/educar/lm>



Nombre de la actividad	Diseño de Cursos y Materiales
Tipo de actividad	Curso teórico-práctico
Docente responsable a cargo	Mg. Valeria Wilke Lic. Ana Pérez de Pereyra
Docente colaborador	-
Docente auxiliar	-
Carga horaria	40 horas reloj

Descripción: análisis de objetivos, contenidos y actividades. Planeamiento de distintos tipos de diseño curricular. Criterios para la selección, secuenciación, producción y utilización de materiales didácticos.

FUNDAMENTACIÓN:

Con este curso nos proponemos por un lado, abordar elementos esenciales de la teoría curricular, que le permitan al profesor de lengua extranjera fundamentar y realizar diseños curriculares, en los diversos ámbitos de acción donde desarrollará su labor como profesional de la educación y desde los diferentes enfoques teóricos y metodológicos que propone la teoría curricular.

El curso parte del análisis del debate teórico / metodológico sobre el currículum, y las implicaciones que éste tiene en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. En relación con este debate, se analizan las teorizaciones y propuestas metodológicas sobre la relación entre aprendizaje y desarrollo curricular; las condiciones en que son adquiridos los conocimientos por los sujetos y su relación con la enseñanza de lenguas extranjeras en ámbitos diversos.

En lo que respecta al currículum, se analiza, de manera general, su historicidad, y de manera central, el debate actual que sustentan las nuevas formas de concebirlo para su construcción y realización en procesos educativos concretos.

Este curso comprenderá también, desde una perspectiva teórico-práctica, la selección, adaptación y producción de materiales didácticos. A este fin se propone a los alumnos establecer una relación entre las propuestas metodológicas curriculares y los materiales, analizar materiales existentes a la luz de ámbitos de aplicación diversos tomando en consideración variables contextuales, individuales y teórico metodológicas implicadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las exigencias de contar con un material didáctico apropiado para la enseñanza de idiomas extranjeros que responda a la necesidad de satisfacer los requerimientos lingüísticos de los destinatarios hacen precisa una problematización de estos y una reflexión profunda en lo concerniente a la relación entre la adquisición del conocimiento y el diseño de los materiales.



La enseñanza de idiomas extranjeros se produce dentro de un amplio espectro de contextos y propósitos; esto conlleva que muy frecuentemente el docente se vea ante la necesidad de seleccionar material dentro de una vasto abanico de posibilidades pero también puede significar que, ante la ausencia de materiales adecuados, el docente —preferentemente un equipo docente— deba adaptar o desarrollar su propio material con sentido crítico sobre la base de decisiones informadas por sustentos teóricos que reflejen las últimas investigaciones sobre la materia de modo de ofrecer al alumno un recurso motivador que provea continuidad al desarrollo de un curso.

OBJETIVO GENERAL

Apropiarse de bases conceptuales, metodológicas y prácticas para el diseño de propuestas curriculares y la selección, adaptación y producción de materiales didácticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar propuestas curriculares pertinentes para diferentes ámbitos de acción en la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, considerando las variables contextuales, individuales y teórico-metodológicas implicadas en proceso.
- Generar la búsqueda de información en torno al diseño curricular.
- Promover el análisis de las modalidades del currículum en situaciones concretas.
- Lograr que el docente contraste los modelos curriculares con las situaciones problemáticas que pretende abordar.
- Elaborar propuestas curriculares para grupos específicos.
- Reconocer la significación, los propósitos y el rol del material didáctico en distintos soportes en la enseñanza y aprendizaje de un idioma extranjero.
- Analizar materiales didácticos existentes a la luz de fundamentos epistemológicos y metodológicos de elaboración de materiales en función de situaciones de enseñanza y aprendizaje concretas.
- Desarrollar criterios de evaluación de materiales didácticos.
- Planificar y elaborar materiales didácticos en consonancia con los aspectos curriculares de entornos educativos específicos.
- Adaptar materiales didácticos que se correspondan con los requerimientos de los aspectos curriculares de entornos educativos específicos.

CONTENIDOS:

Unidades 1 y 2: Planeamiento de distintos tipos de diseño curricular



- La planificación: Diferencia entre objetivos, contenidos actividades
- El currículum: Definiciones, funciones y componentes
- Currículum oficial y currículum oculto.
- Tipos de currícula
- Currículum orientado al producto vs. currículum orientado al proceso
- Currículum gramatical, funcional y centrado en el alumno
- Niveles y descriptores: el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas
- Desarrollo curricular para diferentes escenarios de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras (L2, L3, L4; EGB 1, EGB2, Ciclo Básico Común, Ciclo de Especialización)
- Evaluación del currículum

Unidad 3

- Problemáticas del diseño y uso de los materiales: La interculturalidad/diversidad y los materiales didácticos. Relevancia y utilidad de los materiales didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje: propósitos y roles. Materiales didácticos vs. Materiales educativos. Clasificación de materiales didácticos según sus características básicas, funciones, propósitos, soporte y grado de estructuración.
- Principios para la adopción, adaptación, selección, secuenciación, y elaboración de materiales didácticos. Características de los materiales pertinentes, relevantes y útiles.

Unidad 4

- Algunos criterios para la elaboración de los materiales.
- Las etapas de producción de materiales: planificación, desarrollo, experimentación, evaluación. Su naturaleza recursiva.

METODOLOGÍA:

El desarrollo de la asignatura se concibe como una construcción de nuevos conocimientos a partir de lecturas y reflexiones individuales y compartidas con docentes y co-educandos combinadas con trabajos de aplicación práctica de lo rescatado de dicha interrelación fructífera. Se prevén actividades individuales y colectivas con una prevalencia de estas últimas entendiendo que el aprendizaje es una actividad social de



construcción del conocimiento. Los recursos con los que contarán los alumnos consisten en bibliografía obligatoria y bibliografía recomendada y materiales de orientación sugeridos por los profesores.

EVALUACIÓN

Las instancias de **evaluación** serán:

1. Formativas y estarán dadas por la valoración de las tareas individuales y por el seguimiento de las intervenciones en cuanto a calidad y cantidad en foros y chats y en las producciones grupales.
2. Sumativa: cuya función será la acreditación de la asignatura y consistirá de una actividad integradora individual.

Los criterios de evaluación serán:

- Claridad conceptual
- Coherencia teórica y metodológica.
- Capacidad de elaboración personal
- Creatividad

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Unidades 1 y 2

Brown, James Dean (1995): The elements of language curriculum. A systematic approach to program development. Boston: Heinle

Cortés Moreno, Maximiliano (2000): Guía para el profesor de idiomas. Didáctica del español y segundas lenguas. Barcelona: Octaedro

Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (2002). Editado en español por el Instituto Cervantes, Madrid. Disponible en: <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>

Council of Europe (2001): Common European framework for languages: learning, teaching, assessment. Cambridge University Press

Guirtz, Silvina / Palamidessi, Mariano (2000): El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Buenos Aires: Aique

Bibliografía Unidades 3 y 4

Area Moreira, M. 1990. Los Medios de Enseñanza: Conceptualización Y Tipología www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_42/nr.../6366.pdf

Area Moreira, M. 1991. Los Medios, los Profesores y el Currículo Barcelona, Sendai Ediciones, I.S.B.N. 84-86762-16-2

http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/l_1344/enLinea/1.pdf

Area Moreira, M. Los Medios y Materiales Impresos en el Currículum. 2003.



http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloU.visualiza&articulo_id=6367

Bosco, A. (s/f) Los medios de enseñanza en la educación escolar: de la necesidad de un nuevo entorno para aprender y enseñar
http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloU.visualiza&articulo_id=7908

Ballesta Pagán, J. 1996. Función Didáctica de los Materiales Curriculares. Revista Pixel-Bit. Revista de Medios Y Educación. Nº5 Junio 1995.
<http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n5/n5art/art53.htm>

Derek Bok Center for Teaching and Learning, Harvard University: Course Design Tip-Sheet. 2010. President & Fellows Harvard University. Derechos reservados.
<http://isites.harvard.edu/fs/html/icb.topic58474/CourseDesign.html>

Educación Intercultural. Generalitat Valenciana. (s/f)
http://www.educared.org/c/document_library/get_file?uuid=62ce3d29-ce9b-440d-b477-5a85fb3e5902&groupid=442675

Marand, E. 2011. Adoption, Adaptation, and Development of Language Instructional Units. *European Journal of Social Sciences – Volume 22, Number 4*
http://www.eurojournals.com/EJSS_22_4_09.pdf

Marquès Graells, P. 2004. Guía para el Diseño de Intervenciones Instructivas 2000 (última revisión: 5/01/04) <http://www.peremarques.net/Interved.htm>

Marquès Graells, P. 2005. Selección de Materiales Didácticos y Diseño de Intervenciones Educativas. <http://www.pangea.org/peremarques/orienta.htm> 2001 (última revisión: 17/08/05)

Marquès Graells, P. 2011. Los Medios Didácticos.
<http://www.pangea.org/peremarques/medios.htm> (última revisión: 07/08/11)

Prendes Espinosa, Mª P. 2003. Diseño de cursos y materiales para tele-enseñanza. Simposio Iberoamericano de Virtualización del Aprendizaje y la Enseñanza Costa Rica. <http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/volumen11/Martinez-Prendes.pdf>

Prendes Espinosa, Mª P., F. Martínez Sánchez y I. Gutiérrez Porlán. 2008. Producción de Material Didáctico: Los Objetos de Aprendizaje. RIED. Vol. Nº 11
<http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/volumen11/Martinez-Prendes.pdf>

Rodríguez Rodríguez, J. y M.M. Castro Rodríguez. 2007. Materiales Didácticos para una Intervención Interdisciplinar desde los Ámbitos Formal y No Formal. Un Análisis tras su Implementación. Revista Pixel. Bit. . Revista de Medios Y Educación. Nº 29
<http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n29/n29art/art2901.htm> Enero 2007

Sada García, I., M. Almarza Durán y R. Bernal. (s/f). **Ejemplo de Unidad Didáctica Intercultural "La Familia"**. Material para el profesorado y material para el alumnado. Grupo de trabajo: Intercultur@net. Fundeso.
http://www.jmunozy.org/files/9/Necesidades_Educativas_Especificas/interculturalidad/ud_didacticas/unidaddidactica_gt1-lafamilia.pdf



Willis, J. y S. Garton. (s/f) Course and Materials Design. Aston University.
<http://www.philseflsupport.com/coursematerialsdesign.htm>

Sitio donde se pueden encontrar varios artículos sobre medios y materiales curriculares.

Area Moreira, M.

http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaNumeroRevistaU.visualiza&numeroRevista_id=477

Libros sugeridos:

Davini, M.C. 2008. Métodos de Enseñanza. Buenos Aires: Santillana (esp. Capítulos 3, 4, 5, 6, y 8)

Nunan, David. 1989. El diseño de tareas para la clase comunicativa. Gran Bretaña: Cambridge University Press.

Richards, J. 1990. The Language Teaching Matrix. Gran Bretaña: Cambridge University Press (Capítulo 3)



Nombre de la actividad	Trabajo Final I: Métodos de Investigación en Didáctica
Tipo de actividad	Taller
Docente responsable a cargo	Dr. Roberto Oscar PÁEZ
Docente colaborador	-
Docente auxiliar	-
Carga horaria	30 horas reloj

Caracterización:

El Taller de Trabajo Final se concibe como una estrategia para la producción de un Trabajo Final Integrador. La posibilidad de construir un corpus epistémico para el diseño conceptual y estratégico, debe partir de un proyecto que provoque investigación sobre las cuestiones problemáticas de la enseñanza de lenguas extranjeras. En este taller se consideran los pasos y tácticas a emplear, la sistematización de los datos y sus relaciones funcionales, y la evaluación de los hallazgos.

Objetivos (generales y específicos)

- Analizar los antecedentes y consecuentes de la identidad disciplinaria de la Didáctica de Lenguas Extranjeras.
- Aplicar estrategias de aprendizaje para el logro de competencias específicas en la investigación didáctica.
- Diferenciar los aspectos relevantes que interesan a la investigación didáctica dentro de un sistema instructivo formal.
- Advertir sobre la flexibilidad paradigmática en la elaboración de saberes y métodos de investigación didáctica.

Contenido (programa a desarrollar)

1. Identidad de la Didáctica en el paradigma emergente de las ciencias fácticas socio-naturales. Su relación con las ciencias del lenguaje, con la andragogía, la sociología y las TIC.
2. Abordaje epistemológico y tecnológico en la elaboración del corpus didáctico-curricular. La divergencia/convergencia entre Didáctica y Curriculum. Modelos de investigación según el objeto de estudio y el paradigma de análisis: a) Prersagio-producto; b) Proceso-producto, c) Mediacional centrado en el docente; d) Mediacional centrado en el discente; e) Ecológico; f) Tecno-conectivista.
3. Técnicas, tácticas e instrumentos metodológicos para la investigación en Didáctica de las Lenguas Extranjeras. Posibilidades y limitaciones. Lo cuantitativo y lo cualitativo en una contingencia "in situ".



4. Sistematización de estrategias de investigación según las metas de investigación, las demandas contingentes y las oportunidades de expansión del fenómeno instruccional y de generación de nuevos conocimientos.

Metodología:

Al tratarse de un Taller en instancia de Educación a Distancia, los participantes deberán completar Guías Didácticas Virtuales, que se propondrán en el Aula Virtual, partiendo de la lectura comprensiva de material bibliográfico de consulta obligatoria.

Se podrá intervenir colaborativamente en actividades a través de Webquest, de Bolgs y de Foros de discusión. Por otra parte, la consulta permanente en mensajería y en sesiones de Chat.

Al llegar a la Unidad 5, se deberá confeccionar un proyecto de investigación didáctica, siguiendo un (o varios) modelo que reúna las características de ensayo en el área de lengua extranjera en que deba actuar.

Modalidad de evaluación

La evaluación será permanente con funciones formativas. Para esta finalidad, se habilitará una sección de PORTAFOLIO, a efectos de ir guardando los aportes que cada autor/participante estime de calidad para su valoración.

La acreditación del Taller será por presentación de un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DIDÁCTICA EN LENGUA EXTRANJERA, que contenga (al menos) los siguientes apartados:

- a. Datos formales
- b. Índice
- c. Problemática de partida en el ámbito de un sistema instructivo educativo
- d. Objetivos o propósitos a lograr
- e. Enunciado de etapas, técnicas, tácticas y estrategias de investigación didáctica
- f. Fundamentación de la selección y sistematización, que oriente sobre la solución de las situaciones problemáticas de partida
- g. Aportes para la validación/fiabilidad (triangulación, si correspondiere) de los posibles resultados.
- h. Propuesta de discusión.
- i. Bibliografía de consulta.

360



Bibliografía

- ALCARAZ VARÓ, E. y otros (1992) *Enseñanza y aprendizaje de las lenguas modernas*. Madrid: Rialp.
- BARROSO OSUNA, J. y CABERO ALMENARA, J. (2010) *La investigación educativa en TIC. Visiones prácticas*. Madrid: Síntesis.
- BOGGINO, N. y ROSEKRANS, K. (2004) *Investigación-acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa*. Rosario: Homo Sapiens.
- BUNGE, M. (1980) *Epistemología*. México: Siglo XXI.
- DE LA TORRE, S. (1993) *Didáctica y currículo. Bases y componentes del proceso formativo*. Madrid: Dykinson.
- DE ZUBIRÍA SAMPER, M. (2005) *Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas*. Bogotá: FIPC.
- ECHEVARRÍA, H.D. (2005) *Los diseños de investigación y su implementación en educación*. Rosario: Homo Sapiens.
- GARDNER, H. (2000) *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas*. Barcelona: Paidós.
- GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. (1985) *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal.
- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (2008) *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.
- IBÁÑEZ, E.A. (2008) *Las teorías del caos, la complejidad y los sistemas. Impactos educativos y aplicaciones en ciencias sociales*. Rosario: Homo Sapiens.
- PÁEZ, R.O. (2008) *Didáctica conceptual en el sistema universitario*. Córdoba: Anábasis.
- PÁEZ, R.O. y otros (2010) *Pensamiento estratégico en Entornos Instructivos Virtuales (EIV) para la práctica de competencias comunicativas*. Córdoba: Editorial de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.
- PÁEZ, R.O. (2011) *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación científica*. Módulo impreso y digital. Córdoba: Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba.
- REGUERA, A. (2008) *Metodología de la investigación lingüística*. Córdoba: Brujas.
- STERNBERG, R. y GRIGORENKO, E. (2003) *Evaluación dinámica*. Barcelona: Paidós.
- VIEYTES, R. (2004) *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- VIGOTSKY, L. (2010) *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.



Nombre de la actividad	Trabajo Final II: REDACCIÓN ACADÉMICA
Tipo de actividad	Taller
Docente responsable a cargo	Dra. Liliana Tozzi
Docente colaborador	-
Docente auxiliar	-
Carga horaria	20 horas reloj

Fundamentación

El *Taller de redacción académica* tiene como propósito que los estudiantes puedan apropiarse tanto de los formatos típicos de diversos géneros propios del discurso académico escrito, como de cuestiones relativas a los procedimientos lingüístico-comunicativos que se ponen en funcionamiento en la escritura de este tipo de textos.

Se concibe como un espacio curricular transversal, que establece articulaciones con los otros módulos de la carrera y, en el interior del Módulo correspondiente al Trabajo Final, se correlaciona directamente con el Taller I y el Taller III, de *Métodos de investigación en didáctica* y de *Redacción de Trabajo Final*, respectivamente.

La modalidad a distancia determina una manera particular de preparación de materiales, programación de actividades y apoyo bibliográfico, dado que deben adaptarse a las propuestas cooperativas propias de la interacción virtual.

Objetivos Generales

- Reflexionar críticamente sobre los procesos de escritura de textos académicos.
- Explorar distintas estrategias para la redacción de géneros discursivos característicos del ámbito académico.

Objetivos Específicos

- Sistematizar la reflexión metalingüística sobre elementos, procedimientos y normativa propios de la escritura de textos académicos.
- Desarrollar estrategias para la producción apropiada y eficaz de textos propios de su campo disciplinar.
- Generar instrumentos para la incorporación de textos e ideas de otros autores de manera adecuada.
- Incorporar herramientas para la presentación de los resultados obtenidos.

CONTENIDOS

Unidad I

La preescritura: generación y organización de las ideas. Plan de texto.

Unidad II

El párrafo. Tipología. Cohesión y coherencia: uso de pronombres y conectores.

Unidad III

Normas ortográficas y puntuación. Utilización correcta de los tiempos verbales; voz activa y pasiva; el gerundio: usos correctos e incorrectos.

Unidad IV

Citas y paráfrasis: modos de incorporar la voz ajena en el texto propio.

Aspectos formales de presentación.



Metodología

La modalidad de educación a distancia determina el trabajo en aula virtual: Se incorporará material bibliográfico de lectura obligatoria y algunos textos de consulta optativa. Se trabajará mediante guías didácticas virtuales que se propondrán a los participantes. Además, se presentarán actividades de intervención colaborativa a través de blogs y foros de discusión y se proporcionará un apoyo y seguimiento por chat y mensajería virtual.

Modalidad de evaluación

Se realizará una evaluación de seguimiento, a través de las actividades didácticas que se propondrán en el aula virtual y que los alumnos deberán completar para aprobar el curso.

La acreditación del Taller consistirá en la presentación de un texto académico en la tipología que resulte pertinente en relación con los temas de interés y desarrollo profesional de los participantes.

Bibliografía

- Carlino, Paula. *La escritura en la investigación*. Documento de trabajo N° 19. Conferencia pronunciada el 12 de Noviembre de 2005 en el ámbito del Seminario permanente de investigación de la Maestría en Educación de la UdeSA. Buenos Aires: Escuela de Educación. Universidad San Andrés, marzo 2006.
- Cassany, Daniel. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Buenos Aires: Paidós, 1997.
- Dalmagro, María Cristina. *Cuando de textos científicos se trata...* 2000. Córdoba: Editorial Comunicarte, 2005.
- Mancuso, Hugo. "Problemas de la investigación científica: la resolución de un tema-problema." *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Lineamientos teóricos y prácticos de semioepistemología*. 1999. Buenos Aires: Paidós, 2004, 83-98.
- Montolío, Estrella. *Conectores de la lengua escrita. Contraargumentativos, consecutivos, aditivos y organizadores de la información*. Barcelona: Ariel, 2001.
- *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona: Ariel, 2000.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española y Diccionario Panhispánico de dudas*. www.rae.es
- Rosa, Nicolás (Dir.). *El discurso social*. Rosario: Laborde editor, 2001.
- Samaja, Juan. *Epistemología y Metodología*. Buenos Aires: EUDEBA, 1994.
- Serafini, María Teresa. *Cómo se escribe*. Barcelona: Paidós, 1996.

Aclaración: La bibliografía se ampliará según las necesidades de los asistentes.



Nombre de la actividad	Trabajo Final III: REDACCIÓN DE TRABAJO FINAL
Tipo de actividad	Taller
Docente responsable a cargo	Dra. María Cristina DALMAGRO
Docente colaborador	-
Docente auxiliar	-
Carga horaria	30 horas reloj

Caracterización:

La etapa III del Taller de Trabajo Final se apoya y complementa las anteriores (I y II) en las cuales se sentaron las bases epistemológicas y metodológicas para el diseño, a partir de un enfoque interdisciplinario, de un proyecto de investigación orientado hacia la especificidad de la Didáctica en las Lenguas extranjeras. Se han trabajado ya los pasos y las estrategias a emplear en la búsqueda, sistematización de los datos y sus relaciones funcionales, y en la evaluación de los hallazgos (Taller de Trabajo Final I). Asimismo, se sentaron las bases también sobre los aspectos teórico-prácticos que permiten la reflexión y puesta en práctica de los principios y normas de la Escritura Académica (Taller de Trabajo Final II). El Taller de Trabajo final III se encargará de proveer las herramientas necesarias para la culminación de lo ya iniciado en las etapas anteriores. Por lo tanto, trabajará en el acompañamiento de los alumnos para realizar los recortes, ajustes, precisiones, tanto en el diseño cuanto en la redacción y presentación formal de los trabajos finales.

Objetivos (generales y específicos)

- reflexionar sobre las estrategias de diseño aplicadas en las propuestas de investigación didáctica formalizadas en el Taller de Trabajo Final I. R
- realizar los ajustes necesarios para la concreción de un trabajo final correctamente diseñado, organizado y redactado. R
- Brindar un espacio de discusión y apoyo que permita salvar las dificultades que se le presenten durante el proceso del Trabajo Final
- Promover la reflexión sobre la propia actividad de investigación.

Contenido (programa a desarrollar)

- El trabajo final como cierre de un proceso formativo y como producción de conocimiento nuevo.
- Características epistemológicas y discursivas del trabajo final.
- La comunicación de los resultados de una investigación en Didáctica de las Lenguas extranjeras.
- El proceso de elaboración del trabajo final. Planificación y organización de la investigación en correlación con la redacción de cada una de las partes del trabajo final.
- Pautas formales de presentación.
- Elaboración de bibliografías de diferentes fuentes (Manual de estilo).
- Evaluación y revisión según dos instancias: macrorevisión y microrevisión.



Metodología:

Dada la modalidad “A distancia” del Taller, los participantes trabajarán con el aula virtual de la carrera en la resolución de Guías de actividades Virtuales. El punto de partida será la lectura comprensiva de material bibliográfico de consulta obligatoria y la revisión de los conceptos, contenidos y procedimientos proporcionados en los talleres precedentes.

Cada alumno tendrá un espacio de participación, sea en Blogs o en Foros de Discusión. También se trabajará con el espacio “preguntas frecuentes” y mensajería interna. Esto permitirá realizar un acompañamiento en vistas a la concreción exitosa del trabajo final.

La base es, entonces, el proyecto de investigación didáctica propuesto en las partes I y II del Taller de Trabajo Final para desarrollarlo y profundizarlo.

Modalidad de evaluación

El Taller posibilitará una evaluación permanente con trabajo de interacción entre docentes y estudiantes de manera tal que se vea facilitado el seguimiento y el desarrollo continuo de las actividades. La modalidad taller permite un contacto personalizado con los alumnos, indispensable para el Trabajo Final de una carrera de posgrado.

La acreditación del Taller será la presentación del Trabajo Final de la carrera que respete las pautas trabajadas en los talleres I y II y III.

Bibliografía

- American Psychological Association. (2009) *Publication Manual of the American Psychological Association*. 5th ed. Washington: APA.
- Ander Egg, Ezequiel. (2000) *Métodos y Técnicas de investigación social III. Cómo organizar un trabajo de investigación*. Bs. As.: Lumen/Humanitas.
- (2001) *Métodos y técnicas de investigación social I. Acerca del conocimiento y del pensar científico*. Bs. As.: Lumen Humanitas.
- (2003) *Métodos y Técnicas de investigación social IV. Técnicas de recogida de datos e información*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Ander Egg, Ezequiel y Aguilar Idañez, M. José. (1996) *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. 1° edic. 1986. Bs. As.: Edit. Lumen/Humanitas, 13° edic., 1996.
- Barthes, Roland. (1987) “Los jóvenes investigadores”. *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. Barcelona: Paidós,
- Blaxter, Loraine, Christina Hughes y Malcolm Tight (2000) *Cómo se hace una investigación*. Barcelona: Gedisa. Versión española de Gabriela Ventureira (Original (1996) *How to research*. Buckingham, Philadelphia: Open University
- Bourdieu, Pierre. (2000) *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Briones, Guillermo. (1992) *Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. México: Editorial Trillas.
- Castelló, M. (coord.) (2009) *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. conocimientos y estrategias*. Barcelona: Graó.
- Carlino, P. (2003) “La experiencia de escribir una tesis: contextos que la vuelven más difícil.” *II Congreso Internacional Cátedra UNESCO Lectura y Escritura*. Chile: Pontificia Universidad católica de Valparaíso.
- Dalmagro, M. C. (2007). *Cuando de textos científicos se trata* Córdoba; Editorial Comunicarte.
- Diccionario de la Real Academia Española* (2001). Madrid; Espasa y Calpe.

LIBRO 365.



Klimosvky, Gregorio. (1994) *Las desventajas del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*. Bs. As.: AZ Edit.

Litwin, Edith. (1995) "La investigación en el campo de la didáctica. Cuestiones teóricas y metodológicas". En: *El oficio de investigador*. Instituto de investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Rosario: Homo Sapiens.

Marín, M. (2008). *Una gramática para todos*. Buenos Aires: Voz Activa.

Mendicoa, Gloria E. (2003) *Sobre tesis y tesisistas*. Bs. As. Espacio Editorial.

Quivy Raymond y Campenhoudt, Luc Van. (1999). *Manual de investigación en Ciencias Sociales*. México, Noriega Editores.

Samaja, Juan. (1994) *Epistemología y Metodología*. Bs. As.: Eudeba.

Sierra Bravo, Restituto. (1985) *Técnicas de investigación social. Teorías y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo. (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

Van Dalen, B. D. y Meyer WJ. (1991) "La solución del problema. Cap. 8". En: *Manual de técnica de la investigación educacional*. Méjico: Paidós, 169-191.

Wright Mills, C. (2000). *La artesanía intelectual*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.